BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 20
de julio de 2012

Año CXX
Número 32.442

Precio $ 3,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADMIRAL AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 46, folio 116, fecha 23/5/12, de la escribana María del Pilar Lamota, titular del registro Nº 1089 de la C.A.B.A., se constituyó ADMIRAL AGROPECUARIA S.A., según los datos que siguen: 1) Socios: Emilio Marcelo CARVAJAL, argentino, casado, publicista, 3/8/47, L.E. 8.268.254, CUIT 20-08268254-7, domiciliado Boulogne Sur Mer 1096, Country Pacheco Golf, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As.; Carlos Marcelo CAVALLO, argentino, casado, licenciado en comercio exterior, 24/6/76, DNI: 25.196.745, CUIT 20-25196745-9, domiciliado en Guatemala 4551, Piso 11 Dpto. C, de esta Ciudad; José Martín MARGINEDA, argentino, casado, ingeniero agrónomo, 18/9/74, DNI: 23.698.757, CUIT 20-23698757-5, domiciliado en Olavarría 145, Salto, Provincia de Buenos Aires; Mariano Germán WAINSZTEIN, argentino, casado, empresario, 8/4/77, DNI: 28.341.628, CUIT 20-28341628-4, domiciliado en Jorge Newbery 1619, piso 5to, Dpto. "A", de esta Ciudad; Rolando CARVAJAL BEDREGAL, boliviano, casado, empresario, 14/11/43, DNI 94.192.409, CUIT 20-60182930-5, con domicilio en Av. Santa Fe 1560 Piso 11, de esta Ciudad; María Cristina EVANGELISTA, argentina, viuda, empresaria, 5/6/45, DNI 5.129.778, CUIT 23-05129778-4, domiciliada en Habana 4251 de esta Ciudad; y Guillermo GOYENECHE, argentino, casado, ingeniero agrónomo, 4/2/67, DNI 17.956.633, CUIT 20-17956633-9, domiciliado en Barrio Alberdi Casa Nro. 1, Rauch, Provincia de Buenos Aires. 3) Denominación: ADMIRAL AGROPECUARIA S.A. 4) Sede social: Vicente Lopez 2280, piso 9º, Of. "C", CABA. 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, arrendamiento, administración y venta de establecimientos rurales, su explotación en los ramos de la agricultura, fruticultura, ganadería y arboricultura, así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, viveros, cría, invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabras, criaderos, pasturas y cultivos, en general en cualquier actividad agrícola ganadera, incluyendo el acopio y comercialización de granos y de insumos para la actividad, pudiendo también otorgar avales, fianzas u otras garantías, suscribir leasings, lease backs y/o cualquier otra modalidad contractual típica o atípica que le permita optimizar y/o multiplicar la actividad objeto de la explotación. 6) Plazo de duración: 99 años, desde la constitución. 7) Capital social: $ 70.000, representado por 70.000 acciones de $ 1 valor nominal y 1 voto por acción. 8) Administración: de 1 a 5 directores, según fije la asamblea, con mandato por 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. El directorio se ha fijado en 3 miembros titulares y 2 suplentes: Titular: Gastón Pezzella (Presidente), José Martín Margineda (Titular); Carlos Marcelo Cavallo (Titular); Suplentes: Mariano Germán Wainsztein y Rolando Carvajal Bedregal. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. 10) Representación Legal: ejercida por el presidente o el vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 30/06. Herberto A. Robinson, abogado, T° 81, F° 583, autorizado por Acta Constitutiva del 23/5/12.-

Herberto Antonio Robinson
T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 78047/12 v. 20/07/2012

BEMALAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12/1/2012, continuada tras un cuarto intermedio el 3/2/2012 resolvió: a) aumentar el capital a 1.000.000 de pesos; y b) su escisión social y de la totalidad de su patrimonio con destino a la constitución de las sociedades "Edisama S.A.", "Rincón Basualdo S.R.L.", "Marandal S.R.L.", "Meralbec S.R.L.", "Los Tres Unicos S.R.L.", "London Blas S.R.L.", "Agropecuaria Los Terneros S.R.L." y "Malepa S.A.", y su disolución social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 368 del 14/3/2012 pasada al folio 1865 del Registro 15 CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77422/12 v. 20/07/2012

BIO DIAMANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Horacio Miguel Abeledo, 61 años, uruguayo, soltero, ingeniero, DNI: 94.149.696, Yerbal 72, 3º piso, departamento "A", Capital Federal; Enrique Juan Abeledo, 56 años, argentino, casado, arquitecto, DNI: 11.816.727, Pujol 1195, Capital Federal; Alberto José Abeledo, 65 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 10.838.208, Blanco Encalada 1441, 16º piso, departamento "B", Capital Federal. Denominación: "BIO DIAMANTE S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Producción y uso sustentable de biocombustibles y sus derivados. Capital: $ 60.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/05. Directorio: Presidente: Horacio Miguel Abeledo, Vicepresidente: Enrique Juan Abeledo, Director Suplente: Alberto José Abeledo; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Yatay 148 Capital Federal.- Autorizado en Escritura de Constitución Nº 54 del 29/6/12, Escribana María Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77448/12 v. 20/07/2012

C.W. SCHELP

SOCIEDAD ANONIMA
COMERCIAL INDUSTRIAL

Inscripta Juzg. Nac. 1ra. Inst. Com. de Reg. 24/02/1965, N° 291, F° 109, Lº 60, Tomo A de Estat. Nac. Por Asambleas de los días 31/01/2011 y 07/06/2012, y Reunión de Directorio del 31/01/2011, transcriptas en Esc. 115 del 12/07/2012, F° 367, Registro 104, CABA, esc. Szabo, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: A) Que el Directorio quedara conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Norberto Guillermo SCHELP, LE 4.536.355, CUIT 20-04536355-5; VICEPRESIDENTE: Patricia Lilian CARDOSO, DNI 16.622.975, CUIT 27-16622975-3; y DIRECTOR SUPLENTE: Mario Rodolfo ISOLA, DNI 4.549.803, CUIT 20-04549803-5; quienes aceptaron expresamente los cargos y constituyeron domicilio especial en Palpa 2848, CABA; y B) Reformar el artículo TERCERO (Objeto) del Estatuto Social. Sebastián Alberto SZABO autorizado a publicar por Esc. 115 del 12/07/2012, F° 367, Registro 104, CABA, esc. Szabo.

Sebastián Alberto Szabo
Matricula: 4535 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77824/12 v. 20/07/2012

CASTING LABORAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Edicto conf. Art. 10 de la Ley 19.550: 1) Claudio Leonardo AHMED, argentino, nacido el 15 de marzo de 1.969, DNI: 20.669.133, técnico en electrónica y computación, casado, C.U.I.T: 20206691337; Hugo Sergio AHMED, argentino, nacido el 16 de octubre de 1.971, DNI: 22.134.951, comerciante, casado, C.U.I.L.: 20221349513; Sebastián Eduardo ALI, argentino, nacido el 26 de septiembre de 1.976, DNI: 25.418.619, consultor de sistemas, soltero, C.U.I.L.: 20254186199; todos domiciliados en Gallardo 835, Planta Baja, departamento "2" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Héctor Fabián JATIB, argentino, nacido el 3 de junio de 1.964, DNI: 17.030.635, comerciante, casado, C.U.I.T.: 20170306350; y Sumer NOUFOURI, argentino, nacido el 26 de septiembre de 1.968, DNI: 20.567.034, abogado, divorciado, C.U.I.T.: 20205670344; estos dos últimos domiciliados en Maipú 687, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) 2/7/2012. 3) CASTING LABORAL S.A. 4) Maipú 687, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la Republica o del exterior, a la creación, provisión, desarrollo y venta de herramientas virtuales, software y hardware para la administración de recursos humanos; explotación de paginas web, cualquier otro desarrollo web, que utilice esta tecnología de video, sea para la oferta y demanda de cualquier bien y/o servicio; Y, dentro de la actividad explotar concesiones, licencias, representaciones o permisos. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer plenamente todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes, por estos estatutos. 6) 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Sebastián Eduardo ALI. Director Suplente: Sumer NOUFOURI Todos con domicilio especial en la sede social, Maipú 687, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Prescinde de Sindicatura. 9) Presidente ó VicePresidente en caso de ausencia ó impedimento. 10) 31/12 de cada año. Abogado Patricio Carlos De Luca Tº: 101 Fº: 46 C.P.A.C.F., por

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

escritura de constitución 136 del 2/7/2012, pasada por Escribano Leandro Acero, al fº 344 del Registro 1 de Lomas de Zamora a su cargo.

Patricio Carlos De Luca
Tº: 101 Fº: 46 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77490/12 v. 20/07/2012

CORP SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/7/12 se constituyó la sociedad. Socios: Gabriel Ernesto TRAVERSO, 13/3/75, D.N.I. 24.283.497, casado, domicilio real y especial en Camacuá 928, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y Karin Marcela CANELLI, 31/5/71, D.N.I. 22.235.220, divorciada, domicilio real y especial en Mendoza 863, Merlo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Transporte interjurisdiccional de pasajeros para el turismo, mediante el servicio de turismo y/o excursión, con el servicio tipo charter, remises, combis, ómnibus, servicio puerta a puerta, de líneas no regulares, de corta, media y larga distancia, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, realizando dichas actividades por vehículos propios o de terceros, pudiendo realizar cualquier tipo de operación mediante el sistema de leasing. Pudiendo efectuar reserva y venta de todo tipo de pasajes por excursión o charter. Realizar por sí el mantenimiento y reparación de la flota, B) Financiera: Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas, y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, en especial fideicomisos financieros. Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Capital: $ 24.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Gabriel Ernesto TRAVERSO y Director Suplente: Karin Marcela CANELLI; Sede: Avenida Rivadavia 1611, piso 12º departamento "D", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 197 del 12/7/12 registro 1859.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77484/12 v. 20/07/2012

DE LA TORRE TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 23/04/12 se resolvió: a) Modificar el objeto de la sociedad establecido en el artículo tercero del estatuto, el cual quedó redactado como sigue: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades a) Transporte automotor de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. d) Comprar, vender, importar y exportar vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social, ya sea por sí o por medio de profesionales habilitados al efecto. b) Cambiar de denominación social a Logística Textil Aquino S.A. antes De La Torre Textil S.A. Se reformó el artículo primero del estatuto social. c) Cambiar la sede social a Aquino 6077 C.A.B.A. d) Aumentar el capital social en la suma de $ 220.000, o sea llevarlo a la suma de $ 240.000 y modificar el artículo cuarto. e) Reordenar el directorio el que queda integrado por: Presidente: Gastón Eduardo Petronace; Vicepresidente: Silvina Andrea Rabinovich; Director Titular: Fernando Pablo Rabinovich; Directora Suplente: Mariana Vanesa Rodríguez. Domicilio especial de los directores; Aquino 6077 C.A.B.A. f) Reordenar el estatuto social. Carlos M. Zolezzi, abogado autorizado, conforme instrumento privado del 23/04/12.

Carlos Mariano Zolezzi
Tº: 47 Fº: 14 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77440/12 v. 20/07/2012

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1/6/12 resolvió que el Directorio este compuesto por 7 a 11 Directores titulares y 7 a 11 directores suplentes, con mandato por 1 a 3 ejercicios según lo decida la Asamblea, pudiendo ser reelegidos. Como consecuencia de ello se reformó el art. 20 del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1121 del 18/7/12 pasada al folio 5693 del Registro 15 CABA.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 N° 78192/12 v. 20/07/2012

EXPERIENCIA GASTRONOMICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Valcarcel Fiz, 19/8/55, español, D.N.I. 93.344.047, Alicia Moreau de Justo 1960, Of. 400; Victor Adrián Blanco, 15/3/74, argentino, D.N.I. 23.682.449, Santa Fe 1726; y José Javier Fernández, 3/1/68, argentino, D.N.I. 20.005.371, Cazadores 2293; casados, comerciantes, vecinos de Cap. Fed. 2) 13/7/12. 3) Experiencia Gastronómica S.A. 4) Av. Rafael Obligado sin número, Aeroparque Jorge Newbery, Planta Baja, Sector C, Cap. Fed. 5) la explotación de restaurantes, bares, confiterías, cafeterías, kioscos, despacho de bebidas alcohólicas o no, servicios de café, te, chocolate, leche y demás productos lácteos, cualquier otro rubro del ramo gastronómico; la elaboración, venta y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, chocolates, alfajores, masas, bizcochos, especialidades de confitería y pastelería de elaboración propia o de terceros. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 50.000. 8) Presidente Angel Valcarcel Fiz y Director Suplente Victor Adrián Blanco, por 3 años, constituyen domicilio en el fijado como sede social. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre. Jorge A. Ricciardi Escribano. Matrícula 2172 autorizado según escritura 68 del 13/7/12 Registro 958.

Jorge Alberto Ricciardi
Matricula: 2172 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 N° 77677/12 v. 20/07/2012

GESTOTECNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificacion de aviso publicado el 11-07-2012 Nº 74384/12: Duración 25 años contados a partir de su inscripción.- Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 222 del Folio 520 del 04-07-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. Nº 2721
e. 20/07/2012 Nº 78247/12 v. 20/07/2012

GOLDEN TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por esc. 259 del 17/07/2012 Registro 1017 CABA. 1) GOLDEN TEXTIL S.A. 2) Maria Eugenia CORONEL argentina, soltera, nacida 8/6/1977, DNI. 25.864.335, CUIT. 24-25864335-2, comerciante, y Amalia Yolanda QUIROGA, argentina, casada, nacida 21/03/1953, DNI. 10.609.545, CUIT. 27-10609545-6, comerciante, ambas domiciliadas en Ozanam 1999, Morón, Pcia. Bs. As. 3) 99 años. 4) a) Industriales: Compra, venta, exportación, importación, fabricación y distribución de hilados, tejidos, telas en general, prendas de vestir, camisas, camperas de todo tipo, polleras, calzado y toda clase de indumentaria en general y de productos textiles y similares, inclusive el procesamiento industrial de lavadero, tintorería, estampado y todo otro proceso relacionado directa o indirectamente con la industria textil y de indumentaria en general. Y b) Operaciones comerciales: de cualquier naturaleza, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar, exportar, actuar como comisionista en toda clase de bienes, materiales y/o materias primas elaboradas y/o a elaborarse, relacionada con el punto a). 5) Sede Social: Emilio Lamarca 325 CABA. 6) $ 20.000, dividido en 2.000 acciones de 1 voto y $ 10 valor nominal cada uno. 7) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescindirá de sindicatura. PRESIDENTE: María Eugenia CORONEL, DIRECTOR SUPLENTE: Amalia Yolanda QUIROGA, quienes constituyen domicilio especial en Emilio Lamarca 325 CABA. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/03 de c/año. Mariano Diego Miro. Autorizado por esc. 259 del 17/07/2012, fº 783 Registro 1017 CABA.

Mariano Diego Miro
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77681/12 v. 20/07/2012

GRUPO IDEMAT

SOCIEDAD ANONIMA

I) Por vencimiento del mandato en Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 10/03/2012 fueron designados y distribuidos los cargos así: Presidente: Ignacio Sebastián CONTE y Directora Suplente: Carmen Ema VASICEK, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juan Manso 1161, piso 4º depto "403" CABA. II) Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 3/07/2012 se resolvió a) Reformar el objeto social: ARTICULO TERCERO: "La Sociedad tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) DISTRIBUCION, INSTALACION Y COMERCIALIZACION DE: por mayor y por menor de: todo tipo de materiales eléctricos, tales como, cables, caños de hierro, caño manguera, caños inifugos, caños corrugados, caños daisa, cajas, cuplas, cable subterráneo, cajas de paso, llaves térmicas, disyuntores, tableros exteriores, tableros de embutir, fotocontroles, extractores, luces de emergencia, estabilizadores ups, cajas para medidor monofasico, cajas para medidor trifásico, fichas y acoples industriales, todo tipo de lámparas, artefactos de iluminación tales como, artefactos embutidos, proyectores, todo tipo de artefactos para la iluminación interior y exterior, artefactos de iluminación industrial, comercial, decorativa, hogareña, todo en iluminación de leds. B) IMPORTACION Y EXPORTACION: A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y/o ejercer todo acto o contrato que no este prohibido por las leyes o por el estatuto. y b) Cambiar la sede social a la calle Juana Manso 1161, piso 4º, depto "403" CABA. Mariano Diego MIRO. Autorizado según esc. 250 folio 746 del 5/7/2012 Registro 1017.

Mariano Diego Miro
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77680/12 v. 20/07/2012

HUSKY INJECTION MOLDING SYSTEMS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Nº 23 del 18/6/2012, se resolvió: (i) aumentar el capital social de la Sociedad, de la suma de $ 800.260 a la suma de $ 1.045.835; (ii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del contrato social de la Sociedad. La que suscribe se encuentra autorizada por Asamblea Extraordinaria de misma fecha.

Monica Ana Kohn
Tº: 74 Fº: 894 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77586/12 v. 20/07/2012

KASKIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 200 Fº 528 del 03-07-2012 escribano Juan Manuel Sanclemente, Registro 1985 se protocolizaron las siguientes resoluciones: Acta de Directorio 16-08-2010 y Acta de Asamblea Extraordinaria 30-08-2010 donde se dispuso el aumento de capital y la reforma del artículo 4º. Se aumenta el capital de la suma de $ 4.632.000 a la suma de 4.832.000. Artículo 4º: El capital social es de PESOS CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL, representado por CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Toda emisión de acciones o aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio. Juan Manuel Sanclemente autorizado por escritura Nº 200 Fº 528 del 13-07-2012, Registro 1985 de esta ciudad a su cargo.

Juan Manuel Sanclemente
Matricula: 4819 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77626/12 v. 20/07/2012

LATINLUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el edicto publicado con fecha 20/12/11, por cuanto por Asamblea General Extraordinaria Nº 25 de fecha 2 de febrero de 2012 se resolvió: (i) Rectificar el monto del aumento de capital social dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria N° 24. Se deja constancia de que el nuevo monto del capital social es de $ 169.812.262, estando este aumento de $ 8.583.516 compuesto por 8.583.516 acciones ordinarias, escriturales con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una; (ii) Reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social. Firmado: Ángeles Novillo Saravia, abogada inscripta al Tº 84 Fº 119 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General de Ordinaria de Accionistas de fecha 17/09/09.

Angeles Novillo Saravia
Tº: 84 Fº: 119 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77692/12 v. 20/07/2012

METLIFE SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/06/2012 se resolvió aumentar el capital social de $ 6.672.872 a $ 26.672.872 con la capitalización de aportes por la suma de $ 20.000.000, y la reforma del artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedo redactado de la siguiente forma: ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 26.672.872 (pesos veintiséis millones seiscientos setenta y dos mil ochocientos setenta y dos), representado por 26.672.872 acciones ordinarias, normativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley 19.550, y aprobación del texto ordenado"La que suscribe Eugenia Cyngiser, ha sido autorizada por instrumento privado- Acta de Asamblea Extraordinaria del 7/06/2012.

Eugenia Cyngiser
Tº: 74 Fº: 604 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77532/12 v. 20/07/2012

PEDETECH

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 145 del 12/7/12, Registro 413 de Carlos A. ARZENO: Agustin PEREZ DEBARBIERI, 31/10/83, DNI 30.592.795, Rivadavia 6025, Piso 10º Departamento 22; Emilio PEREZ DEBARBIERI, 31/12/86, DNI 32.848.343, Emilio Mitre 241, Piso 4º Departamento A; ambos argentinos, solteros, empresarios, de CABA. PEDETECH S.A. 99 años. Sede: Emilio Mitre 241, Piso 4º Departamento A, CABA. Objeto: Servicio de Ingenieria para la automatización industrial, desarrollo de software para automatización de procesos e integración de componentes electronicos para aplicaciones de control Industrial. Importación de productos electronicos para ensamble y fabricacion. Exportacion de productos de electronica con valor agregado. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/6.

Presidente: Agustin PEREZ DEBARBIERI; Director Suplente: Emilio PEREZ DEBARBIERI; ambos con domicilio Especial en la Sede Social. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77435/12 v. 20/07/2012

PENKICLUB.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 252 del 16/7/11, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Marcos Agustín DEJEAN, 25/10/76, DNI 25.605.567, domicilio real/especial Av Las Heras 2321, piso 9, unidad "B", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Nicolás Esteban RIVOLIN, 12/7/76, DNI 25.440.433, domicilio real/especial Guayaquil 348, piso 1, C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Av Las Heras 2321, piso 9, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: Agencia de publicidad, en forma integral y en todos sus aspectos y modalidades, por medio de carteles luminosos, electrónicos, marquesinas, murales, gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos. La explotación de espacios publicitarios (vía pública, radios, gráfica, televisión abierta, por cable, digital, internet, cine).- La prestación de servicios y asesoramiento empresario, artístico, y comercial, en lo relativo a la publicidad.- Prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y publicidad, mediante el aporte de elementos y/o personal que fueren necesarios para dichos servicios; comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación y mandatos, vinculados al objeto social.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 20.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/07. (AUTORIZADO por escritura referida).

Adrian Carlos Comas
Matricula: 3717 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77608/12 v. 20/07/2012

RISKDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 12/12/11 se modificó el Objeto así: La consultoría en temas marítimos, excluyéndose las actividades que por su materia sean reservadas a profesionales con titulo habilitante. Se reformó en consecuencia el Artículo 3° del Estatuto. Autorizada en Esc. 99 del 4/5/12, Registro 1554 de M. Martha Fermepin.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 N° 77436/12 v. 20/07/2012

RMDG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Ana María CAPACE, argentina, casada, 4/5/1936, comerciante, DNI 1.775.696, CUIT/L 27.01775696.1, domiciliada en Caracas 70, Piso 1º, Departamento "A", de esta Ciudad, Juan Carlos UNZUETA, argentino, divorciado, 16/3/1946, comerciante, DNI 4.540.578, CUIT/L 20.04540578.9, domiciliado en la Avenida Callao 1290, Piso 5º, departamento "C", CABA. 2) Escritura 757 del 05/07/12. 3) RMDG S.A. 4) Avenida Callao 1290 piso 5º, Departamento "C", CABA 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, la adquisición, venta, enajenación y arrendamiento de inmuebles y su explotación en cualquier otra forma admitida en Derecho, incluyendo la de garajes, propiedad horizontal, clubes de campo y/o prehorizontalidad. También podrá tomar propiedades para la compraventa, permuta, arrendamiento, locación u otra forma de comercialización de operaciones inmobiliarias propias y de terceros. 6) 99 años. 7) $ 50.000 en 50.000 acciones de $ 1 c/u. 8) 1 a 5 directores por 3 ejercicios. 9) El Presidente, 10) 31-12, Presidente: Juan Carlos UNZUETA; Director Suplente: Ana María CAPACE. Todos los directores con domicilio especial en sede social. Agustín Roca. Autorizado según Escritura 757 del 05/07/12.

Agustin Roca
Tº: 101 Fº: 331 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77695/12 v. 20/07/2012

RUALDOR MARILIS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 05-10-11, se resolvió: 1) Reducir el capital social de $ 1.545.300 a $ 589.000, y 2) Modificar el artículo 4º (capital social). Autorizado por escritura pública de fecha de 10 de julio de 2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. Nº 3029
e. 20/07/2012 Nº 77550/12 v. 20/07/2012

SAIZ CAPUTO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 114 del 30/5/12 Fº 355 Registro 896 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 13/1/12 que resolvió modificar el artículo octavo del Estatuto Social estableciendo que la Dirección y Administración de la sociedad, estará a cargo de un Directorio integrado por 4 a 6 titulares por 3 ejercicios. Autorizado por Esc. 114 del 30/5/12 Fº 355 Registro 896 C.A.B.A.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 20/07/2012 Nº 77540/12 v. 20/07/2012

SERVICIOS INTEGRALES RIOPLATENSES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 387 del 17-7-12. Registro 1602. Folio 1030. Socios: Claudio Orciuoli, nacido 7-9-64, 47 años, DNI 17.005.157, CUIL 20-17005157-3, divorciado, Yatay Nº 847 PB "D" Lanús, Prov. de Buenos Aires, Raquel Nazarena Alonso nacida 1-2-61 casada, DNI 14.680.354, CUIT 27-14.680.354-2; Sunchales Nº 787, CABA Argentinos, Empresarios, comerciantes. Denominacion: Servicios Integrales Rioplatenses S.A. Domicilio C.A.B.A. Plazo: 99 Años a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de 3ros y/o asociada a 3ros a la siguiente actividad: Explotación del negocio de servicios de limpieza, finales de obra, jardinería, desinfectación y mantenimiento integral de inmuebles de organismos y/o dependencias públicas; en inmuebles de empresas comerciales, asociaciones y oficinas de carácter privado y domicilios particulares, de porterías y espacios comunes en edificios de propiedad horizontal. La sociedad podrá participar en licitaciones, sean con el estado nacional, Provincias, Municipalidades, Organismos y demás dependencias de carácter público o de carácter privado de cualquier naturaleza. Y en forma conexa, complementaria y accesoria de la actividad principal, la fabricación, compra venta, permuta, representación, consignación, transporte, distribución, importación y exportación de toda clase de productos y servicios, necesarios para el desarrollo de la actividad principal y siempre relacionados con ella. A tal fin, tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 15.000, dividido en 150 Acciones de $ 100 v/n cada una ordinarias nominativas no endosables, podrán ser ordinarias o preferidas. Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Suplentes: Igual o menor número. Representación: Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 31/05 de cada año. Designación Directorio Presidente Claudio Orciuoli, Suplente Raquel Nazarena Alonso. Constituyen domicilio especial y Sede Social en Sunchales Nº 787, CABA. Autorizada Escritura Nº 387 Folio 1030 del 17-7-12.

María Cristina Lopez Seoane
Tº: 58 Fº: 178 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77525/12 v. 20/07/2012

SIVI SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 12/7/12 se constituyó la sociedad. Socios: Sergio Jorge VILA, 9/11/73, D.N.I. 23.610.137, domicilio real y especial en Paso 331, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Valeria Romina SILVA, 11/12/77, D.N.I. 26.274.159, domicilio real y especial en Irala 1328, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Construcción: de edificios, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, ya sea que se trate de obras nuevas o remodelación de las mismas, refacción, remodelación y restauración de edificios. La construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. Asimismo podrá adquirir, vender, permutar administrar y construir toda clase de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, edificados o no, compraventa de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, lotes, renta o enajenación y con su posterior enajenación de las unidades restantes, y en general la venta de los mismos por cualquier régimen, incluso operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y/o la intermediación de toda clase de operaciones inmobiliarias. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante. b) Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación y administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. c) Financiera: Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en otras sociedades. Realizar aportes de capitales, a personas, empresas, y/o sociedades existentes. Otorgar préstamos con o sin garantías reales, la constitución de hipotecas y prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía, actuar como fiduciaria o administradora de fideicomisos, en especial fideicomisos financieros. Otorgar fianzas, avales y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso para el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento de contratos por terceros. Si es a favor de sociedades en que tenga participación directa o indirecta a cualquier título, podrá hacerlo en forma gratuita. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Sergio Jorge VILA. Director Suplente: Valeria Romina SILVA; Sede: Avenida Rivadavia 1611, piso 12º departamento "D", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 199 del 12/7/12 registro 1859.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77485/12 v. 20/07/2012

SYNGENTA AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 25/06/2012, se resolvió: (i) Aumentar el capital social de $ 918.269.877 a $ 1.256.444.877; (ii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 4º: El Capital Social se fija en la suma de pesos 1.256.444.877 representado por 1.256.444.877 acciones de un Peso ($ 1) cada una. El Capital Social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la ley 19.550. La asamblea fijará las características de las acciones a emitirse dentro de las condiciones establecidas por estos estatutos, pudiendo delegar en el Directorio la forma y condiciones de pago de las mismas. Estos aumentos de Capital se harán conocer mediante publicaciones en el Boletín Oficial por el término legal y se inscribirán ante el organismo registral correspondiente. La asamblea podrá disponer la emisión de acciones ordinarias o preferidas en las condiciones que estime convenientes y conforme a disposiciones legales en la materia." La que suscribe, Eugenia Cyngiser, ha sido autorizada por Instrumento Privado – Acta de Asamblea Nº 37 del 25/06/2012.

Eugenia Cyngiser
Tº: 74 Fº: 604 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77534/12 v. 20/07/2012

TIERRAS BRAVIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 17/11/2011, se ratificó el aumento de capital social y la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social dispuestos en la Asamblea Extraordinaria del 1/06/2001; y se resolvió el aumento del capital social de $ 0,0000008 a $ 81.000; también resolvió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Por Asamblea General Extraordinaria del 2/12/2011, se resolvió modificar los Artículos Primero, Segundo, Octavo, Noveno, y Undécimo del Estatuto Social; y aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social.- Las actas correspondientes fueron protocolizadas por Esc. 83, fecha 14/06/2012, ante PATRICIO MILES PELLY, Notario Adscripto al Registro 27 de Lomas de Zamora, Carnet 5821, al folio 340, Reg. 27 de Lomas de Zamora, pcia. Buenos Aires.- Lorena Greselin, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 17/11/2011 y del 02/12/2011.

Lorena Greselin
Tº: 96 Fº: 817 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77592/12 v. 20/07/2012

UNBOTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 92, del 28/06/12, Registro 760, CABA, Socios: Pablo Luis BLANCO, argentino, nacido el 23/09/1974, DNI 24.205.926, CUIT 20-24205926-4, soltero, empresario; y Rocío Jorgelina ARNÉS, argentina, nacida el 18/11/1983, DNI 30.653.350, CUIL 27-30653350-4, soltera, empresaria, ambos domiciliados en la calle Charcas 4755, planta baja, dpto "D", C.A.B.A. DENOMINACIÓN UNBOTE S.A. DURACION 99 años desde inscripción en la I.G.J. DOMICILIO SOCIAL Charcas 4755, planta baja, dpto "D", CABA. OBJETO: 1) Servicios de agencia de publicidad y marketing; 2) Producción de avisos publicitarios para radio, cine, televisión, videocassettes, medios gráficos, vía pública, internet y publicidad estática y producción y ediciones gráficas y su comercialización por todos los medios creados o a crearse en el futuro, actuando en nombre propio o por cuenta y orden de terceros; 3) Edición, comercialización, compra y venta, importación, exportación, industrialización, grabación y distribución de productos fonográficos, discos, cassettes, discos compactos, programas de radio, películas cinematográficas o para televisión películas de video cassettes, programas de televisión, y todo otro medio de difusión de imágenes que existan en el presente o se crearen en el futuro, nacionales o extranjeras; 4) Contratación y representación de artistas nacionales y/o extranjeros, para su actuación en cine, teatro, televisión y espectáculos públicos; 5) Elaboración de campañas de promociones y/o marketing directo, con facultades para comercializar y/o contratar bienes y servicios promocionales afines a la actividad; 6) Realización de estudios e investigaciones de mercado en las áreas gráficas, radiales, cinematográficas, televisivas, vía pública o cualquier otro medio no especificado; 7) Comercialización de espacios publicitarios en cualquier lugar del país y del extranjero con quienes se acordaron convenios de publicidad; 8) Organización de eventos, festivales o espectáculos con fines publicitarios, y, 9) Distribución y/o enajenación de audiovisuales, videotapes y de toda clase de material publicitario de cualquier género y extensión, en cualquier tipo de soporte, adquiridas o arrendadas a esos efectos. CAPITAL: $ 12.000. ADMINISTRACIÓN Directorio de 1 a 5 titulares con mandato por tres ejercicios. REPRESENTACION LEGAL Presidente o Vicepresidente en su caso. FISCALIZACIÓN Se prescinde de la Sindicatura. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. DIRECTORIO: Presidente: Pablo Luis Blanco, y Director Suplente Rocío Jorgelina Arnés, todos fijan domicilio especial en Charcas 4755, planta baja, dpto "D", CABA Autorizado por escritura mencionada ut supra.

Mariano Russo
Matricula: 5247 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77679/12 v. 20/07/2012

VAN NETWORK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mauro Ariel Peluso Nieto, 1/12/84, DNI. 31290469, comerciante, Cañada de Gomez 1031, CABA, Natalia Cifuentes, 19/10/83, DNI. 30592511, empleada, Melian 1815, CABA, ambos argentinos y solteros. 2) Escritura del 10/7/12. 3) VAN NETWORK SA. 4) Lavalle 1675, 9 piso, OF 4, CABA. 5) Desarrollar, coordinar, integrar, distribuir, implementar y operar coluciones tecnologicas y de negocios para canales y redes logisticas, venta, distribucion, pago, recaudacion y cobranza de productos o servicios

de consumo masivo. Soluciones tecnologicas y de negocios comprenden la prestación de servicios por cuenta propia o de terceros para planes de negocios, procedimientos, automatizacion de transacciones, software, soporte de hardware, soportes fisicos, diseño, distribucion de productos o servicios, campañas, promociones, compensaciones, prestacion de servicios tecnicos y operativos complementarios o accesorios de las actividades citadas asi como cualquier otro requerido para facilitar el desarrollo de negocios en redes especializadas. Toda actividad que en razon de la materia este reservada para profesioanles con titulo habilitante sera realizada por los mismos. 6) 99 años. 7) $ 21000 en acciones de $ 10 y 1 voto c/u. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 30/6 de c/año. Presidente: Natalia Cifuentes, Director Suplente Mauro Ariel Peluso Nieto, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1675, piso 9, of. 4. Autorizado por Esc. del 10/7/12, N. 48, F. 127.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. Nº 3130
e. 20/07/2012 Nº 77734/12 v. 20/07/2012

WO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Adrian Osuna (Presidente), DNI 20126690, 28/1/71, Bufano 4152 Francisco Alvarez, Luis Alfonso Corvalan (Director suplente), DNI 14818219, 11/3/62, Los Davobes 2280 Moron ambos argentinos, casados, comerciantes y de Pcia de Bs As 2) 29/6/12; 3) Wo Construcciones S.A; 4) Rodriguez Peña 124 CABA; 5) dedicarse por si y/o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la evaluación, administración, coordinación, dirección, proyección, construcción, ampliación y refacción de edificios y casas, movimiento y estudio de suelos, y construcciones inmobiliarias de todo tipo civiles y/o industriales ya sean publicas y/o privadas, pudiendo participar en todo tipo de licitaciones. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante 6) 99 años; 7) $ 12000; 8) domicilio especial: Rodriguez Peña 124 CABA 9) Cierre 31/12 autorizado según escritura 526 del 29/6/12.

Ariel Gustavo Roitman
Tº: 353 Fº: 077 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77739/12 v. 20/07/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4F OBRAS CIVILES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marisa Palmero CETRÁNGOLO, 26/01/1974, DNI 23782515, soltera, Cordoba 3858 piso 7, Dto. J, CABA; Liliana Fernanda FERNANDEZ NOVAS, (gerente), 03/03/1982, DNI 29434058, soltera, Díaz Vélez 4148 piso 2, Dto. 5, CABA; Pablo Javier MAZZEO, 25/12/1970, DNI 21729560, casado, Río Salado 3450, CABA; y Marcelo Alberto VERDUGO, 03/11/1965, DNI 16085842, casado, El Resero 542, Villa Adelina, Vicente López, Buenos Aires. Todos argentinos, comerciantes. 2) 17/7/2012. 4) Díaz Vélez 4148 piso 2, Dto. 5, CABA. 5) Construcción de montajes civiles e industriales, incluyendo edificios, en todas sus etapas, de carácter público o privado; mantenimiento de los mismos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes plazo 3 ejercicios; domicilio especial: la sede. 9) indistinta. 10) 31/5. Autorizado instrumento del 17/7/2012.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77585/12 v. 20/07/2012

AGUEMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 10/7/12; 2) Leonardo Juan Ramón Aguero, 2/12/80, DNI 28508531, Besares 4610, Planta Baja, Gregorio de Laferrere, Pcia. Bs. As; María Marta Carral, 28/10/80, DNI 28463234, Salcedo 2949, Planta Baja, Caba, ambos argentinos, solteros, comerciantes; 3) AGUEMAR S.R.L.; 4) 99 años; 5) explotación de establecimientos de belleza y estética corporal, para la provisión de servicios de peluquería, manicuría y pedicuría, incluyendo la compraventa, importación, exportación y representación de artículos de belleza, aseo y estética corporal, perfumería, accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 20.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) Leonardo Juan Ramón Aguero 80%; María Marta Carral 20%; 8) 31/3; 9) Virrey Arredondo 3435 Piso 3º Departamento 13, Caba; 10) Gerente: Leonardo Juan Ramón Agüero, domicilio especial: Virrey Arredondo 3435 Piso 3º Departamento 13, Caba; autorizado por contrato del 10/7/12.

Rafael Salave
Tº: 64 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77591/12 v. 20/07/2012

AHPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 92 del 4/07/2012 se dispuso la cesión de cuotas: Alejandro Pablo Pamboukdjian cedió la totalidad de cuotas que poseía a favor de Juan Martín VIGARELLI y Liana TARUERDYAN. Asimismo se resolvió modificar el artículo 4º del estatuto social referido al capital social. Autorizado a publicar por escritura 92 de fecha 4/07/2012.

Ricardo Galarce
Matricula: 923 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77396/12 v. 20/07/2012

AKAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion por Inst. Privado de fecha 10-07-2012. Socios Alberto H. Rizzo, arg, 54 anos, empresario, CUIT 20-13493961-4 y Francisco A. Rizzo, arg, 27 anos, Lic. Adm. Empresas, CUIT 20-31638298-4, domiciliados en La Salle 1851, Beccar, pcia de Bs As. Duracion 99 anos. Capital $ 12.000, representado en 1.200 cuotas. Objeto: Prestacion de servicios en el area de tecnologia e informatica, internet y actividades asociadas. Intermediacion de negocios y servicios. Realizar estudios de mercado, consultoria y participacion en ferias, en licitaciones, Importacion y exportacion de productos y servicios relacionados con su objeto. Sede Social y domicilio especial: Ortiz de Ocampo 3302, Modulo 1, Piso 1, Oficina 7, CABA. Socio Gerente Alberto H. Rizzo, Suplente: Francisco A. Rizzo. Adrian Vogel, autorizado por instrumento de fecha 10-07-2012.

Adrian Guillermo Vogel
Tº: 67 Fº: 354 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77407/12 v. 20/07/2012

ALIESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALIESTE SRL.- IGJ 15/8/06, nº 7090, L* 124, Tomo de SRL.- CESION 100% cuotas sociales a cónyuges Mónica Alejandra NIEDZWIECKI, nacida 30/3/1976, DNI 25.231.841, y Esteban BERNSTEIN, nacido 31/10/1973, DNI 23473775 argentinos, abogados, domicilio Sinclair 3237, 7º Piso, CABA. Renuncia: Raúl Víctor NIEDZWIECKI, DNI 4449046, Nuevo Gerente Esteban BERNSTEIN, acepta, constituye domicilio especial en Avenida Pueyrredon 411, Piso 4º, Departamento “G”, CABA. Por Escritura 191, f* 496, 25/06/2012, Esc. Barre, Registro 1711, donde se Autoriza a publicar a escribana Monica Niedzwiecki Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matricula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2012 Nº 77536/12 v. 20/07/2012

ALTEXON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Javier Dario Lustgarten, 37 años, argentino, DNI: 24.127.586, Salta 350, 5º Piso, Departamento “D”, Capital Federal; Luis Antonio Valderrama Pacherres, 22 años, peruano, DNI: 94.015.999, Barrio Illia, Casa 93, Manzana 2, Capital Federal; ambos solteros y comerciantes. Denominación: “ALTEXON S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, alquiler, representación y distribución minorista de ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades. Capital: $ 12.000. Administración: Javier Dario Lustgarten por todo el tiempo que dure la sociedad, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Salta 263, Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 1/6/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77571/12 v. 20/07/2012

BELUNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado de fecha 05/07/2012, María Rosa Capo CEDE, VENDE Y TRANSFIERE a favor de Sabrina VALENCIC, argentina, abogada, 20/08/1981, soltera, DNI 29.038.724, CUIT/L 27.29038724.3, domiciliada en la calle El Esporal 4946, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de CIENTO CINCUENTA CUOTAS de capital de Pesos Uno ($ 1.), valor nominal cada una, que tiene de “BELUNO S.R.L.”. La cedente María Rosa CAPO renuncia al cargo de gerente. Sabrina Valencic y Liliana Angélica Passadore, en el carácter de actuales y únicos socios de “BELUNO S.R.L.” aceptan la renuncia presentada y designan a Liliana Angélica PASSADORE como Gerente, quien acepta el cargo. El nuevo Gerente constituye domicilio especial en la sede social. Se modifican los artículos cuarto y quinto.

Dr. Agustín Roca. Autorizado según Instrumento Privado del 05/07/2012.

Agustin Roca
Tº: 101 Fº: 331 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77693/12 v. 20/07/2012

BIG POPPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 16/7/12: Carlos Cesar PITA, 22/9/53, DNI 10.983.160; Alicia Nora VARAN, 8/2/54, DNI 10.831.904; ambos comerciantes, argentinos, casados, de Rocamora 4477, Planta Baja, departamento 3, CABA. BIG POPPA S.R.L. 99 años. Fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de productos textiles en general, incluyendo prendas de vestir, de la indumentaria y del calzado, y la comercialización de sus accesorios. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 30/6. Sede: Rocamora 4477, Planta Baja, Departamento 3, CABA. Gerentes: Carlos Cesar PITA y Alicia Nora VARAN, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada en acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77437/12 v. 20/07/2012

BRUSACOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rosana Griselda GARFINKIEL, argentina, nacida 19-5-55, divorciada, DNI. 11.643.542, contadora pública, domicilio Helguera 2.194, piso 6, dpto. A, CABA; y Silvia Beatriz KLEJNER, argentina, nacida 12-4-59, casada, DNI. 13.132.171, Lic. Administración de Empresas, domicilio Washington 2.565, piso 15, dpto. 3, CABA.- 2) “BRUSACOL S.R.L.” Esc. 94, Fº 272, 4-7-12, Reg. Not. 336 CABA. 3) SEDE SOCIAL. Cuenca 3.248, CABA. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Fabricación y elaboración de productos alimenticios. Compra, venta, distribución, representación y/o comercialización de productos alimenticios. Servicios de lunch, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Servicios de catering, instalación, creación, promoción y desarrollo de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, casas de te, cafeterías, heladerías y afines, tanto para su explotación directa como para su explotación por terceros. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas. Atención a comedores comerciales, industriales, estudiantiles e infantiles y actividades afines de la gastronomía. Instalación de establecimientos de la naturaleza indicada, con financiamiento propio o de terceros. Dar y recibir franquicias. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) PLAZO. 99 Años. 6) CAPITAL. $. 12.000.- 1.200 cuotas de $ 10.- c/u, integrado 25%. 7) Gerente: Silvia Beatriz KLEJNER. Aceptó cargo. Constituyó domicilio especial en Cuenca 3.248, CABA 8) CIERRE. 30 JUNIO cada año. Ricardo Jorge OKS, argentino, divorciado DNI 11.450.335, domicilio especial Paraná 275, 4º piso, Of. 8 CABA. Autorizado, Esc. 94, Fº 272, 4-7-12, Reg. Not. 336 CABA.

Ricardo Jorge Oks
Matricula: 3491 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77696/12 v. 20/07/2012

BUENOS AIRES SMILE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Valerio TERZI, (gerente), 16/2/1977, DNI 25788578, odontólogo, Zuviria 2787 CABA; Federico Andrés LENTINI, 4/2/1977, DNI 25788185, abogado, Rosario 108 piso 4 Dto. B CABA. Ambos argentinos, solteros. 2) 16/7/2012. 4) Zuviria 2787, CABA. 5) La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, abarcando las especialidades y actividades que se relacionen directa o indirectamente con la odontología. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes plazo indeterminado, domicilio especial: la sede. 9) indistinta. 10) 30/6. Autorizado instrumento del 16/7/2012.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77584/12 v. 20/07/2012

DBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrituras 30 y 106 del 5/3/2012 y 5/06/2012, Folios 90 y 315 respectivamente, ambas Registro 2102 CABA, Juana Teresa GUZMAN, argentina, 6/3/1939, casada, ama de casa, DNI 4.385.384, y CUIL 27-04385384-3, La Paz 5085, San Martin, Provincia de Buenos Aires; y Balbino MENENDEZ MENENDEZ, español, 16/02/1944, casado, contador público, DNI 93.267.220 y CUIL 20-93267220-1, Costa Rica 1172, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, Constituyeron una S.R.L.: 1) “DBAL S.R.L.”; 2) 99 años; 3) Objeto: realizar por cuenta propio, o de terceros, o asociada con terceros dentro o fuera del país, la comercialización, distribución, representación y cobranza de productos financieros, bancarios, tarjetas de crédito, comerciales y seguros . Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a adquisición de bienes muebles, rodados o inmuebles, de uso o de consumo corriente. Gestionar créditos para la financiación de la compra de bienes pagaderos en cuotas o a términos, tarjetas de crédito y/o debito y/o compra, afiliaciones de establecimientos y/o comercios, medios magnéticos de pago, préstamos personales con garantía real o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios o prendarios, mediante recursos propios o no, comprar vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, así como el asesoramiento por los profesionales correspondientes. Operaciones de venta de pólizas de seguros de todo tipo, contratando para ello con compañías aseguradoras nacionales o extranjeras. Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito en general, públicos o privados, con o sin garantía prendarias o hipotecario cualquier otra garantía de aquellas permitidas. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso publico. La Sociedad podrá contratar con bancos, entidades administradoras de tarjetas de crédito, tarjetas comerciales, personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Asesorar por profesionales comercial e inmobiliariamente y en general, a personas físicas, o jurídicas nacionales o extranjeras como consultoría,

pero se excluyen expresamente dentro de la consultoría aquellas actividades comprendidas en la Ley 20.488. 4) 10.000.; 5) Gerente Balbino Menéndez Menéndez; 6) 31/10; 7) Sede Social: Arribeños número 3366; piso 1° departamento "B", CABA, y el gerente fija domicilio especial.- El autorizado Escribano Diego Alberto PAZ, mediante escritura 30, del 5/03/2012, al folio 90, del Registro CABA 2102 a su cargo.-

Diego alberto Paz Vela
Matricula: 4261 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 N° 77748/12 v. 20/07/2012

DECISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/5/09 se aumentó el capital a $ 12.000. Se reformaron artículos 2º, 6º, 7º,9º. Renunciaron como gerentes Ricardo Martín BACH y María Estela NOGUER de BACH. Se designó Gerente María del Luján Cecilia CABRERA de GARIBOLDI, ambos con domicilio especial en la sede; Se trasladó la sede a Sarmiento 1674, piso 7º, departamento "U", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 43 del 26/5/09 ante el registro 2154.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77489/12 v. 20/07/2012

F&GM GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sofia Ferrario, 25 años, argentina, soltera, Médico, DNI: 33.018.676, Cramer 1454, Capital Federal; Sergio Gustavo Angulo, 38 años, argentino, casado, Empleado, DNI: 23.874.259, Avenida Santa Fe 4922, 9º Piso, Departamento "H", Capital Federal. Denominación: "F&GM GROUP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud, la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Sofia Ferrario y Sergio Gustavo Angulo por todo el tiempo que dure la sociedad, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Santa Fe 4922, 9º Piso, Departamento "H", Capital Federal.- Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 11/6/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77449/12 v. 20/07/2012

FADINOCU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Constitutiva 186/11.07.12. REGISTRO UNO. Facundo PALLAROLS LATENDORF, dni: 33403058, CUIT: 20-33403058-0, Pujol 1072, segundo piso A CABA. y Dino Uriel ZWEIG, dni: 32920054, CUIT: 20-32920054-0, Teniente General Perón 1973, segundo piso a CABA., AMBOS argentinos, solteros, mayores de edad, empresarios. 1) 99 años. 2) Compra y venta de artículos electrónicos específicos al diseño gráfico e imagen, su marketing y asesoramiento en lo antes enunciado. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno o más gerentes por 3 ejercicios. 5) 30.06. GERENTES: Facundo PALLAROLS LATENDORF y Dino Uriel ZWEIG, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Pujol 1072, segundo piso A CABA. Autorizado en Escritura citada.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. Nº 2678
e. 20/07/2012 Nº 77501/12 v. 20/07/2012

GAVON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 4/7/2012. Patricio Alejandro Von Borowski, DNI 31.702.891, Comerciante; Sol Garavano argentina, DNI 33.018.559, Lic. Diseño Grafico, ambos argentinos, mayores, casados, domicilio en Aguilar 2233, pº 4 Dpto. D, CABA. 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: El diseño, la fabricación y/o confección, compra, venta, importación, exportación, distribución de indumentaria en general como así también sus materias primas tales como telas, ya sean teñidas o no, de fibras naturales o sintéticas y a la realización de cualquier proceso que la fabricación o confección que lo mencionado requiera. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando las actividades lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. capital $ 12.000. cuotas de v/n $ 1 c/u. Von Borowski $ 6.000, Garavano $ 6.000. Cierre ejercicio 31/12. sede social: Aguilar 2233, piso 4 depto. D, CABA. gerente: Patricio Alejandro VON BOROWSKI, con domicilio en sede social. Fernando Bruno, Tº 112 Fº 344, autorizado en contrato de constitución.

Fernando Bruno
Tº: 112 Fº: 344 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77569/12 v. 20/07/2012

GEOPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del aviso publicado el 25/06/2012 (TI 69045/2012).

DICE: GEOPACK ARGENTINA SRL.
DEBE DECIR: GEOPACK SRL.

Martin Pellegrini autorizado por instrumento privado del 04/06/2012.

Martin Adrian Pellegrini
Tº: 318 Fº: 142 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77718/12 v. 20/07/2012

KAESER COMPRESORES DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 319 del 13/07/2012, folio 893, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Reunión General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Socios del 25/05/2012, dejando: a) AUMENTADO EL CAPITAL SOCIAL en $ 9.000.000, o sea hasta un total de $ 9.141.350. b) REFORMADO el ART. 4º del CONTRATO SOCIAL. Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Titular del Registro 61. Reconquista 336 4º P. "42", Cap. Fed.

Veronica Andrea Kirschmann
Matricula: 4698 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77604/12 v. 20/07/2012

LACTEOS EL PUENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Todo quórum y resolución unánime - acta del 14-6-11, reforma artículos Quinto y séptimo - designan gerentes Myller Hector Maccari y Héctor Julio Maccari. Aceptan cargos. Por acta unánime de 14-6-11 fijan domicilio especial Juan B. Justo 5884; real para Myller Maccari en García de Cossio 5633 y Héctor Maccari en Pizarro 5910 todos de C.A.B.A. Instrumento privado del 31-5-2011, sede social Elda Josefa Pérez a socio Myller Héctor Maccari la cantidad de 390 cuotas- participación posterior Elda Josefa Pérez 750 cuotas y Myller Héctor Maccari 450 cuotas. Jorge Rodriguez Pareja, autorizado acta del 15-6-11.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77589/12 v. 20/07/2012

LAEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario al de fecha 27 de abril de 2012 trámite interno 44343/2012.- Por escritura número 178 de fecha 16/7/2012, folio 1027, Registro Notarial 1538, C.A.B.A, se modificó CLAUSULA SEGUNDA de la sociedad LAEF S.R.L, la que quedó redactada así: "La sociedad queda constituida por el término de VEINTE AÑOS a contar desde el DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOS, o sea, hasta el día DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS".- Escribana Regina AISINSCHARF, autorizada por escritura número 178, pasada al folio 1027, del Registro 1538 de Capital Federal, de fecha 16/7/2012.

Regina Aisincharf
Matricula: 4038 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77716/12 v. 20/07/2012

LEROPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leopoldo Augusto VIVACQUA, argentino, 15/1987, casado, comerciante, DNI 29.191.747 CUIT 20-29191747-0, Morelos 450, piso 5º, departamento "D" CABA, Román Andrés VIVACQUA, argentino, 10/6/1983, soltero, comerciante, DNI 30.368.154 CUIT 20-30368154-0 y Pablo Adrián VIVACQUA, argentino, 8/10/1984, soltero, comerciante, DNI 31.270.204 CUIT 20-31270204-6, domiciliados en Ramón L. Falcón 1585, piso 2º CABA. 2) LEROPA S.R.L. 2) Directorio 3191, CABA. 4) fabricación, distribución, representación, importación, exportación, consignación y comercialización por mayor o menor de electrodomésticos, muebles, electrónica, herramientas y equipamiento industrial gastronómico. 5) 99 años. 6) $ 60.000. 7) 6000 cuotas sociales de valor nominal diez pesos ($ 10) y un voto por c/u. 8) Gerente: Leopoldo Augusto VIVACQUA, Domicilio especial: Directorio 3191, CABA. 9) uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad. 10) 31 de diciembre.- Eduardo Senillosa Vidal, en su carácter de profesional autorizado escritura 534 Fº 1889 del 3/7/2012.

Eduardo Senillosa Vidal
Matricula: 4990 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77570/12 v. 20/07/2012

LIOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en publicación de fecha 06/06/12 nº 61572/12 se consignó de manera incompleta el domicilio especial del gerente designado por esc. 249 Registro 1396 del 23/05/12, siendo la misma: Maipú 812 piso 12 oficina "M" de la Capital Federal.- Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, AUTORIZADO por escritura nº 249, Fº524 del 23-05-12.

Daniel Eduardo Pinto
Matricula: 3325 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77628/12 v. 20/07/2012

MARTINO Y MARTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 – Héctor Luis Martino, le 5831556, argentino, viudo, comerciante, 21-10-1944, Av. Asamblea 989 CABA, y Germán Luis Martino, dni 24872034, argentino, divorciado, comerciante, 03-10-1975, Av. Asamblea 989 CABA; 2- Instrumento Privado 03-07-2012; 3- MARTINO y MARTINO SRL; 4- Domicilio CABA, sede social Av. Asamblea 989 CABA; 5- Producción, comercialización al por mayor y al por menor, y procesamiento industrial de productos frutihortícolas, agrícolas y ganaderos; 6- 99 años a partir de su constitución; 7- Pesos Cincuenta Mil; 8- Gerente Germán Luis Martino que establece domicilio especial en la sede social, tomando un seguro de caución en Provincia Seguros; 9- 31 de Diciembre. El abogado se encuentra autorizado por contrato a publicar el presente. El Abogado.

Jorge Fernández Spadaro
Tº: 42 Fº: 971 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77553/12 v. 20/07/2012

MOPHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 21/06/2012. Damián Marvaldi, DNI 22526955, soltero, 40 años, argentino, empresario, domicilio Victoria 321 (ex 157) Bernal, Bs. As. y Leandro Ariel Novatti, DNI 26621654, soltero, 34 años, argentino, comerciante, domicilio serrano 1148, Lomas de Zamora, Bs. As. Duración: 99 años. Sede Social Uruguay 390, piso 20, oficina "G" CABA. Objeto: suministrar servicios de alquiler de casas rodantes con o sin chofer de su propiedad o de terceros. Balance: 31/12 capital $ 100.000.- Gerencia: socio Damián Marvaldi ya identificado. Mandato: por la duración de la sociedad. Todos fijan domicilio especial en Uruguay 390, piso 20, oficina "G", CABA. Firma autorizada por contrato social de fecha 21/06/2012.

Gloria María Castro Videla
Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77798/12 v. 20/07/2012

NISTOGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 79 del 30/5/12 Fº 292 Registro 1595 C.A.B.A.: 1. Darío Ariel Lipovich renunció a su cargo de gerente; 2. Se modificó la cláusula quinta del Contrato Social, estableciéndose que la administración y representación legal estará a cargo de un gerente, quien deberá ser socio. El uso de la firma social estará a cargo de dicho gerente designado por el plazo de duración de la sociedad. Adriana Vila, autorizada por Esc. 79 del 30/5/12 Fº 292 Registro 1595 C.A.B.A.

Adriana Beatriz Vila
Matricula: 4620 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 78337/12 v. 20/07/2012

PABASAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación edicto 68072/2012 del 21/06/2012. Por Esc. 32 del 17/07/2012, folio 86, registro 1349 Cap. Fed., se modifico el apartado "COMERCIAL" de la cláusula tercera, quedando redactado así: COMERCIAL: Compra venta al por mayor y menor, y distribución de todo tipo de artículos de papelería y librería en todas sus formas, ya sea escolar, artística y/o técnica. Fabricación y distribución de adhesivos escolares y artículos de madera, papel y cartón, destinados a la pintura artística. Autorizada para publicar edicto por escritura 23, del 05 de junio de 2012, folio 60, registro 1349, de esta Ciudad.

Mirta Raquel Rostagno
Matricula: 3562 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77682/12 v. 20/07/2012

PABELLON 4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 3 del 16/7/12, Registro 1529 de M. Mariana Ginart: Nestor ZONANA COHEN, mejicano, 25/10/69, DNI 92.543.210, empresario, Uriarte 1332; Fernando Martín MENDEZ TERRERO, argentino, 11/11/69, DNI 21.155.912, empresario, Paraguay 5535, Piso 5º Departamento D; Alberto Antonio RUBIO, argentino, 23/11/78, DNI 27.031.544, gastronómico, Rivera 4386; todos solteros, de CABA. PABELLON 4 S.R.L. 99 años. Organización y explotación de eventos artísticos, exposiciones, muestras de arte y fiestas privadas; pudiendo en forma conexa, instalar y explotar dentro de los establecimientos mencionados, barras de bebidas y expendio de comida rápida. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31/12. Sede: Uriarte 1332, CABA. Gerente: Fernando Martín MENDEZ TERRERO, con Domicilio Especial en la Sede Social. Autorizada en Esc. ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77640/12 v. 20/07/2012

PANAL 361

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado del 4/7/12: Rafael Matías Garber, DNI 25.317.755, Economista, 20/4/76, Gurruchaga 2266, Piso 6° Departamento 4, Torre B; Silvana Valeria Ovsejevich, DNI 25.966.453, Arquitecta, 22/7/77, Libertador 3590, Piso 4°, Departamento 43; ambos argentinos, solteros, de CABA. PANAL 361 S.R.L. 99 años. Inmobiliaria: La locación de inmuebles urbanos propios o de terceros, inclusive sujetos al régimen de propiedad horizontal, con destino a vivienda y/o actividad comercial y/o profesional, con carácter temporal y/o duradero; tareas de intermediación, celebración de contratos de locación de inmuebles, contratos de locación de servicios en relación a inmuebles, asesoramiento en locación de inmuebles propios o de terceros y la administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcio de copropietarios. Decoración y equipamiento de inmuebles propios o de terceros. La adquisición y venta de toda clase de bienes inmuebles y derechos reales. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 30/4. Sede: Jean Jaures 363, CABA. Gerentes: Rafael Matías Garber y Silvana Valeria Ovsejevich, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizada en Acto ut supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 N° 77434/12 v. 20/07/2012

PIE GOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 109 del 17/07/2012, se constituye: YAMILA JULIETA GIUFFRE, DNI 27.203.150, comerciante, domiciliada en Gorriti 721, depto. "8", Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; y ISABEL MARIA LEONE, DNI 4.641.922, comerciante, domiciliada en Colombres 360, 4° "B", Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; Ambas argentinas, casadas y comerciantes. GERENTE: YAMILA JULIETA GIUFFRE. Fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 5190, CABA. 1- 99 años. 2- La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La fabricación, industrialización, producción, compra, venta, exportación, importación, comisión, consignación, confección, armado, reparación, representación y distribución, al por mayor y/o menos, de calzados y todos sus accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3- $ 12.000.- 4- Fiscalización por los socios. 5- 30/04. Autorizado en Escritura Nº 109 del 17/07/2012.

Javier Martin Galella
Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77714/12 v. 20/07/2012

PRODUCTORA DIGITAL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 81 del 8/3/2012, Registro 1 del Partido de Ituzaingó, Pcia. Bs As, Rep. Argentina, se rectificó el nombre de la socia Sandra Noemí PUGLIA, ya que al constituirse la sociedad por error se consignó su nombre como Sandra Puglia. Escribano: Franco Di Castelnuovo, Matrícula 5784. Autorizado por escritura 81 arriba mencionada.

Notario - Franco Di Castelnuovo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 13/7/2012. Número: FAA05014146.

e. 20/07/2012 Nº 77562/12 v. 20/07/2012

PROYECTO ANTARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 53 del 13/07/2012 se reformula el objeto social redactado en la constitución y publicado el 15/06/2012, T.I. 66144/2012, dejándolo redactado de la siguiente manera: TERCERA: OBJETO: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país, las siguientes actividades: Comercialización, importación y exportación, representación, diseño, fabricación y distribución minorista y mayorista de artículos deportivos, marroquinería, camping, tiempo libre, calzado e indumentaria, artículos promocionales, siendo el uso de Internet una herramienta de comercialización y difusión.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no están prohibidos por las leyes y sus reglamentaciones. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen en forma directa y/o indirecta con el objeto social. Mariana Inés Regales Harrington fue autorizada a suscribir el aviso por escritura 53 del 13/07/2012, folio 138, Registro 2090 de Capital Federal.

Mariana Inés Regales Harrington
Tº: 56 Fº: 77 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77745/12 v. 20/07/2012

QUIDELCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Se hace saber que por reunion de socios del 16/07/2012 se modificó el artículo segundo, la sociedad tendrá una duración de 20 años, venciendo en consecuencia el día 16 de julio de 2032.- Autorizado por reunion de socios del 16/07/2012.

Agustín Aguilar
Tº: 112 Fº: 218 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77675/12 v. 20/07/2012

R.C. RADIOLOGIA CASTELAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado 7/6/2012 Romina Zanier, cedió 5880 cuotas a favor de Alejandro Damian de Dios, argentino, soltero, comerciante, DNI 14.857.611, 10/11/1961, Avda. Rivadavia 16248, piso 4º, depto 9, Haedo, Pcia de Buenos Aires, renuncia a la gerencia. Claudio Javier Lantaron ratificado como gerente con domicilio especial en Olmos 195, CABA. Autorizada inst. Priv. 7/6/2012.

María Susana Carabba
Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77724/12 v. 20/07/2012

R.G.C. TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 82 del 12/7/2012: 1) Gustavo Marcelo Castelnuovo cedió sus 5000 cuotas en la sociedad, de un peso valor nominal cada una, así: a José Rafael Gentile 4000 cuotas y a Luciana Schmidt de Miranda 1000 cuotas. 2) Se reforma la cláusula Cuarta del Contrato Social. 3) Gustavo Marcelo Castelnuovo renunció a su cargo de Gerente. 4) Se designa Gerente por tres ejercicios a José Rafael Gentile; aceptó cargo, constituyó domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1371, Piso 8, Departamento D, Cap. Fed. Escribana autorizada por Escritura 82 del 12/7/2012.

Maria de los Milagros Stratta
Matricula: 5012 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77749/12 v. 20/07/2012

RTGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 12/7/12; 2) Pamela Rocío García, 23/4/91, soltera, comerciante, DNI 36323961; Fabián Tomás García, 18/1/64, casado, oficial electromecánico, DNI 16724461; ambos argentinos, Salcedo 170, Libertad, Pcia. Bs. As; 3) RTGAS S.R.L.; 4) 99 años; 5) provisión de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de artefactos, aparatos y equipos de gas natural comprimido, así como los repuestos, accesorios y complementarios relacionados directamente con la actividad. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales matriculados; 6) $ 10.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/6; 9) Estado de Israel 4724, Caba; 10) Gerente: Pamela Rocío García, domicilio especial: Estado de Israel 4724, Caba; autorizado por contrato del 12/7/12.

Rafael Salave
Tº: 64 Fº: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77590/12 v. 20/07/2012

SISTEMAS Y DUPLICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura: 67, f: 137, del 12/7/2012 protocolizo Acta reunion socios 4/7/2012 y 6/7/2012 y Cesion de Cuotas del 5/7/2012.- Sergio Ariel PUTERMAN, arg, 3/2/1968, casado 1a nupcias Laura Sandler, comerciante, DNI: 20.050.230, CUIT: 20-2005030-3, y Mariano PUTERMAN, arg, 27/3/l970, casado las nupcias Manuela Pelleri Ghilardi, comerciante, DNI 21.451.846, CUIT 20-21451846-6., ambos domicilio Cuba 1757, 6° "B", Cap Fed, venden y ceden 200 cuotas a Rodolfo Mariano SAINZ DE LA MAZA, arg, nac 23/4/l966, soltero, técnico, DNI: 17.861.475, CUIT 20-17861475-5 domicilio San Luis 153, San Martín, Prov Bs As. Se rectifica clausula cuarta por suscripción de cuotas y se modifican "Clausula Cuarta: el capital social es de pesos diez mil ($ 10.000) representado por un mil cuotas de diez pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios Alberto Felipe Puterman suscribe 800 cuotas, y Rodolfo Mariano Sainz de la Maza suscribe 200 cuotas todas de valor nominal diez pesos y un voto cada una. Los nombrados integran en este acto en dinero en efectivo el 25%, que sera entregada a los administradores de la sociedad, debiendo integrar dentro de los dos años de la inscripción de la sociedad el saldo restante." "Clausula quinta: La representación legal, uso de la firma social, y la administración estará a cargo indistinto de cualquiera de los socios gerentes. En tal carácter tienen las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, incluso art 9° del Decreto 5965/63.- Los gerentes titulares prestara garantía por el ejercicio de sus funciones por la suma de pesos 10.000 que se efectuará de acuerdo a las normativas de la IGJ." "Clausula decima segunda: Se fija sede social en jurisdicción de CABA. Se fija domicilio social Cuba 1951, piso 5º, depto "A", de esta Ciudad. Sergio Ariel Puterman y Mariano Puterman renuncian a cargos de gerentes. Se confirma como gerente a Alberto Felipe Puterman y fija domicilio. especial: Cuba. 1951, piso 5º, depto: A, Cap. Autorizada. Anabella Levi, Escritura: 67, Folio: 137, titular Reg l307. CABA.

Anabella Levi
Matricula: 3878 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77411/12 v. 20/07/2012

SUPER 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 34 del 4/06/2012. Héctor Fabián Berenguer cede sus 500 cuotas sociales: 250 cuotas al socio Fabián Arnaldo Díaz, argentino, comerciante, nacido 24/05/1967, DNI 18.402.232, casado, domiciliado en Alfredo Bufano 1070, CABA; y 250 cuotas al socio Fernando Javier Otero Novoa, argentino, comerciante, nacido 17/12/1976, DNI 25.848.516, casado, domiciliado en Ocantos 695, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires. El cedente renuncia al cargo de Gerente; por lo que se designa gerente al socio cesionario Fabián Arnaldo Días, constituye domicilio especial en José E. Rodó 6191, CABA. Laura Jimena Sorondo abogada autorizada Escritura Nº 34 del 4/6/2012.

Laura Jimena Sorondo
Tº: 74 Fº: 315 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77461/12 v. 20/07/2012

TAXI MARI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maria Inés Casella, argentina, empresaria, casada, 22/02/60, DNI: 13.997.203, con domicilio real y especial en Chiclana 3109 Departamento 3 Cap. Fed.; Carolina RONCONI, argentina, empresaria, soltera, 12/02/91, DNI: 35.630.976, domicilio Fructoso Rivera 889 Cap. Fed.; Marcelo Román LLANO, argentino, empresario, soltero, 24/11/67, DNI: 18.423.600, domicilio Eva Perón 6378 Villa l5 Manzana 27 Modulo 2 Casa 92 Cap. Fed. 2) 12/07/12. 3) Diógenes Taborda 575 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000. 7 y 8) Gerente: Maria Inés CASELLA, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año.- AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 1928 DE FECHA 12/07/12 ANTE EL ESCRIBANAO NICOLAS A. BELLO.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. Nº 2822
e. 20/07/2012 Nº 77537/12 v. 20/07/2012

TERAPEUTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación del aviso número 33803 de fecha 4/4/2012. Se reforma el objeto social, teniendo la sociedad por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual, puedan brindar prestaciones de prevención, orientación y tratamiento terapéutico interdisciplinarias y educativo terapéuticas para personas con discapacidades intelectuales, motoras ó sensitivas. Las actividades detalladas serán realizadas por profesionales con título habilitante. Carlos Mariano Zolezzi, abogado, autorizado, conforme en instrumento privado de fecha 13/06/2012.

Carlos Mariano Zolezzi
Tº: 47 Fº: 14 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77439/12 v. 20/07/2012

TIRMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 83, folio 255, Registro Notarial 1873 CABA, Gustavo Antonio SALOMONI, soltero, DNI 17899249, VENDIO CEDIO Y TRANSFIRIO 6000 cuotas sociales a Olga MOROZIUK, casada, argentina, nacida 23/4/44, comerciante, DNI 4715583, domicilio Don Orione 2550, Lanús Oeste, Bs. As, desvinculándose de la sociedad. Mariana Di Próspero, escribana utorizada en escritura citada.

Mariana Di Prospero
Matricula: 4013 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77735/12 v. 20/07/2012

TRESACOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 93, Fº 269, 4-7-12, Reg. Not. 336, CABA. Silvina ASHTON, cedió 400 cuotas; a Adrián Nicolás PARDO, argentino, nacido 23-10-82, soltero, DNI. 29.904.514, domicilio Escalada 2.400, Victoria, Pcia. Bs. As. Precio $ 4.000.- constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 629 CABA. Silvia Beatriz KLEJNER, Socia Gerente prestó conformidad. Esc. Ricardo J. Oks, Reg. Not. 336, CABA. Ricardo J. OKS, argentino, divorciado, DNI 11.450.335, domicilio especial Paraná 275, 4º piso, Of. 8 CABA. Autorizado, Esc. 93, Fº 269, 4-7-12, Reg. Not. 336 CABA.

Ricardo Jorge Oks
Matricula: 3491 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77694/12 v. 20/07/2012

ZITADELA DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Carlos María CRIADO LABARRIERE, argentino, nacido el 9 de abril de 1959, Ingeniero, casado en primeras nupcias con Irene María Díaz, con documento nacional de identidad número 13.276.918, C.U.I.T. 20-13276918-5, domiciliado en Franklin Roosevelt 2445, piso 9º, departamento B de esta Ciudad; Alfredo LALANNE, argentino, nacido el 22 de agosto de 1959, empresario, casado en primeras nupcias con Sofía Teresa Castro, con documento nacional de identidad número 13.416.561, C.U.I.T. 20-13416561-9, domiciliado en La Habana 2030, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires y José Roberto CAVALLINI, argentino, nacido el 19 de mayo de 1976, comerciante, casado en primeras nupcias con Lucila Vazquez, con documento nacional de identidad número 25.188.383, C.U.I.T. 20-25188383-2, domiciliado en Regina 1030, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 856 del 4/7/2012, Folio 2396, Registro 284 Cap. Fed. 3) ZITADELA DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. 4) Franklin D. Roosevelt 2445, piso 9º, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: el gerenciamiento de proyectos y emprendimientos inmobiliarios, desarrollos urbanísticos; la planificación, evaluación, programación, formulación, desarrollo, implementación, administración, coordinación, supervisión, gestión, organización, dirección y ejecución en el manejo de dichos negocios relacionados con los bienes raíces; la comercialización en todas sus formas, sea por compra, venta, permuta, consignación, representación, e intermediación de bienes y servicios relacionados con dicho gerenciamiento; la sociedad en general podrá dedicarse a la administración y desarrollo de los negocios y empresas vinculadas a las actividades de su objeto, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) Dos gerentes, los cuales podrán ser socios o no y que serán designados por el término de tres (3) ejercicios, quienes actuarán en forma conjunta. 9) Gerentes titulares: Carlos María CRIADO LABARRIERE y José Roberto CAVALLINI; GERENTE SUPLENTE: Alfredo LALANNE, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 de cada año. Autorizante segun esc. 856 del 4/7/2012, folio 2396, Reg. 284.

Andres Alberto Martinez
Matricula: 4411 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77492/12 v. 20/07/2012

ZONDA TECHNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 138 del 10/7/12, Fº 354. Esc CABA Ignacio Agustín FORNS, Registro 1646 Adscripto. SOCIOS: Diego HELMANN, argentino, 13/6/77, soltero, DNI 26047918, CUIT 20-26047918-1, ingeniero en informática, Sebastian BUSTAMANTE, argentino, 16/5/81, casado 1º María Celeste Torrez, DNI 28863058, CUIT 20-28863058-6, licenciado en administración de empresas y Martín BUSTAMANTE, argentino, 15/4/92, soltero, DNI 36872237, CUIL 20-36872237-6, empresario. DENOMINACION: “ZONDA TECHNOLOGY S.R.L.”. DURACION: 99 años. OBJETO: servicios de venta online de tickets y comercio electrónico, desarrollo de software y sitios de internet y realización de eventos y promociones como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria. CAPITAL: $ 12.000 dividido en 12000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. CIERRE DE EJERCICIO: 31/6. REPRESENTANTE LEGAL: socios gerentes Diego HELMANN, Sebastian BUSTAMANTE y Martín BUSTAMANTE en forma individual e indistinta y por tiempo indeterminado, domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: Av. Coronel Diaz 2241, piso 11, dpto B, C.A.B.A. Autorizado: por escritura 138 del 10/7/12, Registro 1646 CABA.

Ignacio Agustín Forns
Matricula: 5125 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77627/12 v. 20/07/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

EUROKROL S.A.

Escritura 13/7/12. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Ricardo Alberto Miniello, DNI 12115146, 12/3/58; y Mirian Nanci Letto, DNI 14737162, 6/2/62; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Buenos Aires 2557, Casilda, Pcia. Santa Fe. 2) EUROKROL S.A. 3) Pasco 973 PB departamento B, CABA 4) 99 años. 5) Agropecuaria: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde o invernada de ganado de todo tipo y especie. Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, forrajeras, algodoneras, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas, hortícolas y floricultura. Arrendamiento y/o administración de inmuebles rurales propios y/o de terceros. 6) $ 50000. 7) 31/12. 8) Presidente: Ricardo Alberto Miniello; Director Suplente: Mirian Nanci Letto, ambos domicilio especial en el social. Autorizada por Escritura del 13/7/12, Fº 832, Registro 172, de CABA.

Silvia Epelbaum
Habilitado D.N.R.O. Nº 3369
e. 20/07/2012 Nº 77460/12 v. 20/07/2012

WOODROCK S.A.

Esc del 2/5/12. 1) Crsitina Beatriz TROVATO (presidente) argentina, divorciada, 14/4/59, artista plastica, DNI 13154566 y Leandro Juan BASSO (director suplente) argentino, soltero, comerciante, 21/7/88, DNI 33722968, ambos domicilio real y especial Cabildo 480 lote 73 Pacheco, Tigre, Pcia Bs. As. 2) WOODROCK S.A. continuadora de la constituida en la República Oriental del Uruguay 3) Juramento 2550 piso 2 CABA 4) 10 años 5) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles incluso comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. 6) $ 440000 7) Administración y representación: Directorio 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. 8) Sindicatura: prescinde 9) 31/12. Autorizada Viviana CABULI Esc 87 Fo 330 Reg 2150 CABA.

Viviana Adelina Cabuli
Matricula: 4496 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77697/12 v. 20/07/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ALVAREZ Y PATIÑO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ORDEN DEL DÍA

El Directorio de Alvarez y Patiño SA convoca a sus Accionistas a Asamblea General Ordinaria fuera de término a realizarse el día 10 de Agosto de 2012 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda convocatoria en Montevideo 205 Piso 7 “N” CABA con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Accionistas presentes para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas por convocatoria fue ra de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc.1) de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos Nº20 cerrado el 30/06/2004: Nº 21 cerrado el 30/06/2005; Ejercicio Nº 22 cerrado el 30/06/2006; Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 30/06/2007; Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 30/06/2008; Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 30/06/2009; Ejercicio Económico Nº 26 cerrado el 3 0/06/2010 y al Ejercicio Económico Nº 27 cerrado el 30/06/2011.
4°) Consideración y gestión del Directorio por el ejercicio de sus funciones.
5°) Consideración de la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones.
6°) Elección de un nuevo Directorio.
7°) Elección de Síndico.

NOTA: se encuentra a disposición de los Accionistas copia de la documentación detallada en el art. 2345 inc. 1) de la Ley 19.550 en la Administración Central Para asistir a las Asamblea los Accionistas deberán cumplir los requisitos del art.238 segundo párrafo de la ley 19.550 con no menos de 3 días de antelación a la realización de la misma.

Juan Domingo Jatar - Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 17 del 20/05/2010 y Acta de Directorio Nº 312 del 20/05/2010.

Presidente - Juan Domingo Jatar
e. 20/07/2012 N° 77715/12 v. 26/07/2012

ASOCIACION ARGENTINA DE TENIS

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los arts. 20º, 21º inc. a) y 22º del Estatuto Social, el CONSEJO DIRECTIVO de la ASOCIACIÓN ARGENTINA DE TENIS convoca a sus socios plenos y adherentes a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 23 de Agosto de 2012 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Maipú 471 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios plenos presentes para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario Administrativo;
2º) Consideración de la ampliación del plazo de vigencia de la Asociación Argentina de Tenis.
3º) Consideración del Cambio de Fecha de Cierre de Ejercicio. Medidas a adoptar.
4º) Consideración de la Reforma Integral del Estatuto Social y Aprobación del Texto Ordenado.

Se recuerda lo dispuesto en los arts. 22, 23 y 25 del Estatuto Social: ARTICULO 22: ASAMBLEAS. CONVOCATORIA.

La convocatoria a Asambleas se publicará por un día en el Boletín Oficial, se remitirá a los socios, se asentará en las carteleras de la Asociación Argentina de Tenis, en todos los casos con un mínimo de treinta días de anticipación a la fecha de su celebración, incluyendo el orden del día a ser tratado en la misma, así como lugar, fecha y hora de reunión. Asimismo, y con quince días de anticipación a la fecha de la Asamblea, deberá ponerse a consideración, mediante comunicación fehaciente, la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Órgano de Fiscalización. De la misma manera deberá obrarse con los proyectos de reformas a estatutos o reglamentos que se sometan a consideración de la Asamblea. En las asambleas no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos expresamente en el orden del día.

ARTICULO 23: CELEBRACIÓN. Las Asambleas se celebran válidamente, aún en los casos de reformas de estatutos, sea cual fuere el número de socios con derecho a voto concurrentes, una hora después de fijada a la convocatoria, si antes no se hubiere reunido ya la mayoría absoluta de socios con derecho a voto. Serán presididas por el Presidente del Consejo Directivo, o en su ausencia por el Vicepresidente Primero, o por quien la Asamblea designe a través de la mayoría de los votos emitidos.

ARTICULO 25: REPRESENTACIÓN. En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, los socios serán representados por su Presidente o Vicepresidente, o por la persona que sus autoridades designen. En cualquiera de los supuestos, la designación deberá ser presentada por escrito con membrete de la entidad y con las firmas del Presidente y Secretario. Ninguna persona podrá representar en la misma Asamblea a más de una entidad. De conformidad con lo dispuesto en el art. 394 R.G. (I.G.J.) 7/2005 se informa que se encuentran a disposición de los Sres. Socios en la sede social, el texto vigente del Estatuto Social y el Proyecto de Modificación Integral del Estatuto Social con su Texto Ordenado, conjuntamente con un estudio comparativo del texto actual y de la reforma integral, documentación que será puesta a consideración en el curso de la Asamblea citada mediante esta convocatoria. Tal documentación también podrá ser consultada en la página web www.aat.com.ar bajo el link: “Documentación Asamblea Extraordinaria del 23/08/2012”.

Arturo Juan Miguel Grimaldi Presidentepor Asamblea General Ordinaria del 27-11-2009

Presidente - Arturo Juan Miguel Grimaldi
e. 20/07/2012 N° 78021/12 v. 20/07/2012

ASOCIACION CIVIL DE ABOGADOS PREVISIONALISTAS

CONVOCATORIA

La Asociación Civil de Abogados Previsionalistas cita a sus asociados al acto eleccionario a celebrarse el 18-9-12 en su sede social, cita Av. Corrientes 1515 5º “A” de la C.A.B.A en el horario de 9 a 17 Hs. A fin de cubrir los siguientes cargos:

a) 1 Presidente, 1 Vicepresidente primero y 1 vicepresidente segundo, 1 Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Pro tesorero, 5 Vocales Titulares y 4 suplentes. 3 Revisores de Cuentas Titulares y 2 suplentes, Tribunal de Disciplina, 3 titulares y 2 suplentes.

B) De acuerdo a los Art. 39 y 40 del Titulo XXII del Estatuto y por Acta de Comisión Directiva del 29-5-2012 se han aprobado las designaciones de los titulares de los cargos para conformar la Comisión Electoral: 1 Presidente, 1 miembro del Tribunal de Conducta.

Se determina como ultima fecha para la presentación de listas el 18-7-12 en la sede Social en el horario de 11 a 15 Hs. Autorizado Por Acta Nº 17 del 26-10-10.

Presidente - Mabel Delia Curiel
e. 20/07/2012 N° 78214/12 v. 20/07/2012

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL CIRCULO OFICIALES DE MAR CRUCERO GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA

ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS DEL CÍRCULO OFICIALES DE MAR “CRUCERO GENERAL BELGRANO” .. MATRÍCULA I.N.A.C.Y.M. Nº CF 2181. Cítase a Asamblea Ordinaria de Asociados, a celebrarse en la Sede Central de la mutual, sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 1738 1º E de C.A.B.A., el día 23 de Agosto de 2012, a las 16:30 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea.
2°) Considerar la Memoria, Inventario y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio con cierre 30/04/2012.
3°) Considerar la propuesta del Consejo Directivo según consta en acta N° 181 punto 2), a fin de ratificar o rectificar lo resuelto ad referéndum y con cargo de dar cuenta a la asamblea mas próxima.

NOTA: Se hace saber a los Sr/as. Asociados los requerimientos de los arts. 21 y 22 de la ley Nº 20.321. Se hace constar que las autoridades tienen mandato vigente conforme Acta de Asamblea Nª 17 de fecha 18 de agosto de 2011.

Buenos Aires, 19 Julio de 2012.

Consejo Directivo
Presidente - Oscar Dario Toloza
e. 20/07/2012 N° 78225/12 v. 20/07/2012

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO CULTURAL Y DEPORTIVO JOSE HERNANDEZ

CONVOCATORIA

Invitamos a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 de julio de 2012, en su sede social Bragado 5950, C.A.B.A., a las 20 horas, en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria con cualquier número de socios presentes, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, del ejercicio económico del año transcurrido 2011/2012.

De acuerdo al Art. 41º del Estatuto, en la Asamblea no podrán tratarse otros asuntos que los incluidos en la Convocatoria.
Presidente: Felix Pica — Secretario: Enrique Maione, ambos designados según Acta del 08/08/10 — Folios 180 a 183.
Presidente – Felix Pica
Secretario General – Enrique Maione

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 12/7/2010. Nº Acta: 098. Nº Libro: 195.
e. 20/07/2012 Nº 77452/12 v. 20/07/2012

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día de Agosto 16 de 2012 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en la segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

EL DIRECTORIO

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 244 y Acta de Directorio Nº 245 del 25 de agosto 2011.
Presidente - Jorge Regnicoli
e. 20/07/2012 Nº 77535/12 v. 26/07/2012

"C"

COOPERATIVA DE TRABAJO PROYECTAR LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE TRABAJO PROYECTAR LTDA., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 04 de Agosto de 2012 a las 11 horas, en el local sito en Mitre Nº 1711, 2º Piso, Oficina "10" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Justificación de la Asambleas fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe del Auditor Contable, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2011.

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
Autoridades designadas por Acta Nº 164 del Consejo de Administración de fecha 22 de Agosto de 2011.

Secretaria - Varas Valeria Griselda
Presidente - Silvina Luján Nadal
e. 20/07/2012 Nº 77469/12 v. 23/07/2012

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de Agosto de 2012 a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Leandro N. Alem 584, Piso 5º, Oficina "B" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de la adquisición del inmueble sito en Av. Hipólito Yrigoyen 13298 Adrogué, Provincia de
Buenos Aires, y de la continuidad de la actividad desarrollada en el mismo. Tratamiento del precio, condiciones y financiamiento de la operación.
3°) Consideración del aumento de capital de la sociedad necesario para la adquisición de dicho inmueble. Derecho de preferencia. Determinación de la prima de emisión.
El Directorio

Marcelo Gregorio Ernst - Presidente; designado conforme asamblea Nº 50 del 07/05/2012.-
Presidente - Marcelo Gregorio Ernst
e. 20/07/2012 Nº 77691/12 v. 26/07/2012

"K"

KLA-BE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de KLA-BE S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Agosto de 2012, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de la empresa sita en Niceto Vega 5069 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de resultados, y demás estados contables cerrados el 31 de Marzo de 2012.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración y distribución de las utilidades.
5º) Consideración de la retribución del Directorio.
6º) Elección del nuevo Directorio por vencimiento del mandato actual.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en las oficinas de la empresa sita en Niceto Vega 5069, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 horas hasta 3 días hábiles anteriores a la realización de la Asamblea.
Ernesto Ezequiel Mayol - Presidente. Designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 26 de julio de 2010.
Presidente - Ernesto Ezequiel Mayol
e. 20/07/2012 Nº 77429/12 v. 26/07/2012

"M"

MINARMCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a la vez para el 14 de agosto de 2012 a las 10:00 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 11:30 del mismo día, ambas en Moreno 957, piso: 3, oficina 3, Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal para la consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 30 finalizado el 30/10/2011;
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 30 cerrado el 31/10/2011;
3º) Consideración del resultado económico del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Remuneración del Directorio, incluyendo funciones técnico-administrativas en exceso del límite del artículo 261, Ley 19.550;
6º) Remuneración del Síndico;
7º) Eventual destino parcial del resultado a reserva facultativa;
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación;
9º) Designación de síndico titular y suplente;
10) Conveniencia de celebración de acuerdo en mediación promovida por la Sociedad por afectación de algunas de sus propiedades mineras;
11) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, Piso 3, Unidad 3, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.
Alejandro Gustavo Gorbato, Presidente designado por Asamblea del 26/3/2010.
Presidente - Alejandro Gustavo Gorbato
e. 20/07/2012 Nº 77609/12 v. 26/07/2012

MUTUAL 24 DE MAYO AATRA TELECOM SUD

CONVOCATORIA

La Mutual 24 de Mayo de AATRA Telecom Sud, convoca a Asamblea Extraordinaria para el próximo 21 de agosto de 2012 a las 17.00 horas en nuestra sede social sita en la calle Moisés Lebenshon 724 Avellaneda Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Autoridades debido a que en la Asamblea de fecha 18-09-2008 se incumplieron varias normas estatutarias y legales: a) Por un lado no existió publicación en un diario o boletín oficial de la convocatoria conforme a lo establecido en el Art 18 de la Ley 20.321. b) Por otro lado no se consigna que se trate de una Asamblea Ordinaria sino que se consigna como Eleccionaria.
2º) Consideración de las Memorias e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los Ejercicios Sociales cerrados al 31-12-2006, 31-12-2007 y 31-12-2008, dado que no surgen sus aprobaciones en las Asambleas de fechas 25-10-2007, 17-09-2008 y 15-03-2010.
3º) Elección de dos socios para firmar el acta.

Presidente designado por Acta Nº 224 de fecha 26-04-2012 del Libro de Actas de Comisión Directiva Nº 3.
Presidente - Hugo Alberto Fernández
e. 20/07/2012 Nº 77872/12 v. 20/07/2012

"S"

SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a A.G.O. para el día 6/8/2012, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Brasil 2947 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de Capital mediante la capitalización de la Prima por Fusión y la Reserva Facultativa. Reforma del art. 4 del Estatuto Social.
3°) Autorizaciones.

NOTA: Jonathan Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 23/5/2011.
Presidente - Jonathan Kovalivker
e. 20/07/2012 N° 78020/12 v. 26/07/2012

SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Suizo Argentina S.A. a A.G.O. para el día 6/8/12, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 31/3/2012;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Aprobación de sus Honorarios;
4º) Distribución de Utilidades;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Término de duración en los cargos;
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Fijación del domicilio especial.

NOTA: Jonathan Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 23/5/2011.
Presidente - Jonathan Kovalivker
e. 20/07/2012 Nº 77678/12 v. 26/07/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se avisa que KARTUN S.A.C. e I., con domicilio en la calle Lavalle 1382 5º piso de C.A.B.A. VENDE a la sociedad DIFFUPAR S.A., con domicilio en la calle Estomba 580 de C.A.B.A., los negocios de perfumería y cosmética, sitos en la calle Jerónimo Salguero 3172, de C.A.B.A. - PASEO ALCORTA 1º Nivel, Local 1024/1025/1026 y Stand Mac Nº 1016, 1º Nivel; que funciona bajo el nombre comercial de KARTUN PERFUMERIAS, libre de toda deuda, gravamen, contingencia, pasivo u otra carga, incluyendo únicamente el activo y personal de los negocios. Reclamos de ley Suipacba 612, 1º piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de 11 a 15 hs.
e. 20/07/2012 Nº 77666/12 v. 26/07/2012

Escribana Laura G. Medina mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja CABA. Avisa que FARMACIA SANATORIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en Larrea 906 CABA (CUIT 30-70821591-7) VENDE CEDE Y TRANSFIERE a ADMIFARM GROUP FARMACIAS S.A. con domicilio en Esmeralda 779 piso 2º "18" CABA (CUIT 30-71093250-2) el fondo de comercio de Farmacia de su propiedad denominado "SANATORIAL" sito en la calle Larrea Nº 906 CABA. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.
e. 20/07/2012 Nº 77400/12 v. 26/07/2012

Se avisa que KARTUN S.A.C. e I., con domicilio en la calle Lavalle 1382 5º piso de C.A.B.A. VENDE a la sociedad DIFFUPAR S.A, con domicilio en la calle Estomba 580 de C.A.B.A., los negocios de perfumería y cosmética, sito en la calle Vedia 3626, de C.A.B.A. - DOT BAIRES, Local 226 y Stand 08; que funcionan bajo el nombre comercial de KARTUN PERFUMERIAS, libre de toda deuda, gravamen, contingencia, pasivo u otra carga, incluyendo únicamente el activo y personal de los negocios Reclamos de ley Sui-

pacha 612, 1º piso, oficina “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horario de 11 a 15 hs.
e. 20/07/2012 Nº 77662/12 v. 26/07/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

12 TH GATE INC S.A.

Complementario del aviso de fecha 13/6/12 tramite de REF T.I. 65835/2012.- Por esc. 198 del 31/05/12 al folio 842 de Registro 704 de Capital: Inscripción Art. 60 Ley 19.550. Renunciaron Presidente: Leandro Javier DÍAZ SANTILLÁN y Director Suplente: Alejo Eduardo CZERWONKO PUPI, las que fueron aceptadas. Eloísa Amanda Baca Martinez autorizada por la citada escritura.
Eloísa Amanda Baca Martinez
Matricula: 4652 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 78324/12 v. 20/07/2012

14 DE MARZO S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 14/7/10 se designó directores: Sr. Miguel F.C. Viganó, Presidente, DNI 25.096.317, Sr. Diego G. Viganó, Vicepresidente, DNI 25.996.543 y Sra. Juanita de Narváez Steuer, Directora Suplente, CI 5.642.900, fijando todos domicilio especial en Martín Coronado 3260, Piso 3, Oficina 318, Cuidad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 14/7/10.
Celina Abbondati
Tº: 69 Fº: 776 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 78292/12 v. 20/07/2012

ACH S.A.

Por acta de directorio del 28/5/12 se trasladó la sede a Paraná 586 Piso 2 departamento 5 y 6, Cap. Fed. Autorizado por nota del 16/7/12.
Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77487/12 v. 20/07/2012

ALABAMA FILMS S.A.

Por Asamblea del 2/5/12 cambió el domicilio a Artigas 1812 CABA. Renuncio Presidente: Prenda Margarita Lopez y Director Suplente: Edgardo Pablo Fernandez. Designó Presidente: Ruben Enrique Estrella y Director Suplente: Alejandro Ignacio Cinelli, ambos domicilio especial en Artigas 1812 CABA. Autorizado por Acta de Asamblea del 2/5/2012.
Julio Cesar JIMENEZ
Tº: 79 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77402/12 v. 20/07/2012

ALIC S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 13 de Julio de 2012, Número 116, Folio 402, autorizada por escribano Vicente León GALLO, la Sociedad resolvió el AUMENTO DE CAPITAL a la suma de $ 7.500.000. Escribano Vicente León GALLO, titular del Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizado por escritura número 116 del 13 de Julio de 2012 pasada ante mí, Vicente León GALLO.
Vicente Leon Gallo
Matricula: 4516 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77731/12 v. 20/07/2012

AMERAF S.A.

Acta de Directorio del 15/5/12 traslada sede social a Fray Justo Santa María de Oro 2765 Piso 5 Departamento B CABA, autorizado por acta de directorio del 15/5/12.
Ariel Gustavo Roitman
Tº: 353 Fº: 077 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77740/12 v. 20/07/2012

ANIOS AMERICA S.A.

En Asamblea Ordinaria y Unánime de 27/04/12 se resolvió fijar en 3 los miembros del Directorio titular y uno suplente, designándose a Bertrand Letartre como Titular y Presidente, Philippe Christian Nicolai como Vicepresidente, Mónica Gabriela Orlando, Titular y Matías Carballo, Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T de Alvear 636 Piso 3, Capital Federal. Se asignaron funciones especiales al Sr. Philippe Christian Nicolai. Guillermina Costa, autorizada en Asamblea del 27/04/12.
Guillermina Costa
Tº: 83 Fº: 227 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77720/12 v. 20/07/2012

ARGENTINA MINERA S.A. (AMINSA)

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 12/6/12 designó el siguiente directorio: Presidente Jorge Patricio Jones, Director Titular Ricardo Martínez y Director suplente Fernando A. Caruso, quienes fijaron domicilio conforme el siguiente detalle: Jorge Patricio Jones en Libertad 1691 piso 8 departamento “E” CABA, Ricardo Martínez en Esteban Echeverría y La Pampa, Barrio Casa Grande, casa Nº 8, Prov. de San Juan y Fernando A. Caruso en Guemes 4489 piso 3 departamento “8” CABA. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura número 1042 del 3/7/12 pasada al folio 5338 del Registro 15 de CABA.
Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77420/12 v. 20/07/2012

ARGENTINA MINERA S.A. (AMINSA)

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 18/6/12 se resolvió aumentar el capital a $ 2.689.810. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1043 del 3/7/12 pasada al folio 5344 del Registro 15 de CABA.
Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77421/12 v. 20/07/2012

ARGENTINA RESOURCES S.A.

Complementario del Aviso Nº 70595/12 del 28/6/12: Comunica que por Asamblea del 24/12/11 el Sr. Horacio Brennan cesó en su cargo Director Titular y Presidente por haber fallecido. Autorizado por Acta de Asamblea del 24/12/11.
Matias Barroca
Tº: 105 Fº: 371 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77639/12 v. 20/07/2012

ARHSA S.A.

Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 03/05/2012, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Horacio Hang; Directores titulares: Ricardo Juan Pedro Soler, Leonardo Francisco Luis Stazi, Carlos Manuel Franck, Raúl Aníbal Rey Mendez y Eduardo Esteban Franck; Directores suplentes: Eduardo Alberto Ottino, Mario Osvaldo Lalla y Carlos Alberto Abeledo; Consejeros de Vigilancia: Ignacio María Casares, Fernando Duelo Van Deusen y Fernando Ricardo Mantilla. Los directores constituyen domicilio en Pasaje C. M. Della Paolera Nº 297/299, piso 16º, C.A.B.A. FABIANA A. SINISTRI, abogada, autorizada por Asamblea Nº2 de fecha 03/05/2012.
Fabiana Andrea Sinistri
Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77618/12 v. 20/07/2012

ATHENAS SERVICIOS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23/03/12 se designó a Gustavo Enrique Garrido como Director Titular y Presidente y a Carla Verónica Vaccaro como Directora Suplente. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 498, piso 23, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea Ordinaria del 23/03/12.”
Carla Veronica Vaccaro
Tº: 111 Fº: 805 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77602/12 v. 20/07/2012

“B”

BAGUI S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/10/11, por vencimiento de mandato se reeligió el Directorio: Presidente Alberto Ramón Ballabriga, Director titular Hernán Federico Ballabriga. Directora suplente Alcira Graciela Guibaud, todos con domicilio especial en Avenida Diaz Velez 4438 CABA. Autorizada por escritura del 16/7/12 Registro Notarial 1929 CABA.
Laura Graciela Medina
Matricula: 3296 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77701/12 v. 20/07/2012

BFER S.A.

Escritura 132 del 13/07/12 Registro 1418, Cap. Fed. Esc. Adriana Rainstein se transcribieron: 1) Acta Asamblea del 22/05/2012 se reeligieron las mismas autoridades: Presidente Marcelo José BLANCO, argentino, casado, comerciante, 0/3/62, DNI 14958586, Agrelo 4058 depto. 3 Cap. Fed. y, Director Suplente Pablo Andrés BUEY FERNANDEZ, argentino, casado, 8/8/57, DNI 13305819, abogado, Juncal 1330 piso 5º depto. A Cap. Fed., aceptaron cargos, fijaron domicilio especial en Boyaca 1349 depto. 3 Cap. Fed. 2) Acta directorio del 10/5/12 cambió sede social a Boyaca 1349 depto. 3 Cap. Fed. Autorizado Juan Marzano DNI 14692565 escritura 132 Registro 1418 CABA.
Adriana Estela Rainstein
Matricula: 3724 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77747/12 v. 20/07/2012

BIOTECHNO PHARMA S.R.L.

Acta 3/2/12. Gerentes: Alberto Jorge HAURE y Alberto Jorge TORRES, Domicilio especial autoridades: Arenales 1446, piso 7 Dpto. “C” CABA. Autorizada por Acta 3/2/12: Dra. Norma B. ZAPATA.
Norma Beatriz Zapata
Tº: 75 Fº: 100 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77642/12 v. 20/07/2012

BLEU AUTOMOTORES S.A.

Que por Escritura Nº 158 del 01/06/12 y Acta de Asamblea Ordinaria del 10/04/12, los accionistas de “BLEU AUTOMOTORES S.A.” resolvieron: Formalizar la elección de los miembros del Directorio y distribuir los cargos así: Directorio: Presidente: Esteban Eduardo Antelo, Directores Titulares: Esteban Sanchez y Juan Manuel Lardizabal; Directores Suplentes: Juan Pedro Gomez Lopez, Nestor Ruben Digon y Sergio Marcelo de Suto Nagy; todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1643, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Escritura Nº 158 del 01/06/12, Escribano Carlos Guyot, Registro 54 de Capital Federal.
Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77443/12 v. 20/07/2012

BOSTON SCIENTIFIC ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 20.03.12, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Daniel Joseph Brennan; Directores Titulares: Walter Fabián González y Milagros Rocío Argüello; Director Suplente: Silvina Noemí Cersósimo. La totalidad de los directores designados han constituido el domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Natalia Mendéz. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 20.03.12
Natalia Mendez
Tº: 73 Fº: 342 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77742/12 v. 20/07/2012

“C”

CAR ONE S.A.

Que por Escritura Nº 152 del 29/05/12 y Acta de Asamblea Ordinaria del 10/04/12, los accionistas de “CAR ONE S.A.” resolvieron: Formalizar la elección de los miembros del Directorio y distribuir los cargos así: Directorio: Presidente: Esteban Eduardo Antelo, Directores Titulares: Juan Manuel Lardizabal y Rolando Victor Vera; Directores Suplentes: Juan Pedro Gomez Lopez, Nestor Ruben Digon y Sergio Marcelo de Suto Nagy; todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1643, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Escritura Nº 152 del 29/05/12, Escribano Carlos A. Guyot, Registro 54 de Capital Federal.
Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77442/12 v. 20/07/2012

CARROCERIAS CHAMULA S.R.L.

Por resolución del 29/6/2012, que me autoriza, se designa como gerentes a Mirta Ester Chamula y Jorge Alberto Chamula, ambos con domicilio especial en la calle 15 de Noviembre de 1889 numero 2424, CABA.
Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77582/12 v. 20/07/2012

CASA DEL PUEBLO S.A.

1 Día 1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 3/7/12. 2) Disolución. 3) Nombra Liquidador: Rodolfo Leandro Pulvirenti, Domicilio Especial: Baldomero Fernández Moreno 1143, Pº 3, Dpto. “D”, Cap. Fed.- Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento Privado: 3/7/12.
Mónica Josefa Stefani
Tº: 16 Fº: 107 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77413/12 v. 20/07/2012

CASA MARISCAL S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea General Extraordinaria 61 del 11/5/12 se designa: Presidente: Carlos Adolfo Ruiz; Director Suplente: Liliana Alicia Ruiz (Ambos domicilio especial Av Juan Bautista Alberdi 237, Cap. Fed.). Autorizada por Asamblea Gral. Extraordinaria 61 del 11/5/12.
Carla Cecilia Patane
Tº: 76 Fº: 451 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77450/12 v. 20/07/2012

“D”

DAPETROL S.A.

La reunión de Directorio celebrada el 12/06/2012 resolvió: (i) aceptar la renuncia del Vicepresidente, Sr. Roberto Bonatti; (ii) Incorporar al Director Suplente Ignacio M. Casares en el cargo de Director Titular y (iii) Designar Vicepresidente a Ricardo M. Markous. En consecuencia, el Directorio queda integrado: Presidente: Horacio Daniel Marín; Vicepresidente: Ricardo Miguel Markous; Directores titulares: Juan José Mata, Ignacio María Casares; Director suplente: Miguel Angel Di Ranni. Todos mantienen el domicilio de Pasaje C.M. della Paolera 297/99 piso 16°, C.A.B.A.. Fabiana A. Sinistri, apoderada s/Escritura Pública N° 996 del 23/07/09, pasada al folio 2863 del Registro Notarial N° 284 de esta Ciudad.
Fabiana Andrea Sinistri
Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77616/12 v. 20/07/2012

DELTA MANAGEMENT S.A.

Escritura 51 del 21/3/12, Folio 132.- Por vencimiento del mandato anterior, fueron reelectas las autoridades: Presidente: Claudio Horacio Nicolini, DNI 13.102.930 y Director Suplente: Alejandro Martín Nicolini, DNI 30.367.872.- Constituyen domicilio especial en Bouchard 599, piso 20, C.A.B.A. Cambio de Sede social a la Calle Bouchard 599, piso 20, C.A.B.A. Resuelto el nombramiento de autoridades por Acta de Directorio y de Asamblea del 11/07/11 y el cambio de sede social por Acta de Directorio del 21/12/11.- Autorizada por escritura 51 del 21/3/12, Registro 988, C.A.B.A.
María Cecilia Alegre
Matricula: 5134 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77746/12 v. 20/07/2012

DIGICOR SALUD S.R.L.

Cambio de sede- por escritura Nº 711 del 2-7-12, Esc. María Rodriguez Pareja, se protocoliza cambio de sede de la calle Bartolomé Mitre 1220 al de Bartolomé Mitre 1735 ambos de C.A.B.A. Gerente Noemí Olga Finiello, domicilio real en Av. Maipú 3103 piso 9 departamento “B” de Olivos, Pcia. Bs. As. Y especial en la nueva sede

social. Jorge Rodriguez Pareja, autorizado en dicha escritura.

Jorge Leonardo Joaquín Rodriguez Pareja
Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77412/12 v. 20/07/2012

DISTRIBUIDORA PUERTO BUENOS AIRES S.A.C. Y F.

En acta de Directorio del 4/7/12 se trasladó la Sede a Santa Fe 1707, Piso 5º CABA. Autorizada en Acta ut supra.

Ana Cristina Palesa
Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77438/12 v. 20/07/2012

DL&A S.A.

Inspección General de Justicia 1.830.711. Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de Mayo de 2012, se fijó en dos el número de Directores titulares y en uno el de suplentes, los que aceptaron el cargo en la reunión de Directorio de la misma fecha. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Leonardo Tomás Orlanski; Director titular: Rodrigo Ibañez; Director Suplente: Christian Fleischer. Al señor Ibañez se le han asignado funciones específicas para el cargo, en los términos del Artículo 274, segundo párrafo, de la Ley 19.550, en especial la responsabilidad de la administración de la Sociedad con relación a las cuestiones impositivas, previsionales y de seguridad social. Los directores constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 489, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. MARIANA RAMIREZ DOMINGUEZ, Abogada, Tomo 104, Folio 380 autorizada por Acta de Asamblea del 10 de Mayo de 2012.

Mariana Ramirez Dominguez
Tº: 104 Fº: 380 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77462/12 v. 20/07/2012

DORCHESTER S.A.

DORCHESTER S.A. Se comunica que por resolución de Directorio del 28/04/11 se decidió el cambio de la sede social trasladando la misma de la calle Paraná 754 Piso 4º B C.A.B.A. a la calle Paraná 539 Piso 5º of 30/31 C.A.B.A. Asimismo se comunica que la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 10/11/11 designó un nuevo directorio por un período de un año estando integrado el mismo por Pablo Diego Salomón, Iván Rene Souhami Moliere y Ana María Salomón como Directores Titulares y León Salomón como Director Suplente y el directorio en su reunión del 21/11/11 designó Presidente a Pablo Diego Salomón y Vicepresidente a Iván Rene Souhami Moliere. Fijando todos ellos domicilio especial en Paraná 539 Piso 5 of 30/31 C.A.B.A. Presidente Pablo Diego Salomón, designado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/11/11 y de Directorio del 21/11/11.

Presidente - Pablo Diego Salomon
e. 20/07/2012 Nº 77587/12 v. 20/07/2012

DURLOCK S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria del 5/7/12 y Acta de Directorio del 6/7/12: a) se aprobó la renuncia de los Directores Titulares Philippe Bernard Rainero, Francois René Dominique Pannier, Ignacio Enrique Sepulveda y Jean-Michel Edouard Armand Desmoutier y la cesación del Sr. José Manuel Martínez Serrano en el cargo de Director Suplente y b) se designó hasta completar el mandato de los cesantes, es decir, hasta la asamblea que considere los estados contables a cerrar el 31 de diciembre de 2013, el siguiente Directorio: Presidente: Javier Ignacio Vilariño; Directores Titulares: Agustín María Cozzi Gainza y Pablo Rueda. Se deja constancia que los Señores Directores fijan domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 18º C.A.B.A. La Dra. María Soledad Tognozzi se encuentra autorizada por Acta Nº 78 del 5/7/12 a suscribir el presente aviso.

María Soledad Tognozzi
Tº: 88 Fº: 962 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77470/12 v. 20/07/2012

"E"

EL PORTUGUES LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.A.

Esc 33 fecha 2/3/12. Por vencimiento de mandato se designa directorio Presidente: Néstor Hugo VIEGAS. Vicepresidente: Walter Ariel VIEGAS. Dir. Suplente Roxana Miriam VIEGAS todos domicilio especial Nuñez 2395 piso 8º A CABA. Autorizada: Viviana CABULI Esc 33 Fo 148 Reg 2150 CABA.

Viviana Adelina Cabuli
Matricula: 4496 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77700/12 v. 20/07/2012

EL SEMILLERO S.A.

Ampliatorio edicto Nº 29031 del 24/4/09. Renunciaron a sus cargos Presidente José Luis BARUZZO DNI. 13.381.025 y Director Suplente Roxana Beatriz GARDINI DNI. 13.588.505. Autorizada por escritura 99 del 31/04/2009, Registro 1315 CABA.

Irene Norma Rainstein
Matricula: 3113 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 N° 77730/12 v. 20/07/2012

EMBOTELLADORA DEL PLATA S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/11/11, se aceptaron las renuncias presentadas por Juan José Lonardi y Luciano Mayol a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, se formalizó la designación del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 126 del 23/11/11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Benjamin Viale, Director Suplente: Luciano Mayol; ambos con domicilio especial en la calle Roque Saenz Peña 720, 7º piso, departamento "D", Capital Federal.- Autorizado en Acta de Directorio Nº 126 del 23/11/11.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77444/12 v. 20/07/2012

ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Socios del 30/05/12 se resolvió: (i) fijar en seis (6) el número de miembros titulares de la Gerencia; y (ii) designar a los Sres. Alfredo Justo Fernández Sívori, Tomas David Hess, Claudio Grajewer, Manuel Esteban Ortiz Schmalbach, Henry Ramón Nicola y Daniel Adrián Azcárate como gerentes de la sociedad. Por Acta de Gerencia del 04/06/12 se resolvió distribuir los cargos de la Gerencia designada conforme se indica a continuación: Gerente General: Sr. Alfredo Justo Fernández Sívori; y Gerentes: Sres. Tomas David Hess, Claudio Grajewer, Manuel Esteban Ortiz Schmalbach, Henry Ramón Nicola y Daniel Adrián Azcárate. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en C. M. Della Paolera 265, Piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Autorizado por Asamblea General Ordinaria de Socios del 30/05/12.

Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena
Tº: 102 Fº: 0030 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77707/12 v. 20/07/2012

ESTANCIAS DON JORGE S.A. AGROPECUARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura Nº46 Fº263 de 7/5/2012 escribana María Angélica C. de Sanclemente, Registro 274, se protocolizó la resolución de la Asamblea General Ordinaria 11/11/2011 para designar autoridades. Presidente: Sara María Rosa Posadas de Ramos Mejía, DNI 6.187.695; Vicepresidente: Rafael María Ramos Mejía, DNI 4.931.956; Director Suplente: Rafael Ramos Mejía (h) DNI 26.952.761. Todos constituyen domicilio especial en la sede social.- Para subsanar la cuestión del tracto registral, por renovación de autoridades, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/11/2004 se designaron autoridades: Presidente: Sara María Rosa Posadas de Ramos Mejía, DNI 6.187.695; Vicepresidente: Rafael María Ramos Mejía, DNI 4.931.956; Director Suplente: Rafael Ramos Mejía (h) DNI 26.952.761. María Angélica Colabelli de Sanclemente autorizada por escritura Nº 46 Fº 263 del 07/05/2012, Registro 274 de esta ciudad a su cargo.

María Angelica Colabelli de Sanclemente
Matricula: 2515 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77726/12 v. 20/07/2012

ETERNIT ARGENTINA S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria del 5/7/12 y Acta de Directorio del 6/7/12, se designó por el término de tres ejercicios el siguiente Directorio: Presidente: Agustín María Cozzi Gainza; Vicepresidente: Javier Ignacio Vilariño; Director Titular: Roberto Edgardo Arnaldo Calcagni González; Síndico Titular: Fernando José Fucci; Síndico Suplente: Néstor Arturo Taravini. Se deja constancia que los Señores Directores fijan domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 18º C.A.B.A. y los Señores Síndicos en Corrientes 327, Piso 3, C.A.B.A. La Dra. María Soledad Tognozzi se encuentra autorizada por Acta Nº 107 del 5/7/12 a suscribir el presente aviso.

María Soledad Tognozzi
Tº: 88 Fº: 962 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77471/12 v. 20/07/2012

EXE S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 05-06-2012 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento del mandato del Directorio anterior: Presidente: Vera Sichkarenko y Director Suplente: Domingo Angelini. Fueron electos Presidente - única Directora Titular: Vera Sichkarenko y como Director Suplente: Domingo Angelini, ambos con domicilio especial en la Avenida Callao 2036, 5º Piso, Departamento "D" - C.A.B.A. Se fijó nuevo domicilio social en la Avenida Callao 2036, 5º Piso, Departamento "D" - C.A.B.A. Zulma Mara Musmanno. Autorizada según lo acredita con acta de Asamblea General Ordinaria del 05-06-2012.

Zulma Mara Musmanno
Tº: 56 Fº: 483 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77581/12 v. 20/07/2012

EXXONMOBIL BUSINESS SUPPORT CENTER ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Socios del 30/05/12 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de miembros titulares de la Gerencia; y (ii) designar a los Sres. Eduardo Raúl Artola, Manuel Esteban Ortiz Schmalbach y Martha Elena Castro Arcia como Gerentes. Por Acta de Gerencia del 30/05/12 se resolvió distribuir los cargos de la Gerencia designada conforme se indica a continuación: Gerente General: Sr. Eduardo Raúl Artola; y Gerentes: Manuel Esteban Ortiz Schmalbach y Martha Elena Castro Arcia. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Juana Manso 295, Piso 2 – Dique IV Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Autorizado por Asamblea General Ordinaria de Socios del 30/05/12.

Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena
Tº: 102 Fº: 0030 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77710/12 v. 20/07/2012

EXXONMOBIL EXPLORATION ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Socios del 30/05/12 se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de miembros titulares de la Gerencia; y (ii) designar a los Sres. Manuel Esteban Ortiz Schmalbach, Alfredo Justo Fernández Sívori y Daniel Aníbal De Nigris como Gerentes. Por Acta de Gerencia del 30/05/12 se resolvió distribuir los cargos de la Gerencia designada conforme se indica a continuación: Gerente General: Sr. Daniel Aníbal De Nigris; y Gerentes: Manuel Esteban Ortiz Schmalbach y Alfredo Justo Fernández Sívori. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Juana Manso 295, Piso 2 – Dique IV, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Autorizado por Asamblea General Ordinaria de Socios del 30/05/12.

Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena
Tº: 102 Fº: 0030 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77709/12 v. 20/07/2012

"F"

FINCAS PATAGONICAS S.A.

Hace saber que por Acta de Directorio Nº 119 del 05/06/2012 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Paraguay 1866, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con efectos a partir del 16 de julio del 2012. Autorizada por Acta de Directorio del 05/06/2012.

María Agustina Lagos
T°: 84 F°: 271 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 N° 78223/12 v. 20/07/2012

"G"

GAFEC S.A.

Por Acta de Asamblea del 4/4/2012 transcripta en escritura 288 del 10/7/2012 al folio 998 del registro 1948 de Cap. Fed., se designan para integrar el Directorio: PRESIDENTE: Nora Beatriz GURISICH; y DIRECTOR SUPLENTE: Angel Rafael SANCHIS HERRERO, ambos con domicilio especial en Talcahuano 750 9º piso Cap. Fed. Autorizada a publicar por escritura 288 del 10/7/2012.

Silvina Fernanda Gonzalez
Matricula: 4271 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77398/12 v. 20/07/2012

GEOPARK ARGENTINA LTD. (SUCURSAL ARGENTINA)

A los efectos del derecho de oposición de los acreedores, GeoPark Argentina Limited (Sucursal Argentina), domiciliada en Florida 981, Piso 2, C.A.B.A., inscripta el 19/11/90 bajo el Nº 390, Lº 52, Tº B E.E., el 22/06/2012 resolvió reducir su capital de $ 18.565.825 a $ 7.971.800. Importe de la reducción: $ 10.594.025; Valuación del activo anterior y posterior a la reducción $ 54.568.339; Valuación del pasivo anterior y posterior a la reducción: $ 52.403.493; Monto del patrimonio neto anterior y posterior $ 8.036.646. Julieta Alvarez Millet – autorizada por Instrumento Privado del 22/06/12 mencionado ut-supra.

Julieta Alvarez Millet
Tº: 108 Fº: 475 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77521/12 v. 24/07/2012

GESTION ALIMENTICIA S.A.

Se hace saber que: 1) por asamblea de fecha 13/09/11, se designo Presidente a Christian Gabriel de Simone, argentino, viudo, 7-9-1974, DNI 24170072, CUIL 20-24170072-1, domicilio particular Armenia 2152, de esta Ciudad. Director Suplente A Eric Leonel Stoll, argentino, casado, 16-9-1970, DNI: 21764445, domicilio particular Arenales 3443, aceptaron los cargos. Constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Arenales 3443, CABA. 2) Directorio Actual Suplente Marcos Antonio Orellana Agüero, Domicilio Real Riobamba 340, p: 8 C, CABA. Edicto Complementario del publicado el 21-6-2012. Autorizada esc. 11-6-2012.

Nora edith Charlin
Matricula: 4307 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77930/12 v. 20/07/2012

GRAND IMPORT S.A.

La asamblea del 21/2/11 reeligió: director titular Yael Denise JUEJATI; suplente: Selim Gabriel Sutton; domicilio especial en CABA, en Mansilla 2543 y Anchorena 835 respectivamente. Autorizado por asamblea 30/6/11.

Natan Ernesto Rubinstein
Tº: 112 Fº: 418 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77702/12 v. 20/07/2012

"H"

HECTOR VIEGAS S.A.

Esc 38 fecha 13/3/12. Por vencimineto de mandato se designa directorio Presidente: Héctor Tomás VIEGAS. Dir. Suplente: Mario Jorge LAPILOVER ambos domicilio especial Nuñez 2395 piso 8º A CABA. Autorizada: Viviana CABULI Esc 38 Fo 161 Reg 2150 CABA.

Viviana Adelina Cabuli
Matricula: 4496 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77698/12 v. 20/07/2012

HIPODERM S.A.

Por asamblea ordinaria del 7/11/11 y acta de directorio del 8/11/11 se designó Presidente: Claudio Andrés Kramer, Vicepresidente: Silvia Edit Masok y Director Suplente Guido Matías Kramer, todos con domicilio especial en Navarro 4787, 1er piso, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 10/7/12.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77488/12 v. 20/07/2012

"I"

INTCOMEX ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por reunión unánime de socios del día 13/7/2012 se resolvió: 1) aceptar la renuncia del Sr. Ernesto Sabatini a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad; 2) designar a los

Sres. Guillermo Malm Green como Gerente Titular y al Sr. Eduardo Enrique Represas como Gerente Suplente respectivamente. Los Sres. Malm Green y Represas constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acta de reunión de socios del 13/7/2012.

María Mercedes Crespo
Tº: 97 Fº: 121 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77711/12 v. 20/07/2012

INVERSORA ANTARES S.A.

Inscripta en I.G.J. el 30/7/1999, Nº 10.910, Lº 5, Tº A, de S.A. Por asamblea extraordinaria del 15/6/2009, los accionistas de INVERSORA ANTARES S.A., con sede social en Sarmiento 378, Piso 7, C.A.B.A. resolvieron reducir el capital social. Importe de la Reducción: $ 910.000.- Valuaciones antes de la reducción: activo: $ 2.276.828,83; pasivo: $ 771.955,02; patrimonio neto 2.276.828,83.- Valuaciones Posteriores a la reducción: activo: $ 1.366.828,83; pasivo: $ 771.955,02; patrimonio neto 1.366.828,83. La presente publicación se hace a los efectos de que los acreedores de la sociedad, en caso de corresponder, puedan oponer su oposición, en la sede social en el horario de 10 a 16 hs. Autorizada: Julia Fernández, por instrumento privado del 12/7/12.

Julia Fernandez
Matricula: 5195 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77733/12 v. 24/07/2012

“K”

KAESER COMPRESORES DE ARGENTINA S.R.L.

Por esc. 318 del 13/07/2012, Folio 890, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Reunión Gral. de Socios Unánime del 25/05/2012, que DESIGNÓ: Gerentes: Gustavo Ariel D’Adamo y Adolf Peter Schreiner. Ambos fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Of. “A”, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-supra. Titular del Registro 61. Reconquista 336 4º P. “42”, Cap. Fed.

Veronica Andrea Kirschmann
Matricula: 4698 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77603/12 v. 20/07/2012

KARPOL S.A.

Esc 62 fecha 11/7/12. Por vencimiento de mandato se designa directorio por 3 ejercicios. Presidente: Carlos RUBINSCHIK. Dir. Suplente Frida Ana BRESLER ambos domicilio especial Arcos 2279 piso 5º B CABA. Autorizada: Viviana CABULI Esc 62 Fo 568 Reg 2150 CABA.

Viviana Adelina Cabuli
Matricula: 4496 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77699/12 v. 20/07/2012

“L”

LATINOAMERICANA DE ENERGIA S.A.

Por esc. 321 del 18/07/2012, Folio 1281, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó: a) La reunión del Directorio del 02/11/2011, que APROBO el cambio de sede legal a Gallo 1140, Piso 3, Depto. “B”, Cap. Fed.; y b) La Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 02/03/2012 que que APROBO la CESACION en el cargo del Director Suplente Abel Horacio Boyero; y DESIGNO: Presidente: Héctor Marcelo Rodriguez; Vicepresidente: Luis Enrique Esteban Kulper; y Director Suplente: María Celina Rodriguez. Todos fijan domicilio especial en Gallo 1140, Piso 3, Depto. “B”, Cap. Fed. Autorizada por escritura mencionada ut-supra. Titular del Registro 77. Reconquista 336 4º P. “42”, Cap. Fed.

Pablo Emilio Homps
Matricula: 2745 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 78273/12 v. 20/07/2012

LIMAGRAIN ARGENTINA S.A.

En Asamblea del 06/02/12 la cual se reabrió el 16/03/12 se resolvió fijar en 3 el numero de directores titulares y uno el de suplentes, designando a Manuel Rubio Pallé, Director Titular y Presidente, Bruno Carette Titular y Vicepresidente y Mónica Orlando, Titular y Ricardo Siciliano como Suplente. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T de Alvear 636 Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Se asignaron funciones especiales a Manuel Rubio Palle. Se designó a Martin Gastón Chanuar como Síndico titular y a Emanuel Cesar Cantero como Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en San Pedrito 8, 1er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guillermina Costa, autorizada en Asamblea del 06/02/12.

Guillermina Costa
Tº: 83 Fº: 227 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77719/12 v. 20/07/2012

“M”

MADERAS DEL NOROESTE S.A.

COMUNICA: Que por Asamblea y reunión de Directorio del 18-3-11 el DIRECTORIO de la sociedad quedó integrado así: Presidente: Eduardo Germán Stambuk, vicepresidente Herman Stambuk; Síndico Titular Constantino Carlos Schmidt, Síndico Suplente: Emma Ana Estarque; con domicilio especial en la sede social. Por fallecimiento de Herman Stambuk por Asamblea del 30-4-12 se resolvió que el directorio quede reducido a una persona. Actas protocolizadas por escritura del 16-7-12, folio 196, Registro 156, CABA. Firmante autorizado por escritura relacionada.

Juan Martín Olivera
Matricula: 5041 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77624/12 v. 20/07/2012

MARIBEY S.A.

Ordinaria del 30/12/2011, se resolvió en forma unánime aceptar la renuncia de los directores Bruno Castellucci y Martha Noemí Favilla, y designar en su remplazo: Presidente a Bruno Castellucci y Director Suplente a Martha Noemí Favilla, ambos con domicilio especial en Gorritti 3515 piso 3 “A”, C.A.B.A. Autorizado en Asamblea del 30/12/2011.

Germán Gatti
Tº: 307 Fº: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77752/12 v. 20/07/2012

MCAFEE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Directorio del 8/06/2012, se resolvió: trasladar la sede social a la calle Maipú 1210, Piso 8º, de la Ciudad de Buenos Aires. Firma: Mariana Berger, autorizada por instrumento privado del 8/6/12.

Mariana Berger
Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77533/12 v. 20/07/2012

MINERA SUD ARGENTINA S.A.

Comunica que: (i) por Asamblea del 16 de abril de 2012 se designó a los siguientes miembros del Directorio: Presidente: Diego Eduardo Perazzo; Vicepresidente: Carlos Alberto Massa; Directores Titulares: Alberto Francisco Orcoyen y Roberto José Milanese; Directores Suplentes: Gabriel Levy, Tomás Orcoyen y Ramiro Massa. Los directores electos constituyeron los siguientes domicilios especiales: El Sr. Perazzo en Esmeralda 684, piso 14, CABA; el Sr. Carlos Massa en Esmeralda 684, piso 13, CABA; el Sr. Alberto Orcoyen en La Pampa 1702, piso 7, CABA; el Sr. Milanese en Esmeralda 684, piso 13, CABA; el Sr. Levy en Italia 6, piso 10º “A”, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; el Sr. Tomás Orcoyen en Moldes 4495, CABA y el Sr. Ramiro Massa en 25 de Mayo 526, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y (ii) por Asamblea de fecha 15 de junio de 2012 resolvió aumentar su capital en la suma de $ 4.254.785, llevándolo a la suma de $ 31.994.785. Autorizado por Actas de Asamblea del 16/7/2012 y del 15/06/2012.

Manuel Serantes
Tº: 109 Fº: 274 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77433/12 v. 20/07/2012

MOBIL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30/05/12 se resolvió: (i) fijar en cuatro (4) el número de directores titulares; y (ii) designar a los Sres. James Douglas Brown, Alfredo Justo Fernández Sívori, Henry Ramón Nicola y Manuel Esteban Ortiz Schmalbach como directores titulares de la sociedad. Por Acta de Directorio del 30/05/12 se resolvió distribuir los cargos del Directorio designado conforme se indica a continuación: Presidente: Sr. Manuel Esteban Ortiz Schmalbach; Vicepresidente: Sr. Alfredo Justo Fernández Sívori; y Directores titulares: Sres. Henry Ramón Nicola y James Douglas Brown. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Juana Manso 295, Piso 2 – Dique IV Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Autorizado por Asamblea General Ordinaria de Socios del 30/05/12.

Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena
Tº: 102 Fº: 0030 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77708/12 v. 20/07/2012

“N”

NACION LEASING S.A.

Comunica que los Directores Esteban Alejandro ACERBO, Guillermo Miguel RIPORTELLA, Silvia Ester GALLEGO, Alejandro Telésforo MOSQUERA y Carlos Alberto OLMO, electos en Asamblea General Ordinaria Nº 19 del 23/03/11 y Nº 20 del 28/03/12, constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 675 piso 10 CABA, en reunión de Directorio del 6/06/12 Acta Nº 334. Autorización por acta 334 del 6/6/12.

Carlos María de Nevares
Matricula: 2399 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77544/12 v. 20/07/2012

NEUMATICOS GOODYEAR S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios y Reunión de Gerentes de fecha 31 de mayo de 2012 se designó la siguiente gerencia: Sr. Martín Miguel Rosales Santiago y Clara Chois como Gerentes Titulares, y a los Sres. Adrián Adalberto Spinosa y Agustín Lutterbach como Gerentes Suplentes. La totalidad de los miembros designados han constituido domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 900, Piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de reunión de socios del 31/05/12.

María Florencia Fortezza
Tº: 111 Fº: 132 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77503/12 v. 20/07/2012

NIALJO S.A.

La asamblea del 12/11/2011, que me autoriza, aceptó la renuncia del vicepresidente Jorge Grasso.

Martín Alberto Fandiño
Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77583/12 v. 20/07/2012

NINGBO S.A.

Expediente 1827743. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 06/07/2012 se acepta la renuncia de Cristian Marcos IULIANO al cargo de presidente y de Guillermo Oscar CASSAGNE al cargo de Director Suplente; y se designa nuevo Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Luis FERREYRA, DNI: 14.386.821, argentino, 10/07/1961, soltero, comerciante, con domicilio real y especial en Gardel 1259, El Palomar (1684) Buenos Aires. Director Suplente: Simeon VELOZO, DNI: 26.136.792, argentino, 18/02/1978, soltero, empleado, con domicilio real y especial en calle 6, Nº 2237, Berazategui, Buenos Aires. Autorización por Acta de Asamblea del 06/07/2012.

Jose Luis Marinelli
Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77463/12 v. 20/07/2012

NITRATOS AUSTIN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 20 y Reunión de Directorio N° 92, ambas de fecha 27 de abril de 2012, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Juan Ignacio Rigou; Directores Titulares: Carlos Urbano Berros, John David Rathbun; Directores Suplentes: Eduardo E. Represas, Raúl Vargas; quienes constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030, 1° piso, oficina 102 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fdo. Jimena Congo, autorizada por Asamblea Ordinaria General de fecha 27 de abril de 2012.

Jimena Laura Congo
Tº: 109 F°: 423 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77967/12 v. 20/07/2012

NORPOR S.A.

Inscripta IGJ 6/3/87, Nº 103, Tº A de S.A.- 1) Por acta de asamblea del 10/5/2010 se designó el actual directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Carlos Alberto MAZZIERI. Director Suplente: Laura Sonia Angélica MAZZIERI, ambos con domicilio especial en Tucumán 540, piso 17º, departamento H, CABA. 2) Por acta de directorio del 15/5/2010 se resolvió el traslado de la sede social a la calle Tucumán 540, piso 17º, departamento H, CABA. Autorizada: Julia Fernández, instrumento público del 21/6/12.

Julia Fernandez
Matricula: 5195 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77738/12 v. 20/07/2012

“O”

OILFIELD SERVICES S.A.

Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 29/05/2012, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Mariano Martínez Alvarez; Directores titulares: Rafael Gustavo Martín y Andrea Bassetti; Director suplente: Javier Adrián Cayzac; Síndicos titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Federico Guillermo Dominguez (h) y Alberto Barraza; Síndicos suplentes: Rodrigo Javier Dominguez, Diego Sarrabayrouse y Juan Cristian Baenninger. Los Directores constituyen domicilio especial en C.M. Della Paolera N°297, piso 16º, C.A.B.A.. FABIANA A. SINISTRI, abogada, autorizada por Asamblea Nº1 de fecha 29/05/2012.

Fabiana Andrea Sinistri
T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 N° 77620/12 v. 20/07/2012

“P”

PAMPA ENERGIA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 27/04/2012 se resolvió: (a) Designar a los Sres. Marcos Marcelo Mindlin, Damian Miguel Mindlin y Emmanuel Alvarez Agis como Directores Titulares; y (b) Designar a los Sres. Brian Henderson y Eduardo Pablo Setti como Directores Suplentes. Los Sres. Mindlin y Henderson constituyen domicilio especial en la calle Ortiz de Ocampo 3302, el Sr. Agis en Hipólito Yrigoyen 250, piso 8 y el Sr. Setti en Tucumán 500, piso 3 todos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Romina Benvenuti, autorizada en el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/04/2012.

Romina Benvenuti
Tº: 84 Fº: 743 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77722/12 v. 20/07/2012

PATA MORA S.A.

Se hace saber que: 1) Por Asamblea de fecha 13/07/12 se acepto la renuncia del director suplente Alberto Fabián Rispoli, elevada a escritura el 16/07/2012. 2) Datos directorio actual publicado 21-6-12, presidente: Francisco Felipe Barros, argentino, viudo, 25/5/1931, DNI 4943617, CUIL 20-04943617-4, domicilio particular y especial Gabriel Miro 490, Banfield, Pcia. Bs. As. Director suplente Marcos Antonio Orellana Agüero chileno, soltero, 17-06-1960, DNI: 93.117.941, CUIL 20-93117941-2, domicilio particular y especial Riobamba 340, P: 8, C, CABA. Autorizada por esc. 11-6-2012 y 16-7-2012.

Nora Edith Charlin
Matricula: 4307 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77932/12 v. 20/07/2012

PAYANQUEN S.A.

Por asamblea ordinaria del 20/4/12 se designó Presidente Rene Oscar Gosso, Vicepresidente Hector Gregorio Corazza y Director Suplente Eladio David Gosso, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 712, 10º piso, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 28/6/12.

Gerardo Daniel Ricoso
Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77486/12 v. 20/07/2012

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

Expediente 1617722 Renuncia de Director Titular Clase A y Designación de Director Titular Clase A.- Escritura 325 del 13-7-2012, ante MA-

RIA LETICIA COSTA, Escribana Titular Registro 920 CABA, folio 1279 se transcribió la Asamblea General Ordinaria del 26-6-2012 se aceptó la renuncia al Director Titular Alberto Carlos Pagliano y se designó como reemplazante hasta completar mandato a Alejandro Gustavo KATZ argentino, nacido el 29-4-1962, casado en primeras nupcias con María Laura Bellizzi, Contador Público Nacional-Licenciado en Administración, DNI 14.900.749 CUIT 20-14900749-1, domiciliado en Soldado de la Independencia 829, 2º Piso CABA; quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social: Carlos Pellegrini 91, 5º Piso de ésta Ciudad.- Acta de Asamblea del 7-9-2011 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 7-9-2011, inscriptas en la Inspección General de Justicia el 27 de Octubre de 2011, bajo el Número 23.415 del Libro 57 de Sociedades por Acciones; de donde surge el cargo de Presidente Sergio Adrián Mileo.

Sergio Adrián Mileo
Presidente

e. 20/07/2012 Nº 77753/12 v. 20/07/2012

"Q"

QUALITY HOME S.R.L.

Por escritura Nº 294 del 19/6/2012, folio 596, Registro 170 Cap. Fed, se resolvió: Cambio de sede social: Nueva sede social: Almirante Francisco J. Seguí Nº 1995, piso 2º, C.A.B.A. Paula M. Rodriguez Foster, DNI. 14274110, autorizada por Escritura Nº 294 del 19/6/2012, folio 596, Registro 170 Cap. Fed.

Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2012 Nº 77481/12 v. 20/07/2012

QUIMICA TURACO S.A.C.I.F.A.

Por Acta de Asamblea y Directorio del 3/5/12, Designa Directorio, Presidente: Hugo Daniel RUBINI; Vicepresidente: Alejandro RUBINI; Directores Titulares: Alberto RUBINI y Aldo Luis RUBINI; y Directora Suplente María Elena GALDO. Domicilio especial Avenida Rivadavia 7083, Capital Federal. Autorizada por Instrumento Privado del 2/7/12.

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2012 Nº 77638/12 v. 20/07/2012

"R"

REDIMED S.R.L.

Por escritura Nº 295 del 19/6/2012, folio 598, Registro 170 Cap. Fed, se resolvió: Cambio de sede social: Nueva sede social: Almirante Francisco J. Seguí Nº 1995, piso 2º, C.A.B.A. Paula M. Rodriguez Foster, DNI. 14.274.110. Autorizada por Escritura Nº 295 del 19/6/2012, folio 598, Registro 170 Cap. Fed.

Paula María Rodriguez Foster
Matricula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2012 Nº 77491/12 v. 20/07/2012

REPSOL S.A.

Se comunica que con fecha 11/06/12 la sociedad extranjera Repsol S.A. ha decidido reformar el artículo primero de sus Estatutos sociales, modificando su denominación social de "Repsol YPF S.A." a "Repsol S.A.". Autorizado por Escritura Nº704 de fecha 19/04/12

Francisco José Lagger
Representante Legal

e. 20/07/2012 Nº 77654/12 v. 20/07/2012

RFC S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/02/12 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/03/12, los accionistas de "RFC SOCIEDAD ANONIMA" resolvieron: Disolver y Liquidar anticipadamente la sociedad, Aprobar el Balance Final al 02/03/12; Nombrar como Liquidador y Depositario de los Libros y papeles sociales al señor Hernando Adolfo Pose, con domicilio especial en la calle Goncalves Diaz 624, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/03/12.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2012 Nº 77446/12 v. 20/07/2012

RUCA PEHUEN S.A.

RUCA PEHUEN S.A. Se comunica que por resolución de Directorio del 28/04/11 se decidió el cambio de la sede social trasladando la misma de la calle Paraná 754 Piso 4º B, C.A.B.A. a la calle Paraná 539 Piso 5º of 30/31 C.A.B.A. Asimismo se comunica que la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 10/11/11 designó un nuevo directorio por un período de dos años estando integrado el mismo por Pablo Diego Salomón, Iván Rene Souhami Moliere y Ana María Salomón como Directores Titulares y León Salomón como Director Suplente y el Directorio en su reunión del 21/11/11 designó Presidente a Pablo Diego Salomón y Vicepresidente a Iván Rene Souhami Moliere. Fijando todos ellos domicilio especial en Paraná 539 Piso 5º of 30/31 C.A.B.A. Presidente Pablo Diego Salomón, designado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10/11/11 y de Directorio del 21/11/11.

Presidente - Pablo Diego Salomon

e. 20/07/2012 Nº 77588/12 v. 20/07/2012

RULEMAR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGROPECUARIA

(CUIT 30-51945211-8) Por escritura del 26 de junio de 2012, del Registro 35 Avellaneda. Se protocolizó la designación del Directorio de "Rulemar Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria Agropecuaria". Presidente: Amadeo Manuel VIVES. Vicepresidente: María del Carmen VIVES. Directora: Adriana Sylvia TORIC. Directora: María del Carmen TORIC, quienes constituyen domicilio especial en la calle Talcahuano 638, piso 9, departamento F, de Capital Federal. Eduardo H. ROMERO MC INTOSH Escribano autorizado a publicar por escritura 227 de fecha 26 de junio de 2012.

Notario - Eduardo H. Romero Mc Intosh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 17/7/2012. Número: FAA04985092.

e. 20/07/2012 Nº 77611/12 v. 20/07/2012

"S"

SANTA MARIA INVESTMENTS S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 18/05/2012 presentaron sus renuncias: Manuel Estruga al cargo de Presidente del Directorio y Luis Gustavo Cedrone como Director Suplente. Se fijó en 3 el número de Directores Titulares y en 1 Director Suplente, fueron electos Presidente: Damián Emiliano Lopo; Director Titular: Marcelo Raúl Mariscotti; Director Titular: Emiliano Angel Aloi y Directora Suplente: Natalia Mariana Floridia, según distribución de cargos mediante Acta del 18/05/2012. Se fijó domicilio de la sede social en Uruguay 1037, Piso 7º – CABA. Los directores constituyen domicilio especial, en Uruguay 1037, piso 7º – CABA. Zulma Mara Musmanno, autorizada según lo acredita con Asamblea General Ordinaria 18/05/2012.

Zulma Mara Musmanno
Tº: 56 Fº: 483 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2012 Nº 77728/12 v. 20/07/2012

SIAT S.A.

Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 05/06/2012, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Javier Mariano Martínez Alvarez; Vicepresidente: Pablo De Pellegrin; Directores titulares: Roberto Caiuby Vidigal, Federico Luis Barroetaveña Duhau, Rafael Gustavo Martín; Directores suplentes: Eduardo Alberto Ottino, Javier Adrián Cayzac y Fabián Guillermo Lev; Síndicos titulares: Martín Carlos Arriola, Roberto Aníbal Fernández Mouján e Ignacio María Casares; Síndicos suplentes: Horacio Ramón de las Carreras, Fernando Jorge Mantilla y Juan Manuel Díaz. Todos los directores constituyen domicilio en Pasaje C. M. della Paolera Nº 297/99, piso 16º, C.A.B.A. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nro 34, del 05/06/12.

Fabiana Andrea Sinistri
Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2012 Nº 77622/12 v. 20/07/2012

STAMPA AUTOMOTORES S.A.

Que por Escritura N° 155 del 31/05/12 y Acta de Asamblea Ordinaria del 10/04/12, los accionistas de "STAMPA AUTOMOTORES S.A." resolvieron: Formalizar la elección de los miembros del Directorio y distribuir los cargos así: Directorio: Presidente: Esteban Eduardo Antelo, Directores Titulares: Hernan Jorge Vallarino, Marcelo Raul Lardizabal; Directores Suplentes: Juan Manuel Lardizabal, Nestor Ruben Digon, Sergio Marcelo de Suto Nagy; todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1643, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Escritura N° 155 del 31/05/12, Escribano Carlos Alberto Guyot, Registro 54 de Capital Federal.-

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2012 Nº 77441/12 v. 20/07/2012

"T"

TB SOLUTIONS S.A.

Por escritura 107 del 05/7/2012, Folio 245, Registro Notarial 1397 de Cap. Fed, se transcribieron: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 21 de mayo de 2010, obrante a fojas 11 del Libro Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en I.G.J. el 18/7/2002 bajo el Nº 37165-02, y b) Acta de Directorio del 21 de mayo de 2010, obrante a fojas 26 del Libro Actas de Directorio Nº 1, rubricado en I.G.J. el 18/6/2002 bajo el Nº 37166-02; de las que surge: Designar como: Presidente: Manuel Salvador Torres Andrade; Vicepresidente: Rolando Oscar Doval; Director Suplente: Rolando Hugo Greco. Los cargos han sido aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1720, piso 1, oficina D, Ciudad de Bs. As. Romina I. Cerniello, titular Registro Notarial 1397 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 05/7/2012. DNI 31.422.338. Matrícula Profesional: 5242. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Romina Ivana Cerniello
Matricula: 5242 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2012 Nº 77656/12 v. 20/07/2012

TEATRO METRO S.A.

Complementa edicto Nº 92598/2011 publicado en el Boletín oficial durante 3 dias (29/7/2011-2/8/2011) En cumplimiento del Artículo 204 ley 19.550 y art 144, inciso 4, Res 7/2005 de I.G.J. y a efectos de conceder el derecho de oposición a los acreedores sociales de la sociedad de referencia, cuya sede social es en Cerrito 550, CABA, y que fuera inscripta en la IGJ el 17/07/2007, bajo el número 11463, del libro 36, Tomo de Sociedades por acciones; se hace saber que el importe de la distribución es de $ 7.825.332,59.; que la valuación antes de la reducción: del activo $ 21.694.137,61.-, del pasivo $ 3.763.805,02.- y del patrimonio neto $ 17.930.332,59.-, y después de la reducción: del activo $ 13.868.805,02.-, del pasivo: $ 3.763.805,02 y del patrimonio neto $ 10.105.000.00.-; y que fueron aprobados por Acta de Asamblea General Extraordinaria unanime Nº 9 del 15/08/2011. Autorizada a publicar en escritura 1053, pasada ante mí, el 22/11/2011, en este registro 1587.

Claudia Beatriz Garcia Cortinez
Matricula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 20/07/2012 Nº 77625/12 v. 24/07/2012

TECHINST S.A.

Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 04/05/2012, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis María Cayetano Betnaza; Directores titulares: Ricardo Juan Pedro Soler, Claudio Gabriel Gugliuzza, Guillermo Horacio Hang, Carlos Alberto Abeledo, Susana Beatriz Szapiro; Directores suplentes: Juan José Mata, David Uriburu, Sergio Fabián Pizzatti Merayo; Consejeros de Vigilancia: Carlos Manuel Franck, Fernando Duelo Van Deusen e Ignacio María Casares. Los directores constituyen domicilio en Pasaje C.M. Della Paolera Nº 297/299, piso 16º, C.A.B.A.. FABIANA A. SINISTRI, abogada, autorizada por Asamblea Nº 2 de fecha 04/05/2012.

Fabiana Andrea Sinistri
Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.

e. 20/07/2012 Nº 77619/12 v. 20/07/2012

TECHINT COMPAÑIA TECNICA INTERNACIONAL S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

La reunión de Directorio celebrada el 12/06/2012 aceptó la renuncia del Presidente

del Directorio, Sr. Roberto Bonatti y designó a los Sres. Carlos E. Bacher y Guillermo H. Hang en los cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente. En consecuencia, el Directorio queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Bacher; Vicepresidente: Guillermo Horacio Hang; Directores titulares: Mario Osvaldo Lalla, Federico Alejandro Segura, Gerardo Luis Freire; Directores suplentes: Héctor Masoero, Claudio Antonio Encinas. A los fines del artículo 256 de la Ley 19550, todos ellos constituyen domicilio en Pasaje C.M. della Paolera Nº 297/99, piso 16º, C.A.B.A. Fabiana A. Sinistri, apoderada, E. P. Nº1036 del 04/08/09, pasada al folio 2951 del Registro Notarial Nº 284 de esta Ciudad.

Fabiana Andrea Sinistri
Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77615/12 v. 20/07/2012

TECHINT INVERSIONES S.A. Y FINANCIERA

Conforme las resoluciones adoptadas por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión de Directorio celebradas el 17/05/2012, el Directorio y el Consejo de Vigilancia han quedado integrados de la siguiente manera: Presidente: Carlos Eduardo Bacher; Vicepresidente: Mario Osvaldo Lalla; Director titular: Guillermo Horacio Hang; Directores suplentes: Gustavo Daniel Álvarez, Horacio Ramón de las Carreras y Carlos Alberto Abeledo; Consejeros de Vigilancia: Carlos Manuel Franck, Ignacio María Casares y Fernando Jorge Mantilla. Los Directores constituyen domicilio especial en Pasaje C.M. della Paolera 297/99, piso 16º, C.A.B.A.. Fabiana A. Sinistri, autorizada por Acta de Asamblea N° 9, de fecha 17/05/2012.

Fabiana Andrea Sinistri
T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77623/12 v. 20/07/2012

TELPIN S.A.

Por Asamblea del 30/01/12 se designó el siguiente directorio: Presidente: Jorge Enrique María Shaw; Vicepresidente: Julio Arnobio Dacharry Sánchez; Directores Titulares: Juan Vivone y Martín B. López; Director Suplente: Pedro Alberto Breuer Moreno. Todos los directores establecieron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 30/01/12: César Rafael Verrier Rousseaux, abogado, Tº 86, Fº 904, C.P.A.C.F.

César Rafael Verrier Rousseaux
Tº: 86 Fº: 904 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77580/12 v. 20/07/2012

TENARIS INGENIERIA DE ARGENTINA S.A.

Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 11/06/2012, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Roberto Roso; Directores titulares: Rolando Enzo Testini y Javier Adrián Cayzac; Síndicos titulares: Horacio Ramón de las Carreras, Federico Guillermo Domínguez (h) y Alberto Barraza; Síndicos suplentes: Rodrigo Javier Domínguez, Diego Sarrabayrouse y Juan Cristian Baenninger. Los Directores constituyen domicilio en Pasaje Carlos María Della Paolera Nº 297/99, piso 16º, C.A.B.A. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nro 13, del 11/06/12.

Fabiana Andrea Sinistri
Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77621/12 v. 20/07/2012

TENARIS SUPPLY CHAIN SERVICES S.A.

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión del Directorio celebradas el 08/06/12, han procedido a la designación de integrantes del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Renato Catallini; Directores titulares: Javier Adrián Cayzac, Gabriel Carlos d'Angelo; Director suplente: Fabián Guillermo Lev. Los directores constituyen domicilio en Pasaje C. M. Della Paolera Nº 297/299, piso 16º, C.A.B.A. - Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nro 7, del 08/06/12.

Fabiana Andrea Sinistri
Tº: 66 Fº: 625 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77617/12 v. 20/07/2012

THE CLOROX INTERNATIONAL COMPANY

Comunica que ha fijado nueva sede social en la calle Maipú Nº 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante se encuentra autorizada por instrumento de fecha 23/05/2012.

María Luján Gallego
Tº: 69 Fº: 175 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77712/12 v. 20/07/2012

TOCSA TAX S.R.L.

Por Acta Nº 20 del 22/12/2011, se disuelve y liquida la sociedad. Se designa liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al sr. Eugenio Marcelo Schiavina, DNI 17367206, con domicilio especial en la calle Aguilar 2547 - 3º Piso - Dpto. B - C.A.B.A. y aprobar el Balance Final de Liquidación y Cuenta Partición al 30/11/2011. Firmante designado según Acta de Socios Nº 20 del 22/12/2011. Liquidador Eugenio Marcelo Schiavina.

Eugenio Marcelo Schiavina
Tº: 242 Fº: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77737/12 v. 20/07/2012

"V"

VALLE FLORIDO S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/5/12 se resolvió designar directores: Sra. Juanita de Narváez, Presidente, DNI 93.771.181 y Sres. Diego G. Viganó, DNI 25.996.543 y Miguel F. C. Viganó, DNI 25.096.317, ambos como Directores Suplentes. Todos los directores fijan domicilio especial en Martín Coronado 3260, Loft 318 CABA. Autorizada por Asamblea del 18/05/12.

Celina Abbondati
Tº: 69 Fº: 776 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 78293/12 v. 20/07/2012

VERDE Y UBRABNO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 28/05/12, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Carlos Adán Chocano; Vicepresidente: Enrique Alberto Carbonell; Director Titular: José Daniel Fernández Moreno; Directores Suplentes: Sergio Aníbal Traviezo, Santiago Carlos Ameri y Manuel Andrés Martínez; todos ellos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4, C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea Nº 2 del 28/05/12.

Enrique Ramón Garda Olaciregui
Tº: 92 Fº: 390 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77547/12 v. 20/07/2012

VIDRIOS TEMPLADOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 7 del 18/11/11, los accionistas de "VIDRIOS TEMPLADOS S.A." resolvieron: Disolver y Liquidar anticipadamente la sociedad, Aprobar el Balance Final al 15/11/11; y nombrar como Liquidadora y Depositaria de los Libros y papeles sociales a la señora Stella Maris Perez, con domicilio especial en la Avenida Federico Lacroze 3391, 10º piso, departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 7 del 18/11/11.

Maximiliano Stegmann
Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77447/12 v. 20/07/2012

VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A.

ESCRITURA 295/26.06.12. REGISTRO 55. En ASAMBLEA celebrada el 01.11.11 se APROBÓ designar a EMILIO LUÍS SÁENZ GRIJALBA como GERENTE GENERAL de la sociedad con DOMICILIO ESPECIAL en MAIPÚ 267 PISO 11 CABA., el que ejercerá la REPRESENTACIÓN LEGAL SOCIETARIA. Autorizado en Escritura citada.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. Nº 2678
e. 20/07/2012 Nº 77502/12 v. 20/07/2012

VOLMAT S.A.

A.G.O y Directorio del 27/4/12 designan Presidente Mario Fernando Devoto, director Marcos Horacio Devoto, suplente Matías Martin Devoto domicilio especial Tucumán 1441 9 piso, departamento B CABA, autorizado por escritura 167 del 13/7/12.

Ariel Gustavo Roitman
Tº: 353 Fº: 077 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77743/12 v. 20/07/2012

"W"

WAL TRADE S.A.

IGJ 23/8/05 Nº 8921 Lº 28 SA. Asamblea Unánime 2/1/2012 Presidente Carolina Evelyn Pernarcic DNI 30135911, domicilio Cortina 2619 CABA Director suplente Walter Emilio Pernarcic, DNI 17287705 domicilio Guido 1866 6º piso departamento A CABA ambos con domicilio especial en Cortina 2735 CABA plazo 3 ejercicios. Claudia Busacca autorizada Reg 1813 protocolización de actas folio 256, escritura 140 del 29/6/12.

Claudia Luisa Busacca
Matricula: 4445 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77729/12 v. 20/07/2012

"X"

X URBAN S.A.

Por Esc. Pub. 254 del 12-07-12, se protocolizaron las siguientes Actas: Acta de Registro de Asistencia a Asambleas del 18/06/12; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/06/12 y Actas de Directorio del 04/06/12 y 21/06/12. En dichas actas se resolvió: 1) Elección, distribución y aceptación de cargos del Nuevo Directorio, el cual queda conformado así: Presidente: Paula Marcela Zicarelli, nacida el 02/09/74, DNI. 23.114.409, CUIT. 27231144094 y Director Suplente: Juan Facundo Sejas, nacido el 08/06/75, DNI. 24.628.809, CUIT. 20246288098; ambos argentinos, solteros, domiciliados en la calle Don Bosco 372, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 2) Modificar la sede social, la cual se constituye en la calle Suipacha 355, Piso 2º, Departamento "C", CABA. Autorizado por Esc. Púb. 254 del 12/07/12. Registro 591 Adscripto. Esc. LEANDRO MARTIN GIORGI.

Leandro Martín Giorgi
Matricula: 4644 C.E.C.B.A.
e. 20/07/2012 Nº 77505/12 v. 20/07/2012

"Z"

ZAPHIRA S.A.

Por escritura 169 del 12/07/2012, registro 1423 de CABA se protocolizó: Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 29/10/2010, de designación de autoridades, distribución y aceptación de cargos. Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Margarita Yamal. Vicepresidente: Raquel Gabriela Duek. Director Suplente: Alejandro Duek. Constituyen domicilio especial en la sede social sita en Jean Jaures 1043 piso 8º departamento "B" CABA. autorizado a publicar Adrián Uriel Cohen, por escritura 169 del 12/07/2012. Adrian Uriel Cohen - Tº: 110 Fº: 650 C.P.A.C.F.

Adrian Uriel Cohen
Tº: 110 Fº: 650 C.P.A.C.F.
e. 20/07/2012 Nº 77653/12 v. 20/07/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA

Guido Sebastián Otranto, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de Rafaella Riccono, cita y emplaza a Sandra María Giacobone Farías, DNI Nº 31.796.450, con últimos domicilios en Aníbal Troilo 2866 y Kennedy 3086 de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, a estar a derecho en estos autos caratulados "Giacobone Farías, Sandra María s/Ley Estupefacientes", Expte. Nº 776/10, dentro de los Diez (10) Días de la publicación del presente, a fin de presentarse por ante este tribunal, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo.) Guido Sebastián Otranto, Juez Federal Subrogante.- Rafaella Riccono, Secretaria Federal.

General Roca, 26 de junio de 2012.
e. 20/07/2012 Nº 77139/12 v. 26/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 1, Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Modesto Quiroga Maita (DNI Nº 92.976.529) para que dentro de igual término concurra al Tribunal a fin de continuar con el cumplimiento del compromiso asumido a fs. 35/36, bajo apercibimiento de revocársele el beneficio de excarcelación oportunamente concedido. Publícase por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Graciela Guerscovich, secretaria.
e. 20/07/2012 Nº 77141/12 v. 26/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1 SECRETARIA N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Gabriel Rubén Porto Hoays (D.N.I. Nº 25.790.875), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 13.795/11 (B-13.581), caratulada "Porto Hoays Gabriel Rubén y otro s/infracción Ley 23.737", del registro de la Secretaría Nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

Secretaría Nº 2; 05 de julio de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario federal.
e. 20/07/2012 Nº 77032/12 v. 26/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 26 SECRETARIA N° 155

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría Nº 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y emplaza a Gabriel Alberto Calabrese (DNI Nº 24.882.510), para que se presente ante el tribunal dentro del tercer día de notificados a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n 18.202/2012, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo, en caso de inasistencia injustificada. Fdo. Dr. Mariano A. Scotto, Juez, Ante Mí: Dr. Damian I. Kirszenbaum, Secretario (NR).

e. 20/07/2012 Nº 76966/12 v. 26/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Diag. Roque Saenz Peña 1211, PB, Capital Federal, en los autos: "S'Combro SRL s/quiebra" Expte. Nº 101393, hace saber por cinco días que el 22 de junio de 2012 se declaró en estado de quiebra a S'Combro SRL, CUIT 30-69022489-1, con domicilio en Esquiú 987, 6º A, CABA. Se designó Síndico a la Cra. Beatriz del Carmen Muruaga (art. 64 LC), con domicilio en Agüero 1290, piso 4º, Capital. Se hace saber que está prohibido hacer pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerados ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima a

la fallida a que ponga los bienes, documentación y libros de comercio a disposición del Síndico en 24 horas, y se lo intima a que constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija plazo hasta el 18/9/12 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Fíjase plazo para la presentación del Informe Individual (art. 35 LC) para el día 31/10/12 y del Informe General (art. 39 LC) el día 14/12/12. Se deja constancia que los ex dependientes de la fallida deberán requerir ante el Síndico el certificado de servicios prestados en la fallida, dentro del plazo de 2 años contados a partir de la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
Mariano Conde, secretario.

e. 20/07/2012 Nº 76986/12 v. 26/07/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 , Secretaría Nº 3, hace saber a los interesados el proyecto de distribución presentado en autos y regulación de honorarios efectuada a favor del Sindico Héctor J. Vegetti en $ 17.396,13 y al Dr. Víctor Oscar Holden en $ 1.000, en autos "Lozano Liliana s/Quiebra" (Expíe. Nº 90976). Publíquese por dos días, sin previo pago de arancel conforme el art. 273 inc. 8º de la LCQ.

Bueno Aires, 21 de junio de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 20/07/2012 Nº 76987/12 v. 23/07/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría Nº 6 a mi cargo (sito en Av. Callao 635, Piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "Transportes Martín Fierro S.R.L. s/Quiebra", Expte. 72774 se presentó el proyecto de distribución y la regulación de honorarios, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 (diez) días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 20/07/2012 Nº 77228/12 v. 23/07/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría 13 de la Capital Federal, hace saber la conclusión del concurso preventivo de José Bernardo Doiny - CUIT 20-12154112-3. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de junio de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 20/07/2012 Nº 77605/12 v. 20/07/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Claudio F. Marjanovic Telebak, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "Castimar S.A s/Concurso Preventivo" se hace saber que con fecha 13 de Julio de 2012 ha concluido el presente concurso preventivo por pago total a los acreedores en cumplimiento de la propuesta homologada y consecuentemente ha cesado la intervención de la Sindicatura. Publíquese por el término de un día en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 13 de julio de 2012.
Paula Maria Hualde, juez.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 20/07/2012 Nº 77454/12 v. 20/07/2012

N° 24

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 24, a cargo de la Dra. Vassallo María Gabriela, Sec. Nº 48, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, de Capital Federal, hace saber que: con fecha 26/04/12 se homologó el acuerdo preventivo de Gastronomía Argentina 1810 SRL y se declaró concluido el Concurso Preventivo. Publíquese por un día en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de mayo de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 20/07/2012 Nº 77545/12 v. 20/07/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 1 SECRETARIA N° 2

Juz. Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap. Fed. hace saber que Augusto Cajas Chura nacionalidad boliviana DNI Nº 92.895.523 ha solicitado la concesión de la Carta De Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 20/07/2012 Nº 76972/12 v. 23/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 12 a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris, Secretaría única a cargo del Dr. Patricio Martín Laberne, sito en Lavalle 1212 piso 1, CABA, cita y emplaza por quince días al Sr. Carlos Adrián Gutiérrez, DNI 27.380.630, a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos: "Caminos, María Gimena y Otro c/Gutiérrez, Carlos Adrián s/Tenencia de Hijos", expediente Nro. 103.014/2008, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente en este proceso (arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, febrero 24 de 2012.
Patricio Martín Laberne, secretario.

e. 20/07/2012 Nº 77606/12 v. 23/07/2012

N° 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati, secretaría única a cargo del Dr. Gustavo Noya, en los autos: "Solís Barboza, Facundo Nicanor s/Adopción" (Nº: 113.190/2011) informa el pedido de cambio de nombre de "Facundo Nicanor Solís Barboza" por el de: "Facundo Nicolás Liñares", formulado en autos en los términos del art. 17 de la ley 18.248.

Buenos Aires, julio 12 de 2012.
Gustavo Noya, secretario.

e. 20/07/2012 Nº 76520/12 v. 20/07/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA N° 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S. Sa. el Sr. Juez Federal de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa Nº 9.616, caratulada "Guzmán Gerardo A. Uso Doc. Pco. Falso", cita, llama y emplaza al ciudadano Gerardo Adrian Guzmán, D.N.I. Nº 17.700.439, con último domicilio conocido en calle Alvear Nº 735 de la localidad de Don Torcuato, provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional Nº 2, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarárselo en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 03 de julio de 2012.
María Florencia Gómez Pinasco, secretaria.

e. 20/07/2012 Nº 77138/12 v. 26/07/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN - NEUQUEN

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, en los autos: "Figueroa, Alejandrina Alicia y Otros s/art. 63 inc. b) Ley 26.215 - Inf. Final Legislativo 2009 - Alianza Frente para la Victoria" (Expte. 99 - Fº 66 - Año 2012) Emplaza a Eduardo Sergio Daniel Fernández D.N.I. Nº 14.982.335 para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de declarase su rebeldía.- Fdo. Dra. Maria Carolina Pandolfi Juez Federal con Competencia Electoral.

Secretaria Electoral Nacional Neuquén, 11 de julio de 2012.
Juan Carlos Fernández, secretario electoral nacional.

e. 20/07/2012 Nº 77134/12 v. 20/07/2012

JUZGADO FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL SANTIAGO DEL ESTERO SANTIAGO DEL ESTERO

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, sito en Avenida Belgrano (N), Nº 515/525 de esta ciudad, Cita y Emplaza a la nómina de Electores que a continuación se detalla, en cumplimiento de las previsiones contenidas en la Acordada Extraordinaria Nº 66/2008 emanada de la Excma. Cámara Nacional Electoral. Se hace saber que en el plazo de veinte (20) días contados desde la última publicación, las personas citadas deberán comparecer a la Secretaría Electoral de este Juzgado o enviar por correo o por un tercero, constancia de supervivencia. En caso de incomparecencia o falta de respuesta se le dará de baja en el Registro de Electores. Se hace saber también que cualquier persona que cuente con documentación fehaciente que acredite el fallecimiento del elector, la haga llegar en el plazo señalado a la Secretaría Electoral de este Juzgado.

NOMINA

ELECTORES FEMENINOS

ACOSTA, FABORINA, 6.592.778, 06-04-1907, PUESTO DE DIAZ-GUANACO SOMBREANA-ATAMISQUI
ACOSTA, OFELIA ROSA, 6.847.895, 20-04-1912, BUENOS AIRES 368-FRIAS-CHOYA
ACOSTA, SELVA CARLINA, 9.284.881, 12-04-1914, PERU 576-CAPITAL
ACUÑA, JOSEFA TRINIDAD, 174.246, 15-07-1911, SUAREZ Y COLON-CAPITAL
ACUÑA, RUFINA, 3.314.559, 30-07-1911, LOS JURIES-TABOADA
AGUIRRE, AVELINA, 2.283.984, 25-01-1907, TIO ALTO-AVELLANEDA
AGUIRRE, FRANCISCA, 9.283.689, 25-08-1907, ZANJON-CAPITAL
AGUIRRE, MAGDALENA, 9.169.085, 11-04-1908, QUEBRACHITOS-AGUIRRE
AHUMADA, MARIA BERONICA, 9.242.218, 09-06-1909, AV. BELGRANO 775-BANDA
ALLUZ, EMILIA, 9.298.980, 17-07-1911, AV. MORENO 694-CAPITAL
ALMARAZ, ALBERTA, 9.157.319, 07-08-1910, VILLA MAILIN-AVELLANEDA
ARAGON, EUSEBIA, 9.167.319, 12-02-1910, ESTACION ATAMISQUI-ATAMISQUI
ARANDA, MARIA NATIVIDAD, 9.285.997, 16-12-1911, MAIPU Y AGUIRRE-CAPITAL
ATIA, DONATA, 1.948.037, 12-12-1908, JUANILLO-ATAMISQUI
BALVERDE, ALBA ANTONIA, 9.295.806, 12-04-1912, SALTA 248-CIUDAD CAPITAL
BANUERA, ERMENILDA, 2.233.864, 04-06-1911, CALOJ-AVELLANEDA
BARRAZA, EULOGIA, 2.281.336, 03-09-1910, ICAÑO-AVELLANEDA
BARRAZA, MARIA DELIA, 9.257.133, 17-06-1907, CAMPO GALLO-ALBERDI
BARRETO, AURELIA, 9.152.612, 12-12-1911, HERRERA-AVELLANEDA
BARRIENTOS, EUFEMIA, 9.276.790, 26-03-1908, ICAÑO-AVELLANEDA
BARROS, ADELAIDA, 2.281.461, 02-12-1909, ICAÑO-AVELLANEDA
BAZAN, ROSA LAUDELINA, 975.896, 01-03-1912, 3º PJE. Y 2º INT. S/N Bº HUAICO HONDO-CAPITAL
BELIZAN, AIDA ROSARIO, 3.316.968, 11-01-1911, BERUTTI S/Nº- LA BANDA
BELIZAN, GABINA, 9.152.411, 21-02-1911, HERRERA-AVELLANEDA
BLASCO, MARIA JACINTA, 9.285.181, 09-03-1910, SANTA FE Y VIAMONTE-CAPITAL
BRANDAN, EDMUNDA YNES, 1.950.334, 16-11-1911, SAN JUAN 2167-CAPITAL
BRAVO, FIDELINA, 9.278.465, 29-09-1909, DORREGO Y BORDO-CAPITAL
BURGOS, MARIA TOMASA, 3.311.621, 24-05-1910, CARDOZOS-CAMINO DE LA COSTA-CAPITAL
CACERES, ROSA, 9.307.293, 05-06-1908, EL DEAN-CAPITAL
CAMPOS, PATRICIA, 9.292.741, 15-03-1911, MZA. 17L 5 Bº 1 DE MAYO-BANDA
CAMPOS, VICTORIA DEL ROSARIO, 9.306.682, 18-02-1907, SUAREZ Y RUTA 9-CAPITAL
CARRIZO, CIRILA, 2.281.427, 29-03-1909, ICAÑO-AVELLANEDA
CARRIZO, MARTA ANGELICA, 9.303.813, 23-02-1911, INDEPENCIA PROLONG.- CAPITAL
CARRIZO, MATILDE ISABEL, 2.284.489, 13-03-1912, MITRE S/Nº-BANDA
CARRIZO, SERAFINA PRESENTACION, 1.948.908, 22-06-1911, M ELORDI S/Nº-LA BANDA
CATALAN, CARMEN ROSA, 9.309.135, 03-08-1911, PERCAS-AVELLANEDA
CATAN, MARIA DE JESUS, 9.165.900, 13-01-1912, HERRERA-AVELLANEDA
CATELLA, JOSEFINA IDA ADELA, 9.306.898, 26-02-1912, 24 DE SEPTIEMBRE 123-CAPITAL
CEJAS, AURORA, 1.947.665, 06-01-1907, SANTA CATALINA-AVELLANEDA
CEJAS, JUSTINA, 9.164.761, 17-09-1907, PINTO-AGUIRRE
CEVILAN, FLORENTINA, 3.312.889, 04-08-1911, SANTO DOMINGO 18-LA BANDA
CHAPARRO, FIDELIA, 9.169.062, 24-04-1907, LA FLORIDA-AGUIRRE
CHAPARRO, MARIA LUISA, 9.160.285, 04-05-1911, PINTO-AGUIRRE
CISNEROS, VICTORIA ASCENCIONA, 9.150.293, 05-03-1912, ESTACION ATAMISQUI-ATAMISQUI
CONTRERAS, VALENTINA, 972.412, 25-07-1911, ICAÑO-AVELLANEDA
CORDOBA, ROSENDA, 9.250.674, 01-02-1911, PALMA POZO-CAPITAL
CORIA, CATALINA, 9.254.559, 13-02-1911, BANDERA-BELGRANO
CORONEL, ROSA VITERBO, 973.808, 18-01-1912, LAVALLE Y BELGRANO-CAPITAL
CORONEL, SALUSTIANA DE JESUS, 9.246.323, 08-06-1911, BAJO LINDO-ALBERDI
CORONEL, TEODORA AMELIA, 9.249.264, 15-09-1911, SAN MARTIN S/Nº FERNANDEZ-ROBLES
CORONEL, VENANCIA DEL CARMEN, 9.300.049, 01-04-1908, SAN MARTIN 1462 Vº PALERMO NUEVO-CAPITAL
CORREA, CARMEN, 1.950.399, 12-02-1907, LIBERTAD 273-CIUDAD CAPITAL
CORTEZ, ANGELA BEATRIZ, 9.277.804, 10-11-1909, LAS HERAS 115 TALA POZO-CAPITAL
CORVALAN, AURORA, 9.160.838, 04-08-1911, COLONIA DORA-AVELLANEDA
DIAZ, EUFEMIA TERESA, 9.273.012, 20-05-1911, SACHAYOJ-ALBERDI
DIAZ, FILOMENA DEL CARMEN, 9.284.204, 26-05-1910, LOS FLORES-CAPITAL
DIAZ, GERTRUDIS, 9.154.161, 17-03-1910, LOTE 8-AGUIRRE
DIAZ, LEONOR, 283.812, 08-07-1909, CALOJ-AVELLANEDA
DIAZ, SATURNINA, 9.152.465, 11-06-1911, STA. CATALINA-AVELLANEDA
ESCOBAR, FRANCISCA, 9.263.094, 04-10-1909, CHURQUI-ALBERDI
ESCOBAR, SAIRA DELINA, 9.300.741, 11-12-1911, AV. BELGRANO (N) 378-CAPITAL
ESPINOSA, AGUSTINA, 9.273.631, 06-04-1911, SAN FELIPE-BANDA
FARIAS, ERNESTINA, 9.155.399, 06-01-1909, REAL SAYANA-AVELLANEDA
FARIAS, ESTANISLADA, 2.281.275, 12-10-1911, ICAÑO-AVELLANEDA
FARIAS, SANTOS, 2.283.895, 20-09-1911, CALOJ-AVELLANEDA
FARIAS, SOLANA FRANCISCA, 9.154.905, 24-02-1907, DOÑA LORENZA-AGUIRRE
FLORES, MARIA, 9.308.199, 03-07-1910, MILAGRO-ALBERDI
FONSECA, DORALIZA HAYDEE, 9.271.565, 30-11-1911, PJE. 2 Nº 841 Bº LOS INMIGRANTES-CAPITAL
GALVAN, MARIA BALVINA, 9.164.231, 29-08-1907, ARGENTINA-AGUIRRE
GALVAN, PETRONA DE JESUS, 9.265.778, 29-04-1912, LA CAÑADA-FIGUEROA
GARCIA, FRANCISCA, 9.165.391, 05-01-1910, TORO HUMAN-ATAMISQUI
GEREZ, ANTONIA, 2.286.533, 28-02-1912, LOS QUEBRACHOS-RIO HONDO
GEREZ, ASTERIA, 1.947.345, 29-08-1908, VILLA ATAMISQUI
GEREZ, CONFERINA, 9.208.517, 05-07-1908, CAMPO GALLO-ALBERDI
GEREZ, SEGUNDA JOSEFA, 3.311.061, 06-01-1910, CAMPO GALLO-ALBERDI
GOMEZ, MARIA DE JESUS, 9.152.766, 01-03-1907, CAMPO ALEGRE-AVELLANEDA
GOMEZ, MARIA VICENTA, 3.298.935, 05-04-1907, ICAÑO-AVELLANEDA
GOMEZ, PAULA AMADEA, 3.318.137, 25-02-1909, DORREGO PROLONG. Bº 8 DE ABRIL-CAPITAL
GOMEZ, YNOCENCIA, 9.163.382, 12-05-1912, TACO ATUN-AVELLANEDA
GONZALEZ, CARMEN, 9.153.036, 25-12-1907, ICAÑO-AVELLANEDA
GONZALEZ, MARIA, 1.947.429, 04-01-1910, JUANILLO-ATAMISQUI
GONZALEZ, MARIA RAMONA, 9.250.000, 04-10-1908, ZANJON-CAPITAL

GONZALEZ, PETRONA, 9.307.332, 28-10-1910, INDEPENDECIA Y PUEYRREDON-CAPITAL
GONZALEZ, SIMONA, 2.281.474, 21-02-1908, ICAÑO-AVELLANEDA
GOROSITO, EUSEBIA, 9.152.978, 11-01-1912, ICAÑO-AVELLANEDA
GROBERMAN, ESTHER, 8.944.884, 01-11-1911, CONGRESO 259-CAPITAL
GUIMENEZ, JUANA, 9.163.392, 20-01-1911, MANUMO-AVELLANEDA
GUTIERREZ, APOLONIA DE JESUS, 3.314.965, 09-02-1912, LOMITAS-ALBERDI
GUTIERREZ, CLAUDIA FERMINA, 975.914, 07-07-1911, DEFENSA Y ARENALES 460-CAPITAL
HERNANDEZ, ESPERANZA, 3.312.842, 22-09-1911, LIBERTAD 2076-CAPITAL
HERRERA, ANA, 9.160.995, 26-07-1910, SAN ANTONIO-AVELLANEDA
HERRERA, LIDIA VIOLETA, 9.295.507, 20-07-1911, TUCUMAN 380-CIUDAD CAPITAL
HERRERA, MARIA, 3.462.090, 15-04-1907, PUNTA POZO-AVELLANEDA
HERRERA, MARIA DE LA CRUZ, 9.277.793, 03-05-1910, CAMINO RUTA 9-CAPITAL
IBAÑEZ, BLANCA AIDEE, 9.266.221, 18-01-1911, EL PIRUCHO-FIGUEROA
ISLAS, RAMONA, 9.160.892, 05-05-1907, COLONIA DORA-AVELLANEDA
JAIME, AMELIA, 9.491.076, 09-03-1909, CAMPO GALLO-ALBERDI
JAIMES, NICOLASA, 653.502, 22-08-1911, FORRES-ROBLES
JARDINEZ, RAMONA, 3.465.274, 30-08-1909, HERRERA-AVELLANEDA
JIMENEZ, FILOMENA, 975.010, 22-03-1912, MONTE RICO-BANDA
JUAREZ, ISABEL DEL CARMEN, 3.313.095, 18-09-1911, E. ARGENTINO 132-CAPITAL
JUAREZ, MARIA DE LOS ANGELES, 9.279.416, 02-08-1911, SAN JUAN Y CANAL SAN MARTIN-CAPITAL
JUAREZ, SERAFINA, 9.165.390, 15-11-1909, ESTACION ATAMISQUI-ATAMISQUI
JUAREZ, SOCORRO DE JESUS, 9.284.195, 25-09-1911, EL ZANJON-CAPITAL
LAZARTE, FIDELINA, 9.249.690, 24-04-1912, LOTE 15-TOMAS YOUNG-TABOADA
LEDESMA, ANDREA CORSINA, 314.095, 04-02-1912, QUEBRACHITOS-AGUIRRE
LEDESMA, CASILDA DE JESUS, 2.286.848, 09-04-1911, ZANJON-CAPITAL
LENCINA, MARIA ERCILIA, 2.463.443, 22-07-1909, AV. BELGRANO (S) 4608-CAPITAL
LENCINA, REMIGIA, 9.160.815, 02-10-1909, COLONIA DORA-AVELLANEDA
LENCINAS, PABLA, 9.154.230, 15-02-1903, REAL SAYANA-AVELLANEDA
LESCANO, JUSTINA DE JESUS, 815.653, 14-06-1911, BUEY RODEO-SILIPICA
LLANOS, SAHARA HORTENCIA, 9.249.712, 08-12-1911, CALLE 14 Nº 354 Bº ALTE. BROWN-CAPITAL
LOAIZA, FORTUNATA, 9.152.985, 02-01-1912, ICAÑO-AVELLANEDA
LOPEZ, DALINDA OLEGARIA, 1.950.074, 20-04-1912, AGUIRRE 129-CAPITAL
LOPEZ, MARIA JOSEFA, 9.283.862, 21-01-1912, ZANJON-CAPITAL
LUGONES, ROSA DE JESUS, 3.311.076, 30-08-1911, CAMPO GALLO-ALBERDI
LUNA, ANTONIA, 813.969, 15-06-1911, COLONIA DORA-AVELLANEDA
MAGUNA, FELIBERTA, 9.274.939, 23-06-1911, YUCHAN-MORENO
MALDONADO, EDELMIRA, 9.283.926, 15-01-1907, ZANJON-CAPITAL
MALDONADO, PABLA, 9.153.003, 04-04-1908, ICAÑO-AVELLANEDA
MANSILLA, NEMECIA, 1.949.225, 10-12-1933, QUIMILIOJ-FIGUEROA
MANSILLA, SENORINA, 9.150.716, 10-08-1911, REAL SAYANA-AVELLANEDA
MONTE, NICOLASA, 9.152.934, 23-09-1911, ICAÑO-AVELLANEDA
MONTENEGRO, EUSEBIA, 9.169.005, 20-11-1911, NUEVA LEMA-AGUIRRE
MONTENEGRO, MARIA, 9.248.475, 10-01-1912, Bº EVITA-ALBERDI
MONTENEGRO, MARIA ESTHER, 2.283.251, 18-06-1911, REAL SAYANA-AVELLANEDA
MONTES, TOMASA, 2.282.268, 21-03-1911, PUNTA CORRAL
MONTOYA, ADELINA MELITONA, 4.311.500, 01-04-1911, MILBURG 329-CIUDAD-CAPITAL
MORE, PETRONILA, 9.165.889, 08-03-1912, HERRERA-AVELLANEDA
MOTTOLA, MARIA LUISA, 9.245.075, 19-03-1908, CABO SAN PABLO MT.B 1 DOTO 1 PB Bº BELGRANO-CAPITAL
NAVARRO, TELESFORA, 9.263.032, 01-09-1907, SANTA CRUZ-ALBERDI
NAVARRO, YSABEL, 9.263.050, 05-11-1907, BAJO GRANDE-ALBERDI
NUÑEZ, EXALTACION, 9.280.8.5, 14-09-1911, CALLE 1 Y 102 VILLA BORGES-CAPITAL
OLIVERA, ROSARIO DEL VALLE, 9.252.791, 23-11-1911, MITRE 58- LA BANDA
ORELLANA, SILVANA, 9.294.584, 24-05-1911, PELLEGRINI S/Nº-LA BANDA
ORIETA, MANUELA MERCEDES, 9.254.356, 10-06-1910, SAENZ PEÑA Y AGUIRRE-CAPITAL
OVEJERO, DESIDERIA, 3.315.844, 09-06-1910, CAMPO GALLO-ALBERDI
OVEJERO, JUSTA EMILIA, 655.338, 28-05-1912, PARALELA 2 PJE. VILLA CONSTANTINA-CAPITAL
PAEZ, BIENVENIDA, 9.250.010, 23-03-1911, SAN PEDRO-CAPITAL
PALAVECINO, BENTURA, 1.947.679, 15-04-1907, GRAMILLA-AVELLANEDA
PAZ, AGRIPINA, 9.308.153, 18-02-1912, Bº STA. ROSA-MORENO
PERALTA, NILDA RAMONA, 9.289.385, 03-07-1911, PJE. DUBROVICH S/Nº-Bº RIVADAVIA-CAPITAL
PEREYRA, ARMINDA DE JESUS, 9.275.280, 30-03-1908, CHURQUI-PELLEGRINI
PEREYRA, MARIA AUDELINA, 9.295.551, 27-05-1912, SAN JUAN PJE. OESTE-CAPITAL
POGONZA, MAXIMA, 9.153.114, 19-11-1910, ICAÑO-AVELLANEDA
PONCE, MARIA FRANCISCA, 9.305.595, 14-06-1910, INDEPENDENCIA Y SAAVEDRA-CAPITAL
RAMOS, RAMONA, 6.580.335, 24-07-1911, PAMPA DE LOS GUANACOS-COPO
REYES, JUANA DE JESUS, 9.152.528, 04-06-1907, SAN ANTONIO-AVELLANEDA
RODRIGUEZ, DOMINGA, 652.625, 04-08-1911, GRAMAJO 25 Vº SAN MARTIN-LORETO
RODRIGUEZ, EMILIA, 9.152.453, 25-05-1912, HERRERA-AVELLANEDA
ROMANO, MARIA DE JESUS, 9.295.918, 22-07-1911, CHACO 386-CAPITAL
RUIZ, MARIA PUREZA, 9.269.290, 16-10-1911, Bº LAS MALVINA-AÑATUYA-TABOADA
SAAVEDRA, JACINTA DEIDAMIA, 9.285.288, 16-08-1911, AV. COLON Y CONGRESO-CAPITAL
SABAGH, YULIETTE, 9.276.994, 14-01-1911, AV. RIVADAVIA 805-CAPITAL
SALAZAR, MARINA DORA, 9.290.236, 18-07-1911, MOJON-ALBERDI
SALVATIERRA, VICENTA, 9.309.873, 19-04-1912, MITRE 528-CAPITAL
SANCHEZ, MARIA ROSA, 3.311.485, 12-03-191908, ULLUAS-CAPITAL
SANTACRUZ, AMALIA, 9.269.379, 15-04-1910, PASO GRANDE-AVELLANEDA
SANTILLAN, MERCEDES DEL ROSARIO, 9.277.923, 03-10-1909, SANTA ROSA-CAMINO DE LA COSTA-CAPITAL
SAYAGO, MARIA GREGORIA, 9.250.011, 17-11-1911, SANTO DOMINGO-CAPITAL
SAYAGO, TELMA DALMIRA, 9.277.631, 14-04-1907, CAMINO DEL MEDIO-CAPITAL
SEQUEIRA, ANGELA, 9.156.421, 20-07-1911, BURRO POZO-ATAMISQUI
SEQUEIRA, BENANCIA, 9.167.440, 11-04-1910, CORONELES-ATAMISQUI
SEQUEIRA, BERNARDINA, 2.281.129, 04-02-1908, SAUCES-ATAMISQUI
SEQUEIRA, ROSA, 9.152.614, 07-07-1910, SAN ANTONIO-AVELLANEDA
SERRANO, BONIFACIA, 652.089, 19-01-1912, SAN JOSE-AVELLANEDA
SILVA, MARIA LUISA, 9.155.094, 20-08-1908, ESTACION ATAMISQUI-ATAMISQUI
SORAIDE, CLARA ROSA, 9.245.355, 16-05-1911, RUTA 1 Nº 79 VILLA ELENA-BANDA
SOSA, EUFEMIA, 9.152.574, 10-04-1911, CAMPO ALEGRE-AVELLANEDA
SOSA, FRANCISCA, 9.273.351, 04-10-1910, SACHAYOJ-ALBERDI
SOSA, VICTORIA CRISTINA, 9.240.338, 02-10-1910, LOS FLORES-CAPITAL
SUAREZ, JESUS MARIA, 9.263.034, 16-01-1910, LA MANGA-ALBERDI
TABOADA, AURELIA, 9.268.553, 08-03-1911, SAN JORGE-FIGUEROA
TEBES, RITA, 9.165.880, 22-05-1911, CAMPO ALEGRE-AVELLANEDA
TORRES, GENUARIA, 2.283.007, 18-09-1907, TOTORA-AVELLANEDA
TORRES, MARIA, 1.947.698, 15-03-1907, SAN JOSE-AVELLANEDA
TORRES, MARIA CIRILA ESTHER, 8.972.403, 28-10-1911, PATAGONIA 695-CAPITAL
TORRES, SANTOS, 2.283.268, 24-03-1912, ICAÑO-AVELLANEDA
TORREZ, JILDA DOLORES, 9.283.761, 08-08-1907, MACO-CAPITAL
TORREZ, REGINA, 9.248.220, 06-09-1911, ICAÑO-AVELLANEDA
TREJO, TERESA, 656.981, 11-05-1911, PUESTITO-CAPITAL
VALLEJO, FELIPA, 9.153.029, 26-05-1911, SALVIA PASO-AVELLANEDA
VERA, YSIDORA, 9.163.722, 11-04-1912, COLONIA ALPINA-RIVADAVIA
VERON, ERNESTINA, 9.290.826, 04-01-1912, LOS TIGRES-COPO
VILLALBA, ENRIQUETA DEL ROSARIO, 9.288.835, 18-08-1907, AV. BELGRANO Y SOLIS S/Nº- CAPITAL
VILLALBA, SATURNINA, 9.168.615, 29-11-1911, LUGONES-AVELLANEDA
VIZGARRA, SEVERA, 9.166.212, 05-07-1908, COLONIA DORA-AVELLANEDA
WEYENBERGH, MARGARITA, 9.289.919, 28-09-1910, AV. BELGRANO 2399-CAPITAL
YBARRA, DOMINGA, 9.245.466, 20-01-1911, SACHAYOJ-ALBERDI

ELECTORES MASCULINOS

APELLIDO Y NOMBRE, MATRICULA, FECHA, NAC., DOMICILIO
ABALOS, RAMON ANTONIO, 3.820.821, 15-01-1911, LA BAJADA-BANDA.-
ABALLAY, CARLOS, 3.771.888, 08-01-1911, ICAÑO-AVELLANEDA.-
AGUIRRE, LUIS BELTRAN, 3.710.562, 19-06-1911, PINTO-AGUIRRE.-
BASBUS, HABID, 7.169.391, 09-06-1911, ABSALON ROJAS 234-CAPITAL.-
BARRERA, FAUSTINO, 3.780.766, 18-02-1912, SAN JUAN-ALBERDI.-
BARRERA, FLORENTINO, 3.809.019, 17-03-1911, NOQUEOJ-ALBERDI.-
BARRETO, MANUEL, 3.720.874, 02-05-1911, HERRERA-AVELLANEDA.-
BRACAMONTE, ANGEL WERTER, 3.704.246, 02-10-1911, MORENO NORTE 158-FRIAS-CHOYA.-
BRAVO, MAXIMO, 3.720.929, 18-11-1911, MALBRAN-AGUIRRE.-
CARRANZA, LUCIO, 3.770.045, 08-01-1912, LOTE 19-ALBERDI.-
CARRIZO, CLEOFE, 3.712.274, 09-04-1911, MALOTA-SALAVINA.-
CONCHA, JUAN ANDRES, 3.821.258, 16-01-1911, RIVADAVIA 1385-CAPITAL.
CONCHA, MANUEL, 3.821.374, 06-04-1912, AGUIRRE Y SOLIS-CIUDAD-CAPITAL.-
CONCHA, MANUEL DE JESUS, 3.835.903, 17-01-1911, RODRIGUES Y 6 DE SEPTIEMBRE-CIUDAD-CAPITAL.
CONTRERAS PALLARES, PEDRO ANIBAL, 3.821.016, 28-06-1911, G. SAAVEDRA Y CASEROS-CIUDAD-CAPITAL.
CORDERO, JUAN NORBERTO, 3.707.059, 08-07-1911, 08-07-1911-BARRIO GRIMANESA-CIUDAD-CAPITAL.-
CORIA, MAMERTO, 3.720.695, 11-05-1911, ICAÑO-AVELLANEDA.-
CORVALAN UÑATES, ASCENCIO DE JESUS, 3.821.283, 25-05-1911, CALLE 4-Nº 87- Bº ALTE. BROWN-CIUDAD-CAPITAL.-
CUELLO, JUAN ISAURO, 3.820.887, 20-06-1911, INDEPENDENCIA 1367-CIUDAD-CAPITAL.-
DIAZ, ANDRES MARINO, 3.821.474, 30-04-1912, BELGRANO SUD 3º PJE. S/Nº-CIUDAD-CAPITAL.-
FARIAS, CRISANTO, 3.821.154, 02-11-1911, TULES-CIUDAD-CAPITAL.-
FARIAS, JULIO ARGENTINO, 3.718.543, 23-07-1911, MOLINO-AVELLANEDA.-
FERREYRA, CELESTINO NICEO, 3.709.178, 06-04-1912, CAMPO GALLO-ALBERDI.-
FIGUEROA, FRANCISCO, 3.779.352, 21-02-1912, MAGALLANES 367-CIUDAD-CAPITAL.-
FLAMENCO, EVANGELISTO, 3.699.540, 23-10-1911, CAMPO ALEGRO- AVELLANEDA.-
FLAMENCO, TOMAS ANTONIO, 3.836.470, 14-03-1911, SAN PEDRO-CAPITAL.-
GALEANO, HERACLIO, 3.720.691, 14-03-1911, ICAÑO-AVELLANEDA.-
GALVAN, DANIEL, 3.822.044, 05-05-1912, BARRIAL-CAPITAL.-
GARCIA, GASPAR BELTASAR, 3.820.743, 07-01-1911, LIBEERTAD Y CANAL SAN MARTIN-LAS CEJAS-CIUDAD-CAPITAL.-
GOMEZ, ANDRES, 3.704.170, 04-02-1912, PINTO-AGUIRRE.-
GOMEZ, CASIMIRO, 3.702.820, 20-09-1911, CARMONA-AVELLANEDA.-
GOMEZ, JORGE VICENTE, 3.820.897, 19-04-1911, R. SAENZ PEÑA 555-CIUDAD-CAPITAL.-
GONZALEZ, HECTOR SAMUEL, 3.821.428, 10-04-1912, GARIBALDI 345-CIUDAD-CAPITAL.-
GONZALEZ, JOSE NESTOR, 3.836.030, 12-12-1911, UPIANITA-SILIPICA.-
GONZALEZ, OLEGARIO, 3.696.745, 13-12-1911, JUANILLO-ATAMISQUI.-
GUTIERREZ, LUIS, 3.820.903, 29-01-1911, MAL PASO-NORTE-CIUDAD-CAPITAL.
HERRERA, FRANCISCO JULIAN, 3.821.508, 01-03-1912, TUCUMAN 71-CIUDAD-CAPITAL.-
HOYOS, AMBROSIO ANTONIO, 3.821.407, 16-04-1912, SAN JOSE DE FLORES-CIUDAD-CAPITAL.-
IBAÑEZ, JESUS MARIA, 3.821.385, 23-02-1912, ALVARADOENTRE MORENO Y COLON-CIUDAD-CAPITAL.-
IBARRA, JULIAN, 3.775.897, 15-03-1912, 8º PJE. Y RUTA 9-HUACO HONDO-CIUDAD-CAPITAL.-
JAIMEZ, RODOLFO, 3.836.378, 07-02-1912, TUCUMAN 149-CIUDAD-CAPITAL.
JEREZ, AMBROSIO JESUS, 3.929.209, 15-03-1911, VELEZ SARFIELD S/Nº -FRIAS-CHOYA.-
JIMENEZ, CRISANTO CRESPINIANO, 3.808.931, 11-10-1911, CALLE 2-Nº 4692-Bº EJERCITO ARGENTINO-CIUDAD-CAPITAL.-
JIMENEZ, MANUEL SANTOS, 3.778.283, 25-10-1911, CAMPO GALLO-ALBERDI.-
JOZAMI, CARLOS ALBERTO, 2.052.045, 18-11-1911, MACO-CAPITAL.-
JUAREZ, JOSE LUIS, 3.821.056, 13-08-1911, INDEPENDENCIA 1993-CIUDAD-CAPITAL.-
JUAREZ, PLACIDO, 3.694.312, 08-10-1911, LOS ANGELES-ATAMISQUI.-
LAZO, SIXTO, 3.836.331, 09-11-1911, LOMITAS-ROBLES.-
LEDESMA, BARTOLOME, 3.720.885, 24-08-1911, HERRERA-AVELLANEDA.-
LEDESMA, BRAULIO ROMAN, 3.708.271, 08-03-1912, POZO GRANDE-OJO DE AGUA.-
LEDESMA, JOSE BAUTISTA, 3.820.849, 26-02-1911, LIBERTAD 182-CIUDAD-CAPITAL.-
LEDESMA, JUAN AGUSTIN, 3.699.545, 18-07-1911, SAN JOSE-AVELLANEDA.-
LEDEZMA, GUILLERMO, 3.712.264, 19-02-1911, ICAÑO-AVELLANEDA.-
LEMOS, JOSE, 3.699.537, 20-06-1911, COPO-AVELLANEDA.-
LEYVA, ARTURO DE JESUS, 3.835.996, 26-08-1911, STA. ROSA Y SAN JUAN 528-CIUDAD-CAPITAL.
LOBO, JOSE MATEO, 3.836.064, 03-07-1911, SAN ROQUE-CAPITAL.
LOPEZ, ALFREDO, 3.830.259, 20-09-1911, ZANJON-CAPITAL.-
LOPEZ, JOSE GUALVERTO, 3.758.697, 07-05-1911, ARBOL BLANCO-ALBERDI.-
LUNA, VICTORIANO, 3.775.658, 10-06-1911, SAN PABLO-FIGUEROA.-
MANSILLA, CANDELARIO DE JESUS, 3.710.627, 01-01-1911, CHILCA JULIANA-ATAMISQUI.-
MARTINEZ, AMBROSIO, 2.050.517, 10-02-1911, ROCA SUD 267-CIUDAD-CAPITAL.
MENDOZA, TEODORO JOSE, 3.821.141, 09-11-1911, RIOJA 398-CIUDAD-CAPITAL.
MONTENEGRO, JUAN JULIAN, 3.710.528, 08-07-1911, BURRO POZO-ATAMISQUI.-
NAVA, ANGEL, 781.679, 24-06-1911, TACUARI 193-LAS TERMAS-RIO HONDO.
NAVARRETE, VITALIO, 3.606.198, 06-03-1912, PEDRO OLAECHEA Y 3 DE FEBRERO-CIUDAD-CAPITAL.
NEME, NADIN, 3.662.297, 18-09-1911, JUJUY 472-CIUDAD-CAPITAL.-
ORIETA, MANUEL VICTORIANO, 3.836.615, 18-03-1912, INDEPENDENCIA Y SAAVEDRA-CIUDAD-CAPITAL.-
PALAVECINO, GENARO, 3.699.585, 19-09-1911, CAMPO ALEGRE-COPO.-
PALAVECINO, SEGUNDO DE JESUS, 3.809.041, DORREGO 555- Bº 8 DE ABRIL-CIUDAD-CAPITAL.
PALMA, MANUEL, 3.608.082, 21-10-1911, PATAGONIA Y BOULEVARD-CIUDAD-CAPITAL.-
PAULI, ADAN ALBERTO, 2.563.994, 16-04-1911, SANTA FE 784-CIUDAD-CAPITAL.
PAZ, ESTANISLAO, 3.708.077, 07-05-1912, ICAÑO-AVELLANEDA.-
PAZ, MANUEL ANTONIO, 3.775.581, 13-06-1911, LA DELIA-ALBERDI.-
PEREZ, JOSE MANUEL, 3.821.344, 18-02-1912, 3º PJE. 818-HUAICO HONDO-CIUDAD-CAPITAL.-
PEREZ, NATIVIDAD, 2.764.264, 08-09-1911, CALLE 20, Nº 283-VILLA NUEVA-CIUDAD-CAPITAL.-
PIRRO, MARCIANO FILIBERTO, 3.776.975, 10-01-1912, CONGRESO Y 6 DE SEPTIEMBRE-CIUDAD-CAPITAL.-
POGONZA, CELESTINO, 3.721.290, 10-04-1912, MAILIN-AVELLANEDA.-

QUIROGA, JOSE IGNACIO, 3.699.533, 12-09-1911, CAMPO ALEGRE-AVELLANEDA.-
RODRIGUEZ, JUAN MIGUEL, 3.699.577, 08-05-1912, SAN ANTONIO-AVELLANEDA.-
RODRIGUEZ, JUSTO PASTOR, 3.704.155, 26-10-1911, ICAÑO-AVELLANEDA.-
ROJAS, GERONIMO FRANCISCO, 3.835.806, 30-09-1911, LOA-ROBLES.
ROMERO, MANUEL DE JESUS, 3.754.872, 23-01-1911, EL CUADRADO-MATARA.-
SAGOLPA, BALTAZAR DEL CARMEN, 3.835.848, 22-01-1911, MAQUITO-CAPITAL.-
SALTO, JUSTO RUFINO, 3.780.037, 19-07-1911, TIUYOJ-ALBERDI.-
SALVATIERRA, LUCIO DELFOR, 3.821.393, 04-03-1912, PARANA ESQ. ANDES-CIUDAD-CAPITAL.-
SANCHEZ ESCOBAR, SEGUNDO DELFOR, 3.820.995, 21-05-1911, ULLUAS-CIUDAD-CAPITAL.-
SANCHEZ, PEDRO MARCOS, 3.821.169, 07-01-1912, FLORES-CIUDAD-CAPITAL.-
SANTILLAN, SEGUNDO CAYETANO, 3.821.395, 05-03-1912, PEDRO L. GALLO S/Nº-CIUDAD-CAPITAL.-
SAYAGO, DANTE ATILIO DEL VALLE, 3.821.260, 08-10-1911, ZANJON-CAPITAL.-
SERRANO, JUSTINIANO, 3.821.439, 13-05-1912, LIBERTAD 2558-CIUDAD-CAPITAL.
SILVA, JUAN FRANCISCO, 3.821.106, 05-11-1911, AMEGHINO Y ROCA S/Nº-CIUDAD-CAPITAL.-
TORRES, DELFIN, 925.133, 22-05-1912, SACHAYOJ-ALBERDI.-
TREJO, SANTOS BRAULIO, 3.836.256, 26-03-1911, CAMPO GALLO-ALBERDI.-
VALDEZ, ROMUALDO, 3.776.999, 07-02-1912, SAPAI POZO-FIGUEROA.
VILLAVICENCIO, SABINO, 3.720.845, 15-04-1911, EL CABURE-COPO.-
YBAÑEZ, FELIZ, 3.836.039, 20-11-1911, LAVALLE 437-CIUDAD-CAPITAL.-
YBARRA, FELIPE DOLORES, 3.761.498, 02-01-1911, 3 DE FEBRERO S/Nº-Bº VILLA NUEVA-BANDA.-
YÑIGUEZ, NESTOR, 3.836.013, 17-02-1912, PJE. SALDIVIA S/Nº-QUIMILI-M. MORENO.-
YOCCA, LIVIO DEL CARMEN, 3.821.193, 19-07-1911, AV. MORENO 1085-CIUDAD-CAPITAL.

Publíquese el presente durante tres (3) días sucesivos en el Boletín Oficial de la Nación y en la Página de Internet de la Justicia Electoral Nacional.
Secretaría, 10 de julio de 2012.
Silvia Helena Argibay Garma, secretaria electoral nacional.
e. 20/07/2012 Nº 77143/12 v. 24/07/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	06/07/2012	CADENAZZI ELBA ELENA Y REY JULIO ALBERTO	76496/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	03/07/2012	PEDRO ADOLFO PAYE PAYE	73281/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	13/07/2012	BLANCO EDITH MARGARITA	76499/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/07/2012	MACHERA DIANA	73044/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/06/2012	GABRIEL JOSE CHENLO	67441/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	29/06/2012	ALICIA LIDIA CASERTA, ROQUE DANTE LUCINI	72540/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	25/06/2012	RUBINSKY NELIDA	70357/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	13/07/2012	JORGE REINALDO LOPEZ	76508/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	13/07/2012	NORBERTO GARGIULO	76547/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	13/07/2012	COPELLO GRACIELA MARTA	76485/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	10/07/2012	HECTOR ALBINO SCAGLIA	75132/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	21/06/2012	PREGO AMALIA	69590/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	13/07/2012	GARAY NORMA DORA	76483/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	02/07/2012	JORGE NICANOR GONZALEZ	72965/12

e. 20/07/2012 Nº 2131 v. 24/07/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 36
SECRETARIA UNICA

Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 36, a cargo de la Dra. Delia B. Iñigo, Secretaría única, a cargo de la Dra. María del Carmen Boullón, sito en Uruguay 714 P.B. Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "Giménez, Guillermo Segundo c/Senatore, Eduardo Francisco y otro S/ Ejecución de Alquileres", expte. Reservado Nº 3.550/2000, que según las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el 8 de agosto de 2012 -10 hs. en punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560, 2º "24", Cap. Fed., CUIT: 20-04408090-8, IVA Resp. Insc., Tel. 4371-2309) rematará al contado y al mejor postor, ocupado al 30 de octubre de 2003 por el Sr. Eduardo Francisco Senatore (fs. 229), el 100% del inmueble sito en la calle Entre Ríos 2223, Pablo Podestá, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires (NC: Circ. IV, Secc. P, Manz. 124 "a", Parc. 6, Matrícula 18263 - Sup. Total: 225 m2). Exhibición: 1º y 2 de agosto de 2012 de 11 a 13 hs. Base: $ 50.000.- Seña 30%. Comisión 3% + I.V.A. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de S.S. y como perteneciente a estos actuados. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv, Fallo Planario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Del informe de dominio surge la anotación de usufructo vitalicio a favor de Luisa Bevilacua, persona fallecida con fecha 19 de septiembre de 1996 "fs. 600 vta". Deudas: Rentas al 31/07/02 (fs. 183): $ 1.121,90. Municipalidad de 3 de Febrero al 30/04/07 (fs. 343/7): $ 6.983,89. OSN al 08/10/10: sin deuda (fs. 516). AySA al 28/10/10 (fs. 513): sin deuda. Se deja constancia que de existir alguna deuda por servicio de agua y/o cloacas, la parte actora se hará cargo de la misma (fs. 554 vta.").
En Buenos Aires, 10 julio de 2012.
María del Carmen Boullon, secretaria.
e. 20/07/2012 Nº 75161/12 v. 23/07/2012

NUEVOS

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA
Distrito Provincia Neuquen

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral a cargo del Dr. Juan Carlos Fernández, sito en calle Santa Fe Nº 318, 1º piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del balance año 2011 del partido Nueva Izquierda, bajo la causa caratulada: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2011 - Nueva Izquierda" (Expte. Nº 239 - Fº 074 - Año 2012), la cual puede ser consultada en la sede del Juzgado por cualquier ciudadano - en los términos del art. 25 de la ley 26.215 - a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar.
Secretaria Electoral, Neuquén 12 de julio de 2012.
Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 20/07/2012 Nº 77124/12 v. 20/07/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALPA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de Agosto de 2012, a las 16 hs., en Av de Mayo 676 piso 10° la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos contenidos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrados el 31 de diciembre del año 2011.
3°) Aprobación de la gestión del directorio.
4°) Aprobación de los honorarios del directorio.
5°) Destino de las utilidades. Distribución de dividendos.
6°) Regularización de la situación laboral del Sr. Francisco Omar Benini.
7°) Ratificación del acta de Asamblea de fecha 29 de Noviembre del 2011 cuyo orden del día fue:
a) Designación de dos accionistas que firman el acta.
b) Consideración de los documentos contenidos en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2010.
c) Aprobación de la gestión del Directorio.
d) Aprobación de los honorarios del Directorio.
e) Designación de nuevas autoridades.
f) Destino del resultado del ejercicio.

Conforme Acta de Asamblea de fecha 29 de noviembre de 2011.
Presidente - Francisco Omar Benini
e. 19/07/2012 N° 76982/12 v. 25/07/2012

"B"

BARCELBAIRES EDICIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 03 de Agosto 2012, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Anchorena 1192 P.B. Dpto. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 con relación al noveno ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Fijacion del numero y eleccion de directores titulares y suplentes.
5º) Eleccion de accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

Se autoriza al Presidente a suscribir la respectiva solicitud de publicacion en el Boletin Oficial, mediante acta de directorio Nº 51 del 26/06/2012.
Presidente - César Gustavo Cositorto
e. 17/07/2012 Nº 76293/12 v. 23/07/2012

BARDAHL LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nº inscripción IGJ 8034/56. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Agosto de 2012, que se celebrará a las 10:30 hs., en 1º convocatoria y 2º convocatoria a las 11:00 hs., en la sede de Pedro I. Rivera 3454 Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2012.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y del Síndico.
4º) Remuneración de los señores Directores y del Síndico en el periodo bajo examen.
5º) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados anteriores.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
7º) Designación de un Sindico Titular y un síndico Suplente por el término de un año.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de Julio de 2012.

Juan Villar Urquiza. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por Acta Nº 634 de fecha 10/07/2012, labrada a fojas 285, del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 18/09/1989, bajo el Nº A-19469.
Vicepresidente - Juan Mariano Villar Urquiza
e. 19/07/2012 Nº 77127/12 v. 25/07/2012

BEFESA SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 3 de agosto de 2012 a las 10:00 horas en la sede social sita en Paseo Colón 728, piso 7, oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea.
3°) Cumplimiento de lo dispuesto en los Art. 62 a 67 y 234 Inc. 1° de LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y sindicatura.
6°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y sindicatura.
7°) Nombramiento del Directorio y el Síndico por un ejercicio.
8°) Inscripción del nuevo directorio en el Registro Público de Comercio.

Para formar parte de la asamblea los accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo conforme art. 238 Ley 19.550 en la sede social, dónde podrán también retirar la documentación en tratamiento con la anticipación de ley de lunes a viernes de 10 a 18 hs.
José Giménez Burlo, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 6 del 15/09/11 y por acta de Directorio Nº 29 del 6/10/11.
Presidente – José Gimenez Burlo
e. 17/07/2012 Nº 76178/12 v. 23/07/2012

BFL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 10 de Agosto de 2012, en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1º, CABA, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la Sociedad.
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550, último párrafo.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio Nº 13 finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de diciembre de 2011;
5º) Consideración de la gestión de los Directores (art. 275 ley 19.550);
6º) Consideración de los honorarios de los Directores;
7º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Presidente: Guillermo Horacio Carvajal, designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de Junio de 2012.
Presidente - Guillermo Horacio Carvajal
e. 17/07/2012 Nº 76881/12 v. 23/07/2012

BIOSYSTEMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de agosto de 2012 en primera convocatoria a las 13:00 horas y en segunda convocatoria el mismo dia a las 15:00 horas en Av. Dorrego 673, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionista/s para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 LSC por el ejercicio finalizado el 31/03/2012. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de Resultados. Constitución de Otras Reservas art. 70 LSC. Remuneración del Directorio. Distribución de Honorarios en exceso del art. 261 LSC.
4º) Renovación de autoridades.
5º) Evaluar la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1 de la RG (IGJ) 6/2006 y mod.
6º) Autorizaciones. Designación Acta Asamblea Ordinaria del 30/7/2010.
Presidente - Julio Diez
e. 18/07/2012 Nº 76664/12 v. 24/07/2012

"C"

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Científica Central Jacobo Rapoport S.A.C.I.F.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 6 de agosto de 2012 a las 10 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 hs. en Venezuela 1949 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria e Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, Inventarios, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
2º) Retribución de Directores
3º) Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de los mismos por un año.
4º) Elección del Síndico Titular por un año
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos de acciones o un certificado de depósito, con anticipación de tres días hábiles al de celebración de la Asamblea.
El Directorio

Presidenta: Ruth Noemí Rapoport de Grinstein DNI 10.390.117, designada por acta de asamblea Nº 69 de fecha 5 de agosto de 2011, y acta de directorio Nº 215 de fecha 5 de agosto de 2011 de distribución de cargos.
Presidente - Ruth Noemi Rapoport
e. 18/07/2012 Nº 76778/12 v. 24/07/2012

CONSULTORES NAVALES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria General de Accionistas de CONSULTORES NAVALES SA el día 14 de agosto de 2012 en la sede sita en Alicia Moreau de Justo 1720 2do. I de Caba, a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18 hs en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.-
2°) Tratamiento y consideración de la documentación que da cuenta el art. 234 inc 1 de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2011.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio, distribución de utilidades y asignación de honorarios al Directorio.
4°) Designación de nuevo directorio, fijación del número de directores y elección de los mismos.

Gerardo Raul Cazou Presidente según Acta General Ordinaria Nº 18 de fecha 15 días de enero del 2010, Libro de Actas Asamblea Nº 1 de rubrica 45785/97.
Presidente - Gerardo Raúl Cazou
e. 16/07/2012 Nº 76766/12 v. 20/07/2012

"F"

FERROSIDER S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber 5 días convocatoria asamblea extraordinaria para 10 agosto 2012 en Avenida Belgrano 367 Piso 11, Cap. Fed., hora 10:00 para:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar 2 accionistas firma del acta;
2º) Consideración legalidad y legitimidad asamblea;
3º) Ratificar confirmar pago anticipado dividendos de $ 11 millones en efectivo según tenencia accionaria cada socio, que dispusiera reunión directorio Nº 563 (11/07/2012), acumulados en reserva estatutaria por ganancias realizadas y líquidas de balances regulares aprobados;
4º) Situación accionista extranjera Usinor S.A. ante incumplimiento ley 19.550;
5º) Disponer que síndica titular suscriba edictos. Autorizada Virginia Canosa Iglesias, síndica titular por asamblea Nº 76 (26/04/2012).
Síndico - Virginia Canosa Iglesias
e. 18/07/2012 Nº 76893/12 v. 24/07/2012

FIRSTSOURCE SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FIRSTSOURCE SOLUTIONS S.A. por Acta de Directorio de fecha 29/06/2012 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 06 de Agosto de 2012 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta;
2º) Aprobación de la renuncia del Sr. Presidente. Consideración de la gestión del Sr. Raúl Martínez desde su designación y hasta la fecha de la presente;
3º) Consideración de la retribución del Sr. Raúl Martínez;
4º) Fijación del número y elección de los integrantes del Directorio.

Sebastián Gravenhorst. DNI Nº 26.587.202. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia conforme art. 9 Estatuto Social y Actas de Directorio de fecha 27/06/2012 y 29/06/2012.
Presidente - Sebastian Andres Gravenhorst
e. 17/07/2012 Nº 77054/12 v. 23/07/2012

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 06 de

agosto de 2012 a las 14:00 hs en 1º convocatoria y a las 15:00 hs en 2º convocatoria en Av. Leandro N. Alem 584 5º Piso "A", C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al Ejercicio económico Nº 20 finalizado el 31 de marzo de 2012.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y Desafectación de Reservas Facultativas existentes.
4°) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261 ley de Sociedades).
6°) Reforma de los Estatutos Sociales Artículos Octavo, Noveno y Decimo en orden a lo establecido por la Resolución general 20/2004 y 01/2005 de la Inspección General de Justicia.
7°) Elección de Directores, y Síndicos (Fijación de su número y duración del mandato).

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración.
Presidente del Directorio electo por A.G.O. y E. del 27/06/2011 Acta Nº 28 y R.D. del 27/06/2011 Acta Nº 171.
Presidente - Salomon Carlos Cheb Terrab
e. 19/07/2012 N° 77171/12 v. 25/07/2012

"G"

GUITTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 08/08/2012 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria, en Juan D. Perón 315 piso 4º Oficina 17, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta;
2º) Consideración de las asambleas realizadas los días 30-03-2009, 19-05-201 y 15-04-2011;
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30-12-2011;
3º) Retribución de los Directores y consideración de su gestión. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Presidente conforme AGE 15-04-2011.
Presidente - Juan Salas Lopez
e. 19/07/2012 N° 77187/12 v. 25/07/2012

"H"

HUMAN STAFF S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de agosto de 2012 en primera convocatoria a las 12 horas y en segunda convocatoria a las 13 horas, en el domicilio sito en Avenida Callao 626, 3º 6 CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2°) Aceptación de la renuncia presentada por la Directora Titular. En su caso, designación de nuevo Directorio.
3°) Disolución de la sociedad (artículo 94 1º y 4º LS). En su caso designación de liquidador.

El accionista que desee concurrir deberá notificar conforme artículo 238 LS al domicilio de realización de la asamblea de 11 a 17 hs.
Firmado Daniela Grosman, Presidente según estatuto formalizado por escritura de fecha 20 de enero de 2012 inscripto IGJ 15/02/2012 número 2244, Libro 58 SA.
Presidente - Daniela Grosman
e. 17/07/2012 Nº 76412/12 v. 23/07/2012

"I"

ICC (INDUSTRIA PARA EL CARTON CORRUGADO S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de agosto de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1193 piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Renuncia del Sr. Director Titular de la Sociedad y consideración de su gestión
3º) Designación de un director titular único y uno suplente de la Sociedad
4º) Denuncia por perdida de los libros sociales y solicitud de rubrica de nuevos.
5º) Aprobación de los estados contables correspondientes a los ejercicios 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.
6º) Disolución y liquidación de la sociedad. Nombramiento de liquidador.
7º) Aprobación del Inventario y Balance de liquidación.

Presidente - Eduardo Cosentino

Designado por acto constitutivo de fecha 14/02/2005 y Acta de Directorio de fecha 15/05/2012.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de participar, hasta las 18 horas del día 27 de julio de 2012, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, segunda parte, de la ley 19.550.
Presidente - Eduardo Cosentino
e. 17/07/2012 Nº 77071/12 v. 23/07/2012

INSULA URBANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INSULA URBANA SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día Jueves 9 de Agosto de 2012 en el Salón de Café los Angelitos, cito en Av. Rivadavia 2100 (Esq. Rincón) a las 18 horas en primera convocatoria o sesenta minutos después en segunda, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los encargados de firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la demora de la convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y del flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2011, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior, con sus correspondientes Notas y Anexos, transcriptos en Libro Copiador de Inventarios y Balances número 1 rúbrica 28536-11 y Libro de Inventarios y balances Numero 2 de rubrica 33661-12.
4º) Informe del órgano de fiscalización.
5º) Memoria correspondiente al ejercicio económico Nº 5 finalizado el 31 de Diciembre de 2011 (cuyo texto adopta en este acto, por unanimidad, el Directorio y se transcribe en la parte final de la presente acta). Dispensa artículo 2, Resolución General IGJ 4/2009.
6º) Gestión, remuneración y, en su caso, responsabilidades de los directores y síndicos que se desempeñaron durante el ejercicio.
7º) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio.
8º) Elección de síndicos, titular y suplente.
9º) Capitalización del saldo de las cuentas de accionistas y aumento de capital sin reforma de estatuto
10) Consideración y aprobación del contrato entre MCD Inversiones y Representaciones SA e Insula Urbana SA.
11) Autorizaciones.

Mateo CORVO DOL-CET, Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 18/03/2011.-
Presidente - Mateo Corvo Dolcet
e. 19/07/2012 Nº 77382/12 v. 25/07/2012

INTERVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16/08/2012 en 1ra.convocatoria a las 20 hs, en 2da. convocatoria a las 21 hs, en 25 de Mayo 359 - 06 piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012 - Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
2º) Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 último párrafo.
3º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de los mismos, así como del Síndico Titular y Suplente.
4º) Autorización de los señores Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Dispensa establecida por el art. 2º de la Resolución General 4/09 de la I.G.J.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Alberto Collazo designado según acta de Asamblea Nª 22 del 11/02/2011 y acta de Directorio Nª 136 del 12/08/2011
Presidente - Jorge Alberto Collazo

Certificación emitida por: Alejandra Veronica Davonis. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4747. Fecha 11/07/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 31.
e. 19/07/2012 Nº 77914/12 v. 25/07/2012

INVERNADAS S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de fecha 19 de junio de 2012 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 2012 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. L. N. Alem 465, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Proceder a ratificar: a) la aprobación de los Estados Contables, b) la Consideración del resultado del ejercicio, c) la Consideración de la gestión del Directorio, y d) la Determinación del Número de Directores y Elección de los mismos, todos ellos correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/6/2006, 30/6/2007, 30/6/2008, 30/6/2009, 30/6/2010 y 30/6/2011, así como ratificar todos los demás temas tratados y aprobados en las Asambleas de fecha 23/10/2006, 30/10/2007, 03/11/2008, 20/10/2009, 28/10/2009, 20/10/2010 y 21/10/2011;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

La documentación contable estará a disposición de los accionistas dentro del plazo de ley en la Av. L. N. Alem 465, piso 1º, CABA.
Elena Mignaquy. Presidente de Invernadas S.A. según acta de asamblea de fecha 21 de octubre de 2011.
Presidente - Elena Mignaquy
e. 18/07/2012 Nº 76900/12 v. 24/07/2012

"J"

JJG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 06/08/12 en la Avenida Juan de Garay 2513, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 18 horas en Primera Convocatoria, y a las 19 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración y aprobación de la documentación del articulo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011;
3º) Consideración de las razones de la celebración de la Asamblea en forma tardía;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su afectación;
6º) Designación de autoridades para la integración del Directorio;
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el próximo ejercicio;
8º) Consideración de la venta del inmueble propiedad de la sociedad sito en Bartolomé Mitre 1943 Piso 13 Unidad Funcional 95 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
9º) Consideración de la venta de la parcela del campo "La Sofía" ubicada en la Circunscripción XVIII del Partido de Ayacucho, Provincia de Buenos Aires por un valor no inferior a u$s 1.500,00 la hectárea (DÓLARES ESTADOUNIDENSES UN MIL QUINIENTOS la hectárea).

El abajo firmante fue electo en acta de Asamblea Ordinaria N° 52 de fecha 08/06/11 y Acta de Directorio N° 196 del 08/06/11, y se encuentra en ejercicio de la Presidencia por licencia del Presidente según Acta de Directorio Nº 202 de fecha 03/07/2012.
Vicepresidente - Cesar Parrillo
e. 18/07/2012 N° 76906/12 v. 24/07/2012

"L"

L'EQUIPE MONTEUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 10 de agosto de 2012, a las 12 horas, en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

"1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Motivos por los cuales se consideran los Estados Contables fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011, y de su resultado;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio;
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones según lo resuelto en los puntos precedentes".

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 18 horas.
Firmado: Santiago Cotter. Presidente conforme resoluciones de Asamblea de accionistas del 04/07/11 y acta de directorio del 09/03/2012.
Santiago Cotter - Presidente
e. 16/07/2012 Nº 75729/12 v. 20/07/2012

LA BOLSA PROPIEDADES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de La Bolsa Propiedades S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría Nº 2146, piso 2º departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 8 de agosto de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Informe sobre las causas que demoraron la celebración de la asamblea ordinaria del Ejercicio 2010;
3º) Consideración de la Memoria y Estados contables correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2011, Resultados acumulados y su asignación y remuneración del Directorio;
4º) Vigencia o caducidad de los mandatos de los directores. Consideración y aprobación de su gestión.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.

Jorge Juan Bernasconi DNI 17.636.200 Presidente designado por Asamblea del 5 de mayo de 2008, Acta Nº 24

Presidente - Jorge Juan Bernasconi

e. 18/07/2012 Nº 76662/12 v. 24/07/2012

LITHIUM ARGENTINA RESOURCES S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de agosto de 2012, a las 14 horas en primer convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle 25 de Mayo 432, 12º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) 1.- Designación del Presidente de la Asamblea

b) 2.- Designación de dos accionistas para firmar el acta

c) 3.- Consideración de la propuesta del accionista Inocencio Papadopulos para la adquisición de la totalidad de su participación accionaria (12.000 acciones de Valor Nominal $ 1 y con derecho a 1 voto por acción) por parte de la Sociedad

d) 4.- Reducción Voluntaria de Capital de $ 75.000 a $ 63.000 mediante la cancelación de acciones (art. 220 inciso 1ro Ley 19550)

e) 5.- Consideración del Informe del Auditor sobre la reducción voluntaria de capital y Estado de Situación Patrimonial previsto en el artículo 101 inciso 2 de la Resolución General 7/05 de la Inspección General de Justicia

f) 6.- Cancelación de 12.000 acciones escriturales de VN$ 1 y con derecho a 1 voto cada una de titularidad del Sr. Inocencio Papadopulos

7.- Autorizar al Presidente o a las personas en quien el delegue esta facultad, para realizar las gestiones pertinentes ante la Inspección General de Justicia y eventualmente aceptar ajustes no sustanciales a la propuesta que se aprueba, que pueda plantear dicho Organismo.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

El Directorio

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea del 2/05/12.

Horacio Areco - Presidente

e. 18/07/2012 Nº 76631/12 v. 24/07/2012

“M”

MADERO WALK EVENTOS S.A.

CONVOCATORIA

El Sr. Lisandro Jorge Borges en su carácter de Presidente del Directorio de MADERO WALK EVENTOS S.A. (CUIT 30711122121) según surge del estatuto social formalizado por escritura del 6 de agosto de 2009, pasada ante el escribano de esta ciudad, don Juan P.M. Benedetto, al folio 482 del Registro Notarial Nro. 1393 a su cargo, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de agosto de 2012 a las 12 horas, en la Avda. Córdoba 1351 piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, primer piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria de la asamblea se realiza fuera de término legal.

3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2010 y de 2011;

4º) Consideración de la gestión del Directorio por ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011 y por el período que transcurrió entre ese cierre y el día de la asamblea.

5º) Determinación de los honorarios de los Directores por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2011.

6º) Determinación del destino de las Utilidades y tratamiento de los Resultados no asignados.

7º) Determinación del número de Directores.

8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

9º) Fijación de la garantía que deberán ofrecer los Directores.

10) Consideración del estado de avance de la obra en el Dique 1 de Puerto Madero. Necesidades de fondos para la finalización de la obra.

11) Consideración de la necesidad de obtener financiamiento bancario por hasta la suma de $ 10.250.000. Autorización al Directorio.

12) Autorizaciones.

Presidente - Lisandro Jorge Borges

e. 16/07/2012 Nº 75765/12 v. 20/07/2012

MAENJA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. Nº 108.580 Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de agosto de 2012, a las 10 hs. en primera convocatoria, en Avenida Corrientes 587 Piso 5º Oficina 52, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, con relación al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2012.

3º) Distribución de utilidades.

4º) Retribución al Directorio en exceso del límite del 25% de las ganancias, fijado por el art.261 de la ley 19550.

5º) Elección Directores por el término de tres años.

6º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Firmado: Jaime Kleiman, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, según Acta Asamblea Nº 31 del 14.8.2009 Nombramiento Directores, Acta Directorio Nº 115 del 14.8.2009 Distribución de cargos y Acta Directorio del 18.6.2012 Reemplazo Presidente.

Vicepresidente - Jaime Kleiman

Certificación emitida por Maria de las Mercedes Nacarato Registro Nº 73 Matrícula Nº 2995 Fecha 11.7.2012 Acta Nº F008420122 Libro Nº 89.

e. 19/07/2012 Nº 77052/12 v. 25/07/2012

MARGARITA O’ FARRELL S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Margarita O’ Farrell S.A, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 07 de Agosto de 2012, a las 19.00 horas, en la sede social sita en Juncal 1358, piso 6º “A” CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para redactar y suscribir el Acta.

2º) Venta de una fracción de tierra del establecimiento BRELAND.

3º) Compra de nuevas superficies agrícolas.

Margarita Maria O’ Farrell, Presidente del Directorio electa por Acta de Asamblea Nº 36 del 30/04/10.

Presidente - Margarita María O’ Farrell

e. 18/07/2012 Nº 76876/12 v. 24/07/2012

“N”

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Naviera Sur Petrolera S.A a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 7/08/2012, a las 11:00 hs, en el domicilio social de la calle Rivadavia Nº 869, P. 2, de Capital Federal, en primera convocatoria; en caso de no reunirse el quórum necesario, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria para el día 7/08/2012 a las 15:00 hs, para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Convocatoria fuera de término: causas que la motivaron.

2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Remuneración del Directorio.

4º) Remuneración del Síndico.

5º) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico Titular.

6º) Elección del Directorio de conformidad a lo establecido en el art. 10 del Estatuto Social.

7º) Designación del Síndico Titular y suplente de conformidad a lo establecido en el art. 13 del Estatuto social.

8º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente designado por acta de fecha 31.01.12.

Presidente - Alberto José Virasoro

e. 19/07/2012 Nº 77190/12 v. 25/07/2012

NOBLEZA PICCARDO S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día 02 de Agosto de 2012, a las 16 horas, en la sede social de la calle San Martín 323, piso 20º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas que firmarán el acta junto con el señor Presidente.

2. Consideración sobre una reducción de capital. Aprobación de certificación sobre reducción de capital, Balance General e informe del Síndico. Reembolso de acciones recedidas.

3. Reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Autorización para realizar los trámites de inscripción en el registro.

Buenos Aires, 13 de Julio de 2012

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea General Extraordinaria los señores Accionistas deberán depositar en nuestra sede social, sita en la calle San Martín 323, piso 20º, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 15 horas y hasta el 30 de julio de 2012 inclusive, un certificado de tenencia de acciones escriturales a su nombre, librado al efecto por el HSBC Bank Argentina S.A., Av. Martín García 464, 2º piso (Departamento de Títulos), Ciudad de Buenos Aires (en el caso de acciones depositadas en el Agente de Registro), o por Caja de Valores S.A. (en el caso de tener sus acciones depositadas bajo el régimen de depósito colectivo, a cuyo fin deberán solicitar el mismo a través de su depositante). A tal fin los señores Accionistas deberán concurrir con su documento de identidad y sus apoderados deberán asimismo presentar el poder que los faculte para representar debidamente a sus mandantes.

Presidente del Directorio designado por Acta de Directorio Nº 879 del 23/04/2012. Facultado a estos efectos por Acta de Directorio Nº 881 del 13/07/2012 de Nobleza Piccardo S.A.I.C. y F.

Alejandro Damián Riomayor - Presidente

Alejandro Riomayor - Presidente

e. 16/07/2012 Nº 76426/12 v. 20/07/2012

NORTH HILLS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Agosto de 2012 a las 10 hs., en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Mansilla 4040 - C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Remoción del Director Suplente Alejandro Alberto SCOLNI a su cargo y elección de un nuevo Director Suplente por el período de tiempo restante hasta finalizar el plazo por el cual el director removido fuera designado.

Carlos Elías SCOLNI, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea y Directorio del 6/06/2011.

Presidente - Carlos Elías Scolni

e. 18/07/2012 Nº 76919/12 v. 24/07/2012

“P”

PAPEL MISIONERO S.A. INDUSTRIAL FORESTAL COMERCIAL

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 951 de fecha 13 de julio de 2012, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 7 de agosto de 2012, a las 11:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

2º) Desafectación de Reserva Facultativa a fin de distribuir dividendos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 3 de agosto de 2012, en Brasil 160, C.P. 1063, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación.

Presidente electo por actas de Asamblea y Directorio de fecha 10 de Mayo de 2012.

Presidente - Marcelo José Campo

e. 18/07/2012 Nº 77087/12 v. 24/07/2012

PINOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Pinor S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio sito en Av. Callao 569 —4º piso— Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día lunes 13 de agosto de 2012 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y el mismo lunes 13 de agosto de 2012 a las 10.15 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Reconducción de la Sociedad;

3º) En caso de aprobación de la Reconducción, Aumento de Capital y Modificación del Estatuto Social;

4º) En caso de no aprobación de la reconducción consideración de la disolución social operada por el vencimiento del plazo de duración y nombramiento de liquidadores y procedimiento de liquidación.

NOTA: La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.

El Dr. Diego R. Minetti en su carácter de veedor, deberá presidir y dirigir el acto asambleario, habiendo sido designado judicialmente en los autos “Gligo Juan Carlos c/Pinor S.A. s/Sumarísimo” (Exp. 057151), en trámite por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, del Dr. Germán Paz Castañeda, Secretaría Nro. 41, de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal.

Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial.

Interventor Judicial - Diego Ramiro Minetti

e. 16/07/2012 Nº 72120/12 v. 20/07/2012

POMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Pomar S.A. a realizarse en Talcahuano 446 piso 1ª, de la Capital Federal, para el día 10 de agosto de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero) Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta.

Segundo) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un nuevo periodo estatutario de tres ejercicios.

Para participar de la presente asamblea, será necesario acreditar la calidad de accionista debidamente habilitado, entre el 1 y 3 de agosto de 2012, depositando los certificados de acciones en las oficinas habilitadas al efecto, ubicadas en la calle Talcahuano 446 piso 1ª, de esta Capital Federal en el horario de 9:30 horas a 12:30 horas. No habiendo quórum habilitante en los términos de la ley 19550 y modificatorias y contrato social, la segunda convocatoria se realizará 60 minutos después con los accionistas presentes.

Presidente Jose Salem Ini designado por Acta de Asamblea de fecha 28/09/2005.

Presidente - Jose Salem Ini

e. 18/07/2012 Nº 76894/12 v. 24/07/2012

“R”

ROMHE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 08/08/2012 a las 10.00 hs en primera convocatoria y a las 10.30 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Juan D. Perón 315 piso 4º Oficina 17, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta;

2º) Consideración de las asambleas realizadas los días 28 de junio, 26 de agosto y 28 de diciembre de 2010;

3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, de la ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30-09-2011 y

4º) Retribución de los Directores y consideración de su gestión. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

Presidente segun AGE 26-06-2010

Presidente - Enrique Rocca

e. 19/07/2012 Nº 77188/12 v. 25/07/2012

“S”

SAIZ CAPUTO Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Agosto de 2012, a las 10 horas en la sede social cita en José Enrique Rodó 5658 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de marzo de 2012.

3º) Autorización al Directorio a preparar la MEMORIA sin necesidad de contemplar la información adicional establecida en la Resolución 04/2009 de la IGJ.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y Síndico.

6º) Designación de Directores y Síndicos por el término de tres años.

Designado por Acta de Directorio Nº 137 del día 08 de agosto de 2011.

Presidente - Francisco Saverio Caputo

e. 18/07/2012 Nº 76593/12 v. 24/07/2012

SALON DORADO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General extraordinaria para el 3 de Agosto de 2012, a las 8:00 hs, en primera convocatoria y a las 9:00 hs, en segunda, en Martiniano Leguizamón 1723, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la presentación a concurso preventivo.

Designado por Acta de Asamblea Nº 45 del 31/5/2011 y Acta de Directorio Nº 153 del 1/6/2011.

Presidente - Carlos Hugo Lopez

e. 16/07/2012 Nº 75909/12 v. 20/07/2012

SATRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de SATRO S.A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el 6 de agosto de 2012 a las 10.00 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social de la calle Bmé. Mitre 1750 del Partido de Moreno, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2º) Consideración documentos arts. 234 ley 19550, por ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución por las tareas realizadas en el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2012.

NOTA: Para intervenir en las asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la sede social, con 3 días de anticipación, dentro del horario de 8 a 20 horas.

Dicho plazo caducará el 2 de agosto de 2012. Miguel Angel Rivarola. Presidente, conforme Acta de Directorio Nº 89 del 12 de agosto de 2011.

Presidente - Miguel Angel Rivarola

e. 18/07/2012 Nº 77351/12 v. 24/07/2012

“T”

TASINVER S.A.

CONVOCATORIA

TASINVER S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 09/08/12, a las 11 hs. en 1era. y a las 12 hs. en 2da. convocatoria, Paraná 552, piso 5, Of. 54, CABA, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Razones de la convocatoria fuera de plazo;

3º) Consideración de la Memoria y la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 relativos a los estados contables correspondiente al ejercicio económico Nº 25 finalizado el 30 de noviembre de 2011;

4º) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio en tratamiento;

5º) Consideración de la gestión de la sindicatura durante el ejercicio en tratamiento;

6º) Tratamiento de los honorarios de los Directores y Síndicos para el ejercicio en tratamiento;

7º) Consideración de los resultados del ejercicio económico en consideración y su tratamiento;

8º) Designación de los miembros de la Sindicatura, titulares y suplentes.

Presidente Lucas Tasselli conforme asamblea de fecha 07/06/11.

Presidente - Lucas Silvio Tasselli

e. 16/07/2012 Nº 76571/12 v. 20/07/2012

“U”

UOL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 06/08/2012, a las 8 hs., en la sede social sita en Av. del Libertador 498, Piso 23, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que se convocó la Asamblea fuera de término.

2º) Consideración de la dispensa de los requerimientos para confeccionar la Memoria Anual del Directorio previstos por la Resolución IGJ 6/2006, modificada por la Resolución 4/2009.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2010 y el 31/12/2011.

4º) Consideración de resultados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2010 y el 31/12/2011.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por los ejercicios finalizados el 31/12/2010 y el 31/12/2011.

6º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección para el ejercicio 2012.

7º) Análisis de la situación de la Sociedad y perspectivas de negocios. Consideración de su capitalización, cambio de objeto o disolución anticipada y liquidación. Designación de liquidador.

8º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Luiz Antonio Molento de Moraes, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, electo por Asamblea Ordinaria del 13/07/2010 y Acta de Directorio del 11/07/2012.

Vicepresidente - Luiz Antonio Molento de Moraes

e. 19/07/2012 Nº 77289/12 v. 25/07/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Silvia Clara Gorisknik, DNI Nº 6.439.357, con domicilio en la calle Aguirre 175, C.A.B.A., transfiere a María Carolina García Cuevas, DNI Nº 18.601.717, con domicilio en la calle Mariano Acha 1854, C.A.B.A. el fondo de comercio denominado “La Jirafita Pinta”, con domicilio en Aguirre 175, 1er piso, C.A.B.A. Dedicado al rubro Escuela Infantil. Oposiones en Palestina 632, Piso 2º 6, C.A.B.A.

e. 17/07/2012 Nº 75994/12 v. 23/07/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL,representada por corredor Inmobiliario Antonio Carella Matricula 4782 T 1 F 179, CUCICBA domiciliado en Montevideo 666 2 201 CABA,avisa ANDRÉS SEBASTIÁN ZAFFALON, domiciliado en Carlos Calvo Nº 1134 depto 2 CABA, vende libre de toda deuda fondo de comercio rubro Café Bar en Bolivar Nº 933 CABA, a ARIEL DAVID PAOLETTI, domiciliado en chile 2230 depto 1 CABA, reclamos de ley y domicilios mi oficina.

e. 16/07/2012 Nº 75492/12 v. 20/07/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales S.R.L representada en este acto por el Corredor Inmobiliario Antonio Carella matricula 4782 T 1 F 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º “201” CABA, avisa que Roberto Raviña domiciliado en San Isidro 4353 piso 1º “7” CABA, vende libre de toda deuda un Fondo de Comercio del rubro Bar Restaurante, sito en Luis Viale Nº 900, CABA a Gustavo Oscar González, domiciliado en Remedios de Escalada de San Martín Nº 4884 PB “2” CABA. Reclamo de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 16/07/2012 Nº 75491/12 v. 20/07/2012

Víctor Hugo Cappuccio, Corredor inmobiliario, con Oficinas En Juan D. Perón 1671, 6º piso Of. “I” C.A.B.A. Avisa que MILI-FRAN SRL, representado por su socio Gerente, Félix Héctor Gómez con domicilio en D. Matheu Nº 34 PB. C.A.B.A. vende libre de toda deuda a Ariel V Fernando Corzón domiciliado en Soler 4059 3º “D” C.A.B.A. El Fondo de Comercio, de Com. Min. De vta. De Helados (sin elaboración) 601050, Restaurante Cantina 602000, casa de lunch 602010, Café - Bar 602020, Despacho de Bebidas Wisqueria, Cervecería, 602030, Com. Min. Bar Lácteo 602021, Casa de Comida Roticeria 602040, Com. Min Elab. Y Vta. De Pizza Fugazza, Faina, Empanadas, Pasteles, Flanes, Churros, Grill, 602050, Parrilla 602060, Confitería 602070, Sito Talcahuano 628, PB. PSS. UF 1, CABA, RECLAMOS DE LEY, EN MI OFICINA.

e. 17/07/2012 Nº 76999/12 v. 23/07/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“I”

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

Comuníquese a los Sres. Accionistas que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Junio de 2012 se resolvió (i) reducir el capital social de la sociedad en la suma de $ 150.000, es decir, de la suma de $ 1.700.000.- a la suma de $ 1.550.000.-, cancelándose 150.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción; y (ii) aumentar el Capital Social de la Sociedad, dentro del quíntuplo, en la suma de $ 600.000, es decir, de la suma de $ 1.550.000 a la suma de $ 2.150.000, emitiéndose 600.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. En virtud de lo resuelto en el punto (ii), por medio del presente se ofrece a los Sres. Accionistas suscribir las acciones indicadas en proporción a sus respectivas tenencias en ejercicio de sus derechos de preferencia, dentro de plazo de 30 días contados a partir de la última publicación, debiendo ser integradas en efectivo el 60% al contado en el momento de la firma del respectivo contrato de suscripción y el resto en un plazo máximo de un año a contar desde el 26-06-2012. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1180 4º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 26 de junio de 2012.

Santiago José Michel

Tº: 90 Fº: 873 C.P.A.C.F.

e. 18/07/2012 Nº 76718/12 v. 20/07/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Caballero Ríos, Eiber s/Infracción Ley 23.737”, resuelve:

Primero: Condenando a Eiber Caballero Ríos, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Agosto del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Eiber Caballero Ríos, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Eiber Caballero Ríos, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Eiber Caballero Ríos dispuesta a fojas 58/59 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz. Ante Mí: Efraín Ase.

e. 12/07/2012 Nº 74275/12 v. 25/07/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Fernández, Natalia Ivone y Otra s/Infracción a la Ley 23.737”, resuelve:

Primero: Condenar a Fernández, Natalia Ivone del Valle y a Sutara, Brenda Pamela del Pilar, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlas autoras penalmente responsables del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 5º, Inc. “c” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a Fernández Natalia Ivone del Valle y a Sutara, Brenda Pamela del Pilar al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 12 de enero del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Fernández, Natalia Ivone del Valle y Sutara, Brenda Pamela del Pilar, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Fernández, Natalia Ivone del Valle y de Sutara, Brenda Pamela del Pilar dispuesta a fs. 100/102 de autos.

Séptimo: Ordenar el comiso del dinero secuestrado, conforme al Art. 30 de la Ley 23.737.

Octavo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/07/2012 Nº 76783/12 v. 01/08/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Huarachi Batallanos, Emilio s/Infracción Ley 23.737”, resuelve:

Primero: Condenando a Emilio Huarachi Batallanos, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y diez meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de a bordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de importación de estupefacientes agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el art. 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inc. a, in fine, de la ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id., incisos “e”, por el tiempo de la condena, “f” y “h” en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera, con más la Inhabilitación Absoluta que establece el Art. 12 del C.P. y las costas del juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Mayo del año dos mil dieciséis, y diez días para el pago de las costas del juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Emilio Huarachi Batallanos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Emilio Huarachi Batallanos, para su correspondiente notificación.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Emilio Huarachi Batallanos dispuesta a fs. 77/80 de autos.

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante Mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/07/2012 Nº 76818/12 v. 01/08/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Betina Andrea Alvarez (D.N.I. N° 14.151.634) de la resolución de fecha 30/5/12 dictada en el marco del “Incidente de extinción de la acción penal por prescripción respecto de Betina Andrea Alvarez” formado en la causa Nº 678/2009 (1083), caratulada: “Italcor S.A. sobre Infracción Ley 24.769”, que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 30 de mayo de 2012. Autos y Vistos: ...y Considerando: …Se Resuelve: I. Sobreseer parcialmente en la causa N° 678/2009 (1083), caratulada: “Italcor S.A. sobre Infracción Ley 24.769” con relación a Betina Andrea Alvarez en orden a las supuestas evasiones de pago de las sumas de $ 123.431,89 en concepto de Impuesto al Valor Agregado correspondiente al ejercicio anual 2004 (períodos fiscales mensuales 2/2004 a 4/2004) y $ 460.370,88 en concepto de Impuesto a las Ganancias correspondiente al ejercicio fiscal 2004, a las cuales se encontraría obligada la contribuyente Italcor S.A, con los alcances del art. 336 inc. 1°, del C.P.P.N. ...Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante Mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria”.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 19/07/2012 Nº 76686/12 v. 25/07/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, Secretaría Unica, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a Eduardo Oscar Regidor (D.N.I. Nº 7.603.686), lo dispuesto por el punto I del auto de fs. 2456 dictado en la causa Nº 1.026/2007 (805) caratulada: “Contis S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769” que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 2 de julio de 2012 I.- Cítese nuevamente a Eduardo Oscar Regidor a prestar declaración indagatoria en orden a los hechos investigados en autos (art. 2 incisos “b” y “c”, en función del art. 1, de la ley Nº 24.769) en la audiencia que se dispone para el 9 de agosto de 2012, a las 11:00 horas; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (cfr. arts. 288 y 289 del C.P.P.N.)... Asimismo, notifíquese que se lo invita a proponer abogado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, y que si dentro del quinto día de la última publicación no lo hiciere, se designará de oficio al señor Defensor Público Oficial y se tendrá por constituido su domicilio en la Defensoría Pública Oficial, sita en la Suipacha Nº 570, piso 5º de esta ciudad (cfr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.). A tal fin, líbrese oficio... Fdo. María Verónica Straccia. Juez. Ante Mí: María Inés Formosa. Secretaria ‘ad hoc’”.

e. 18/07/2012 Nº 76005/12 v. 24/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de M. Belén Penas Rubio, en el legajo Nº 141 “Supermercados Ekono S.A. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada “Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769”, notifica a Víctor Mario Itchkoch y Manuela Ruiz lo siguiente: “///nos Aires, 21 de junio de 2012.... 3º) Téngase por interpuestos en legal tiempo y forma (ver fs. 1293/1294vta. y 1296vta.) el recurso de apelación interpuesto por la defensa de Carmen Rosa Coluccio a fs. 1293/1294 contra la resolución de fs. 1285/1289 (arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.). Si bien el código procesal no establece expresamente la forma en que debe ser concedido el recurso contra una resolución como la cuestionada (archivo de las actuaciones), debe tenerse en cuenta que este modo de concluir el sumario es asimilable al sobreseimiento (art. 334, 338 y ccdantes. del C.P.P.N.). Tanto en el caso del sobreseimiento como en el archivo de las actuaciones, la decisión firme tendrá efecto de cosa juzgada —cuanto menos formal— con respecto a la situación fáctica investigada. En consecuencia, por aplicación analógica de las reglas de concesión del recurso de apelación para el caso del sobreseimiento, concédese el recurso interpuesto por la defensa de Carmen Rosa Coluccio a fs. 1293/1294, sin efecto suspensivo (cfr. art. 337, 2do. párrafo del C.P.P.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29 de diciembre de 2008, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que “...que cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia...” (Reg. Nº 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que para este juzgado corresponde efectuar con relación a la reforma del Código Procesal Penal de la Nación efectuado por ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que se deberá cursar notificación sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que se dan por reproducidos por razones de brevedad..... Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mí: M. Belén Penas Rubio. Secretaria.”.

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.

Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 17/07/2012 Nº 75592/12 v. 23/07/2012

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Caputo, Juez, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en la causa Nº 9570/09 caratulada: “Actuaciones por separado de la causa Nº 9105 caratulada: “Procons S.A. s/inf. ley 23.771”, se dispuso lo siguiente: “///nos Aires 4 de julio de 2012. 1º) ... atento el resultado negativo de las notificaciones aludidas ... publíquense edictos por tres días a fin de notificar a José Alberto Simaro y José Iván Biasi de Acibis S.A., lo resuelto a fs. 1644/1648 ....” Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante Mí: Mirtha Lilian Campos Tula. Secretaria. Fs. 1644/1648: “Buenos Aires, 8 de agosto de 2011... II) Sobreseer en la presente causa Nº 9570, con relación a las restantes personas físicas mencionadas por el considerando 5º de la presente, con relación a las situaciones fácticas descriptas por los considerandos 1º y 2º de la presente y relativas a las personas jurídicas integradas, respectivamente, por aquellas personas físicas, pues aquellas situaciones fácticas no encuadran en una figura legal (artículos 334, 335, 336 inc. 3ro. del C.P.P.M.), con expresa mención de que la formación del presente sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozan aquellos imputados... Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante Mí: Mirtha Lilian Campos Tula. Secretaria”.

Buenos Aires, 4 de julio 2012.

Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.

e. 18/07/2012 Nº 76057/12 v. 20/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 4, del Dr. Esteban Horacio Murano, requiere se notifique a Federico Cornejo (DNI 29.657.955) quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del quinto día de notificado a partir de la última publicación, en relación con la causa N° 3963/2011, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su detención a la Policia Federal Argentina. Publíquese por espacio de cinco días.

Secretaría, 11 de julio de 2012.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 17/07/2012 Nº 75560/12 v. 23/07/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: Karen Pinto (de nacionalidad colombiana, nacida el 22-7-1991 en Medellín, Colombia, hija de José Pinto y de Mercedes Pengifo, con último domicilio registrado en Gallo N° 26/56 y Moreno N° 2826, de esta ciudad) que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura para el caso de no presentarse. El presente se libró en la causa Nº 11/2011 caratulada “Karen Pinto s/falsificación documentos públicos”. Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante mí Sebastián Ramos Secretario Federal.

Secretaría Nº 5, 11 de julio de 2012

e. 18/07/2012 Nº 76079/12 v. 24/07/2012

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Susan Quiñones Olivera a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa 536/10, caratulada “Quiñones Olivera Susan s/infracción ley 22.362”, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, acompañada de un abogado de su confianza, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos establecidos en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 8, 18 de junio de 2012.

Ariel O. Lijo, juez federal.

Andrea P. Santos, secretaria.

e. 16/07/2012 Nº 75138/12 v. 20/07/2012

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Gabriela Esteban, en el marco de la causa n° 6299/12 caratulada “Tarazona Guamani Alejandro y Otro s/Falsificación de Moneda” ordenó con fecha 12/7/2012, la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, haciendo saber a los Sres. Alejandro Tarazona Guamani (de nacionalidad peruano y 22 años de edad) y Jhon (de nacionalidad peruano y 22 años de edad); que con fecha 27/6/2012 este Tribunal resolvió sobreseerlos en orden al delito previsto en el art. 282 del Código Penal y en razón de que el hecho no fue cometido por los nombrados (arts. 336 inc. 4to. del CPPN).

Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal.

e. 19/07/2012 Nº 76488/12 v. 25/07/2012

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa N° 18139/04, cita y emplaza a Marina Fronilda Velásquez de Vásquez, pasaporte de la República del Perú N° 1614819, nacionalidad peruana, nacida el 10 de octubre de 1975 en el Departamento de Libertad, Provincia de Santiago de Chuco, Perú, hija de Santiago Velásquez Blas y de Carmela Pereda Rodríguez, empleada, con último domicilio conocido sito en la calle Santa Magdalena 1012, de esta ciudad, quien en el término de tres días a partir de la última publicación deberá comparecer ante estos

estrados, a fin de recibirle ampliación indagatoria en el marco de la presente causa, bajo apercibimiento en caso de no presentarse, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 29 de junio de 2012.
Gustavo Cristofani, secretario.
e. 18/07/2012 Nº 76241/12 v. 24/07/2012

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, cita y emplaza en la causa 12418/11 a Luis Alberto Grane (DNI 36.359.934) a comparecer a estar a derecho dentro del tercer día desde la última publicación, —bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y posterior detención—, a fin de recibirles declaración indagatoria, oportunidad en la que podrán asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se les designará el defensor oficial en turno con el Tribunal. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 3 de julio de 2012
Laura M. Charnis, secretaria federal
e. 18/07/2012 Nº 75956/12 v. 24/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a Paula Gabriela Santanni, D.N.I. 29.383.547, nacida el 15 de marzo de 1982, cuyos demás datos personales se desconocen, en la causa Nº 39.091/11, seguida por el delito de sustracción de medios de prueba, con el objeto que dentro del tercer día de notificada se haga presente en el tribunal, a fin de confeccionar su planilla prontuarial actualizada mediante la extracción de fichas dactiloscópicas y recabar sus antecedentes ante el Registro Nacional de Reincidencia, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada.
Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Silvina B. Damiano, secretaria.
e. 19/07/2012 Nº 76584/12 v. 23/07/2012

N° 14

Juzgado de Instrucción Nº 14, Secretaría 143, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Juan Félix Gzain y a David Yabes, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarados rebeldes en la causa que se les sigue por estafa, <causa Nº 33.144/10/10>. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
María Bobes, secretaria.
e. 18/07/2012 Nº 76225/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo del Dr. Ricardo Luis Farías, cita y plaza a Nixon Flores Quicho, Marcial Flores Quicho y José Flores Quicho, con último domicilio conocido en la casa 58, manzana 20 de la Villa 1-11-14 de esta ciudad, cuyos demás datos se desconocen, para que se presenten dentro del quinto día de notificado en el tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (art. 288 del C.P.P.N.).
María Bobes, secretaria.
e. 19/07/2012 Nº 77214/12 v. 25/07/2012

N° 16

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 16, Secretaria Nº 111, cita y emplaza por el término de tres días desde la última publicación a Gerson Paul Muñoz González, DNI 93.928.227, hijo de Juan Muñoz y de Gabriela Mirta Gonzalez Alarcón, a comparecer a este Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa Nº 53.160/08 que se le sigue en orden al delito de homicidio. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 6 de julio de 2012.
Carina Rodríguez, secretaria.
e. 17/07/2012 Nº 75593/12 v. 23/07/2012

N° 21

///nos Aires, 11 de Julio de 2012. Teniendo en cuenta lo informado precedentemente, desconociéndose el actual domicilio de Pablo Gustavo Aguilar Moises, desígnese de oficio para su defensa a la Dra. María Carolina Ocampo, Titular de la Defensoría Pública Oficial Nº 14. Notifíquese a la Defensora Oficial mediante nota de estilo y al imputado mediante edictos a tenor de lo dispuesto en el Art. 150 del CPPN. A tal fin líbrese cédula urgente al Sr. Director de Boletín Oficial de la República Argentina a los fines de proceder a citar mediante Edictos, al imputado, debiendo quedar transcripto el mismo de la siguiente manera: “Se cita y emplaza a por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente para que Pablo Gustavo Aguilar Moises, con último domicilio conocido en la avenida Monseñor E. Camaro Nº 757 de la Ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis) se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días, a fin de estar a derecho en el marco de la causa Nº 12507/11. Asimismo, hágasele saber que se le ha designado para su defensa a la Srta. Titular de la Defensoría Pública Oficial Nº 14, sita en la calle Cerrito Nº 536 piso Nº 11 de esta Ciudad. Publíquese por cinco (5) días”. Fecho, elévese al Superior. PRS. Fdo: Eduardo A. Daffis Niklison. Juez. Gustavo A. Haddad. Secretario ad Hoc.
e. 19/07/2012 Nº 77215/12 v. 25/07/2012

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Raúl Alberto Vargas (DNI Nº 5.521.272) para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su captura en la Causa Nº 15.745/12. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos.
Buenos Aires. 10 de julio de 2012.
Ignacio Belderrain, secretario.
e. 18/07/2012 Nº 76048/12 v. 24/07/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA Nº 1 SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 CONCEPCION DEL URUGUAY ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andres Seró, en la causa Nº 58.446, caratulada: “NN s/Defraudación - Banco Nación Suc. Local”, cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano Carlos César Aranda, clase 1963, DNI Nº 16.593.220, con último domicilio conocido en calle Uruguay 2955, Mar del Plata -provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 4 de julio de 2012.
José María Barraza, secretario.
e. 18/07/2012 Nº 76229/12 v. 24/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 79.849 del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Débora Aparicio, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificada, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.
Buenos Aires, 3 de julio de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 17/07/2012 Nº 75633/12 v. 23/07/2012

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, en la causa N° 78.621 del registro de la Secretaría N° 65, cita y emplaza por el término de cinco días a Ping Chen (Pasaporte de la República Popular China Nº G19713636, de nacionalidad China, nacido en Fujian, República Popular de China, con seis años de residencia en el país, hijo de Chen Yi Guai, casado, albañil, estudios primarios completos, con último domicilio en Olaguer y Feliu 3.413, de esta ciudad), a fin de que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.
Buenos Aires, 22 de junio de 2.012.
Sandra Patricia Rey, secretaria.
e. 18/07/2012 Nº 76243/12 v. 24/07/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de junio de 2012, se decretó la quiebra de ARYL S.A., CUIT 30-70094248-8 en la que se designó síndico a Berta Liliana Kraves con domicilio en calle Lavalle 1527 Piso 4° “16”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de setiembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 10 de julio de 2012.
Mariano Conde, secretario.
e. 17/07/2012 Nº 75605/12 v. 23/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Aleman, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Libertad 533 P.B. de la C.A.B.A., hace saber la apertura del concurso preventivo de JM Seoane Construcciones Instalaciones S.R.L. C.U.I.T. 30-68063203-7, con fecha 12/06/12, siendo designado síndico Fernando Delavault, con domicilio en Belgrano 845 pisó 1° “A” de la C.A.B.A., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 17 de Septiembre de 2012; debiendo presentarse los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 30/10/2012 y 13/12/2012 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 18 de Junio de 2013 a las 11.30 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 05 de julio de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 18/07/2012 Nº 76711/12 v. 24/07/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Anexo, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de junio de 2012 se ha decretado la quiebra de Innovial S.A. (C.U.I.T. 30-71122234-7). El síndico designado es el Contador Juan Carlos Facoltini con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2º, Of. “45”, Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de agosto de 2012. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 11 de octubre de 2012 y 22 de noviembre de 2012 respectivamente. Prohibiéndose los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo, para que entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de julio de 2012.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 18/07/2012 Nº 76253/12 v. 24/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, con sede en Marcelo T de Alvear 1840 Planta Baja (Edificio Anexo) de Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días que con fecha 8 de Junio de 2012, en los autos caratulados “ACT S.A. s/Quiebra” (Exp. 098355) se resolvió decretar la quiebra de ACT S.A. titular de la C.U.I.T. 33-68265593-9.-, haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de ésta, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 21 de agosto de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 5 de septiembre de 2012 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 19 de septiembre de 2012. Se fijan las fechas del 15 de octubre de 2012 y el 22 de noviembre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la ley 24.522. El síndico designado es el contador Pedro Alfredo Valle con domicilio en Avda de Mayo 1260 Piso 2°, of: “O” (CABA) al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos.
Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Héctor Luis Romero, secretario.
e. 19/07/2012 Nº 76702/12 v. 25/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Juez Subrogante, Secretaría N° 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Anexo, Capital Federal, hace saber por dos días las nuevas fechas fijadas en la quiebra de Arthur S.A. (C.U.I.T. 30-69634587-9). El síndico designado es el Dr. Juan Carlos Facoltini con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2º, Of. “45”, Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de agosto de 2012. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 21 de agosto de 2012 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, hasta el día 4 de septiembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 24 de septiembre de 2012 y 22 de octubre de 2012 respectivamente.
Buenos Aires, 03 de julio de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 19/07/2012 Nº 76846/12 v. 20/07/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo de Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 03-07-12, se decretó la quiebra de Osato S.A designándose como síndico al contador Paz Alejandra Viviana, con domicilio en M. T de Alvear 1354 7º B, ante quien los acreedores deberán presentar las pe-

ticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-08-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12-10-12 y 23-11-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 16/07/2012 Nº 75333/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando Durao, Secretaría N° 10 a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Diag. R. S. Peña 1211 Planta Baja, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de Praxhipharma S.A." (CUIT 33-70897110-9) se ha dispuesto modificar las fechas previstas por la ley 24.522 de conformidad al detalle que sigue: señalase hasta el día 29/08/2012 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico: María Teresa Lombardi, con domicilio en la calle Emilio Mitre 772 7° D, Tel 4922-8443. Fijase los días 15/10/2012 y 29/11/2012 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El período de exclusividad vence el día 04/06/2013 y la audiencia informativa se designa para el día 27/05/2013 a las 12.00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 17/07/2012 Nº 76032/12 v. 23/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 05-07-12, se decretó la quiebra de Soria Maximiliano Facundo (CUIT Nº 23-31090928) designándose como síndico al contador Luterstein Jacobo, con domicilio en Rodríguez Peña 694 6º A Tel 4374-3639, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24-08-12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 09-10-12 y 23-10-12. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 18/07/2012 Nº 76056/12 v. 24/07/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "De Las Carreras María Marta s/Quiebra", expte. Nº 063053, con fecha 3 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de María Marta De Las Carreras (CUIT: 27-14943882-8), siendo el síndico actuante la contadora Mirta H. Addario, con domicilio en Lavalle 1454 P.B. 3 y 4, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 13 de julio de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 19/07/2012 Nº 76701/12 v. 25/07/2012

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Emien Eventos SA s/Quiebra", expte. N° 062273, con fecha 3 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de Emien Eventos S.A. (CUIT: 30-71012109-1), siendo el síndico actuante el Contador Ruben D. Sarafian, con domicilio en Tucumán 1545 7° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de septiembre de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 13 de julio de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 19/07/2012 Nº 76700/12 v. 25/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo del suscripto, con asiento en la Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados "Freiberg de Wainstein, Elena Beatriz s/Quiebra" que en fecha 14 de marzo de 2012, se ha presentado el informe final, y se regularon honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 25 de junio de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 19/07/2012 Nº 76690/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Reefer Control Service S.A. s/Quiebra" (Nº de CUIT: 30-70812090-8), Expte. Nº 057793, con fecha 4 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante contadora Nélida Grunblatt de Nobile con domicilio en Felipe Vallese 1195 donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.9.12. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de julio de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 18/07/2012 Nº 76349/12 v. 24/07/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "Di Giovanni, Rosalía Marcela s/Concurso Preventivo". El síndico designado es Alberto Antonio Bouzigues con domicilio en la calle Paraná 1083, Piso 3º, Of. "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 05 de septiembre de 2012. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 3 de julio de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 16/07/2012 Nº 75222/12 v. 20/07/2012

Juzgado Nac de 1ª Inst Comercial Nº 7, Sec 14, hace saber que con fecha 6/6/2012 se decreto la apertura del concurso preventivo de Sucesion de Zunda Delia Marta (DNI 3347470), en el que ha sido designado sindico Carlos Alberto Masnatta con domicilio en Paraguay 1365, piso 4, of. 29, CABA, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el dia 17/9/2012, fijándose plazo para la presentación de los informes previstos por los arts 35 y 39 ley 24522 para el 30/10/2012 y 13/12/2012 respectivamente. Habiendose fijado el dia 27/6/2012 a las 11 hs para la audiencia informativa prevista por ley 24522. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el diario Boletin Oficial y diario la Prensa.

Buenos Aires, junio 27 de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 16/07/2012 Nº 75599/12 v. 20/07/2012

Juzgado Nac de 1ª Inst Comercial Nº 7, Sec 14 (Roque S. Peña 1211-1°) hace saber que con fecha 6/6/2012 se decreto la apertura del concurso preventivo de Sucesion de Cesar Carlos Iguña (L.E. 1488516) en el que ha sido designado sindico Carlos Alberto Masnatta con domicilio en Paraguay 1365, piso 4, of 29 CABA, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el dia 17/9/2012, fijándose plazo para la presentación de los informes previstos por los arts 35 y 39 ley 24522 para el 30/10/2012 y 13/12/2012 respectivamente. Habiendose fijado el dia 27/6/2013 a las 11 hs para la audiencia informativa prevista por ley 24522. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el diario Boletin Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, julio 4 de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.
e. 16/07/2012 Nº 75596/12 v. 20/07/2012

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 06/07/2012, se decretó la quiebra de Banham S.A. Cuit 30-50082078-7 Síndico: Juan Angel Giannazzo, domicilio: Av. de Mayo 1370 8º 199. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 09.10.12. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 21.11.12 y 07.02.13. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 16/07/2012 Nº 75198/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Dolce Group SRL (CUIT 30-70947096-1) con fecha 21 de junio de 2012. Que el Síndico es Pablo Alberto Amante con domicilio en la calle Lavalle 1537 piso 7mo "H" (tel 4226-5517) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.8.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de octubre de 2012 y 21 de noviembre de 2012, respectivamente. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 18/07/2012 Nº 76007/12 v. 24/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Alberto César Gutierrez (DNI 26.364.390) –expte. N° 094373– con fecha 26.6.2012. Que el Síndico es José H. Brito con domicilio en la calle Viamonte 867 Piso 7mo. "708" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 10.10.12 23.11.2012, respectivamente. Se intima al fallido a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 18/07/2012 Nº 76008/12 v. 24/07/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 28.06.12 se decretó la quiebra de Vesel S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29.08.94, bajo el Nº 7139 del Lº 101, con domicilio en Larrea 1036 piso 1º "B". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio en San Luis 3067 PB, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 10.09.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 23.10.12 y 6.12.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 6.11.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 4.12.12. a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 19/07/2012 Nº 76710/12 v. 25/07/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comuni-

ca por cinco días que con fecha 28 de junio 2012 se decretó la quiebra de Chiapabe S.R.L., CUIT 30-70854372-8, en la cual ha sido designada síndico la contadora Norma Alicia Balmes, con domicilio constituido en Ecuador 736 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 19/09/2012 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 01/11/2012 y el general el 17/12/2012 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición de la síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos “Chiapabe S.R.L. s/Quiebra”, expte. Nº 090943, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 19/07/2012 Nº 76585/12 v. 25/07/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Zárate Port S.A., CUIT Nº 30-68247870-1, decretada con fecha 28.5.12. El síndico actuante es el contador Ciccociopo José Luis Sebastián con domicilio constituido en Paraguay 2033 3º “D” de C.A.B.A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.9.12. Se deja constancia que el 24.10.12 y el 7.12.12 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 18/07/2012 Nº 76227/12 v. 24/07/2012

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad A. de Buenos Aires, en los autos caratulados “La Liberal Sociedad Coop. Ltda. s/Quiebra” (Exp. 045.301), pone en conocimiento de los acreedores que se ha presentado con fecha 14/05/2012 proyecto de distribución de fondos complementario y actualización del informe final. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el término de dos días.

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 19/07/2012 Nº 76588/12 v. 20/07/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 29 de junio de 2012, en los autos caratulados “Guarda Que Vengo S.R.L. s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Guarda Que Vengo S.R.L. con CUIT Nº 30-71087041-8 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 31 de agosto de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de octubre de 2012 y el 27 de noviembre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Horacio Di Capua con domicilio en Muñiz 416 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 6 de julio de 2012.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 16/07/2012 Nº 75164/12 v. 20/07/2012

N° 15

El Juzgado Nac de 1° Inst en lo Comercial N° 15, del Dr. Máximo Astorga, Secretaria N° 30, del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Avda. Callao 635, 3er piso, CABA, comunica por cinco días que el 11.06.2012 presentó su Concurso Preventivo Oliver Street SRL (C.U.I.T. 30-71127695-1), abierto el 21.06.2012 en el expediente N° 194358/12, designándose Síndico al Dr. Carlos Daniel Brezinski, con domicilio en Lambaré 1140, 1°, “A”, de ésta, tel 4861-9980, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.09.2012 (conf. art. 32 LCQ). La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29.10.2012 y 10.12.2012, respectivamente. La Audiencia Informativa se realizará el 13.06.2013, a las 12:00 hs. Para el caso de homologarse el acuerdo preventivo y ante el vencimiento de la última cuota concordataria sin que existan reclamos de los acreedores tendientes a la intimación del cumplimiento de dicho acuerdo, se tendrá por cumplido el mismo, con los alcances que dicha resolución trae aparejada.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Juan Pedro Giudici, secretario.
e. 17/07/2012 Nº 76071/12 v. 23/07/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 27 de junio de 2012 se resolvió decretar la quiebra de César Javier Corte, con D.N.I. Nº: 17.798.390, y C.U.I.T. Nº: 20-17798390-0; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Mario Gustavo Doctorovich con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1610, 5º piso A de esta Ciudad recepcionará hasta el día 21 de septiembre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 2 de noviembre de 2012 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 18 de diciembre de 2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: “Corte César Javier s/Quiebra” Expte. Nº 057330, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 19/07/2012 Nº 76587/12 v. 25/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º de la Ciudad A. de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado hace saber por cinco días en autos caratulados “Yemal Zulema Ruth s/concurso preventivo” (Expte. 56669) que se ha decretado el 14 de junio de 2012, la apertura del concurso preventivo solicitado por Zulema Ruth Yemal, DNI 26.620.395, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico Elsa Zunilda Rodriguez, domiciliado en Tucumán 1657 4º “A” CABA (4372-7271), hasta el 27/08/12. Se fijan los días 15/10/12 y 26/11/12 respectivamente para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ. Se fija el día 5/6/13 a las 11 hs, a efectos de la realización de la audiencia informativa. El periodo de exclusividad vencerá el día 12/6/13. Para ser publicado por 5 días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires 10 julio de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 17/07/2012 Nº 76072/12 v. 23/07/2012

N° 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “El Bagual de O’Brien S.A. s/Quiebra” (Expte. N° 057686) que con fecha 31.05.12, se ha decretado la quiebra de la nombrada “El Bagual de O’Brien S.A.”; designándose síndico al contador Marta Susana Guillemi con domicilio en la Av. Corrientes 1.585 Piso 5º “18” de la C.A.B.A. Tel 4243-1028/1544034136, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 18 de octubre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 30 de noviembre de 2012 y el 18 de febrero de 2013 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 26 días del mes de junio de 2012.
Adriana Cirulli, secretaria.
e. 17/07/2012 Nº 75606/12 v. 23/07/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “Cher S.A. s/Quiebra”, hace saber que con fecha 2 de julio de 2012 se decretó la quiebra de “Cher SA” —CUIT 30-64916297-9— y que los acreedores posteriores a la presentación del pedido de conversión (11/04/2011) podrán verificar sus créditos hasta en los términos del art. 202, párr. 1º LCQ. El síndico designado Montoro, Liliana Maria, con domicilio constituido en la calle Piedras 1170 4º B, en los términos de los arts. 39 y 202, párr. 2º LCQ deberá presentar los informes general y adecuatorio el día 26/09/2012. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro de las 24 hs. y del quinto día respectivamente y para que la fallida entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 88, inc. 3 y 4 LCQ). Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de julio de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.
e. 19/07/2012 Nº 76805/12 v. 25/07/2012

N° 21

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. Comercial 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secr. 42, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por 5 días en autos: “Canales Miguel Elías s/Quiebra (053168)”, el decreto de quiebra de fecha 24 de mayo del 2012, de Canales Miguel Elías, DNI 12.131.713, con domicilio en la calle Paraná 430, local 7, Capital. Se hace saber al fallido y terceros que deberán entregar al síndico los bienes del deudor. El fallido deberá dar cumplimiento a los requisitos del art. 86 LCyQ. Los pagos al fallido serán ineficaces. El deudor deberá constituir dentro de las 48 hs domicilio procesal en el radio del juzgado. Se han dispuesto el día 17/9/12, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación al síndico. El 13/11/12 y el 12/2/13, para que el sindico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCyQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora Susana Edith Svetliza, con domicilio en la calle Cramer 2111, piso 9 “B”, Capital.

Buenos Aires, 14 de junio de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 16/07/2012 Nº 75106/12 v. 20/07/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N* 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 04/07/2012 se decretó la quiebra de Degenaro, Mónica Elena (DNI 13.625.586). El Síndico desinsaculado es Tumilasci, Felisa Mabel con domicilio constituido en Callao 449 Piso 10 Oficina “D”, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 07/11/2012 la Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 26/12/2012 y 14/03/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de julio de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 18/07/2012 Nº 76030/12 v. 24/07/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Gleal Médica S.A. con domicilio en la calle Segurola 1620 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 17 de diciembre de 1998, bajo el número 15484 del Libro 3 de Sociedades por Acciones, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Gabriel Eduardo Bigal con domicilio en la calle Juncal 1460, P.B. de esta ciudad y teléfono 4813-2314, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 31 de agosto de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 12 de octubre de 2012 y 26 de noviembre de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de julio de 2012.
Pablo D. Bruno, secretario.
e. 19/07/2012 Nº 76577/12 v. 25/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 6 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Carnes Mediterráneas S.R.L s/ Quiebra (antes pedida por La Caja Aseguradora de Riesgos del Trabajo A.R.T. S.A.)" Expte. 59068, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires, a los 6 de julio de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 16/07/2012 Nº 75104/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por (5) cinco días que, con fecha 21 de junio de 2012 se ha decretado la quiebra de Provearsa S.A., y se ha designado Síndico a la Contadora Dra. Rosa Alba Ramilo, con domicilio en la calle Tucumán 1438 Piso 3° Of. 304, de la Capital Federal, teléfono 4371-6931; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el síndico, hasta el 19 de Septiembre de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día entreguen ó pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del artículo 11 de la LCQ, incisos 1 a 7 y artículo 86. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133. Se fijan los días 1 de Noviembre y 14 de Diciembre de 2012 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente.
Buenos Aires, 6 de julio de 2012.
Esteban Mariño, secretario.
e. 18/07/2012 Nº 76031/12 v. 24/07/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de junio de 2012, se decretó la quiebra de Editora La Calle S.A. en la que se designó síndico a la contadora Claudia Débora Fleischman, con domicilio en Sarmiento 3843 Piso 4 Dpto. C (tel. 48618108) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/09/12. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24/10/12 y 6/12/12, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya el fallido domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26/06/12... publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 11 de julio de 2012.
Santiago Medina, secretario.
e. 18/07/2012 Nº 75998/12 v. 24/07/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de julio de 2012 se ha decretado la quiebra de Sucesión de Rodríguez Juan Carlos Faustino. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico José Luis Carriquiry, con domicilio en Loyola 660 de Capital Federal, hasta el día 24 de septiembre de 2012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de noviembre de 2012 y un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo de acreedores encuadrados en el inc. 8º del art. 39 LCQ hasta el día 20 de diciembre de 2012. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 6 de julio de 2012.
Sonia Santiso, secretaria.
e. 16/07/2012 Nº 75143/12 v. 20/07/2012

N° 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaria N° 52 a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero, sito en Av. Callao 635 - 1° piso de C.A.B.A., comunica por dos días que en autos; "Archain Hnos. S.A. s/Quiebra" (Expte. 023090) se ha presentado proyecto de distribución de fondos y a fin de que los acreedores y el fallido formulen —de creerlo necesario— las observaciones pertinentes dentro de los diez días de la última publicación.
Buenos Aires, 12 de julio de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 19/07/2012 Nº 76762/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "NIEMIEC MIGUEL JUAN PABLO s/QUIEBRA", que con fecha 08 de junio de 2012, se decretó la quiebra de NIEMIEC MIGUEL JUAN PABLO, DNI: 10.488.911, domiciliado en Juncal 1771, Piso 1º, A. Síndico: Caggiano, Eduardo Hugo, con domicilio en San Martín 66, Piso 3º, "314" (15-57475656), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.09.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23.10.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 06.12.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 2 de julio de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.
e. 17/07/2012 Nº 77056/12 v. 23/07/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA - RIO NEGRO

Guido Sebastián Otranto, Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de Rafaella Riccono, cita y emplaza a Diego Manuel Conde, DNI n° 26.148.992, con último domicilio en Ricchieri 2006, Casa 12 de la ciudad de Neuquén capital, provincia de Neuquén, a estar a derecho en éstos autos caratulados "Conde, Diego Manuel s/Ley Estupefacientes", Expte. n° 472/10, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente, a fin de presentarse por ante este tribunal, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Guido Sebastián Otranto, Juez Federal Subrogante.- Rafaella Riccono, Secretaria Federal.
General Roca, 3 de julio de 2012.
e. 18/07/2012 Nº 76245/12 v. 24/07/2012

El Dr. Guido Otranto, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal interinamente a cargo de la Dra. Rafaella Riccono, cita y emplaza a Daniel Castillo, DNI N° 18.023.837, con último domicilio conocido en Capital Federal, a estar a derecho en estos autos caratulados: "Lezcano Carlos Antonio s/delito c/la fe pública", Expte. N° 319/08, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. Guido Otranto - Juez Federal Subrogante. Ante Mí: Dra. Rafaella Riccono - Secretaria Federal.
General Roca, 03 de julio de 2012.
Guido Sebastián Otranto, juez federal.
e. 18/07/2012 Nº 76247/12 v. 24/07/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Carolina Llanos, en la causa: "Egert, Gabriela Alejandra imputada de inf. art. 292 del C.P.", Expte Nº 671/07, notifica a la Sra. Gabriela Alejandra Egert DNI Nº 25.839.538 con últimos domicilios conocidos en calle Cnel. Manuel Córdoba Nº 1039 y/o calle Suipacha Nº 325, Dpto 2 "C" de Ramos Mejía, ambos de Morón, provincia de Buenos Aires de la siguiente resolución que en su parte pertinente dice: "Santa Rosa, 06 de julio de 2012. Atento lo que surge del presente sumario, en especial las constancias obrantes a fs. 29/31, 60/62, 64/66, 146, 179 y 181, y teniendo en cuenta lo que surge de fs. 30, 168 y 182, cítese a Gabriela Alejandra Egert DNI Nº 22.360.323 con últimos domicilios conocidos en calle Cnel. Manuel Córdoba Nº 1039 y/o calle Suipacha Nº 325, Dpto 2 "C" de Ramos Mejía, ambos de Morón, provincia de Buenos Aires por Edicto a los efectos de que se presente ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado los mismos en el Boletín Oficial a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción al art. 292 debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.)." Fdo. Pedro Vicente Zabala -Juez Federal- Ante mi: Carolina Llanos –Secretaria-". Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 06 de julio de 2012.
Carolina Llanos, secretaria.
e. 18/07/2012 Nº 76231/12 v. 24/07/2012

JUZGADO FEDERAL N° 4 SECRETARIA N° 1 ROSARIO - SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "Quiroga, Federico Martín s/Art. 866, 2do. párrafo Ley 22.415", expte. Nº 484/11, de entrada ante la Secretaría Nº 1, cita a Federico Martín Quiroga, D.N.I. Nº 30.155.765, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto por el art. 866, segundo párrafo de la ley 22.415, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, 29 de junio de 2012.
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 16/07/2012 Nº 75335/12 v. 20/07/2012

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "Sirur, Jorge Antonio y otro s/Ley 23737", expte. N° 557/11, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, cita a Jorge Antonio Sirur, DNI Nº 31.767.205, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de que comunique su actual domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Rosario, 28 de junio de 2012.
Marcelo Martín Bailaque, juez federal.
Mauricio José Donati, secretario federal.
e. 16/07/2012 Nº 75338/12 v. 20/07/2012

JUZGADO FEDERAL N° 1 CORDOBA

El Sr. Juez Federal de 1º instancia Nº 1 de Córdoba, en autos "Manzilla Fernando Agustín y otros c/Villa Piren Club De Vacaciones y otros -Ordinario" (Expte. C/225-M-09), ha resuelto notificar a los demandados "Villa Piren Club de Vacaciones" o "Villa Piren" o "Villa Piren San Martín de Los Andes" o "Complejo Villa Piren Club de Vacaciones" o "Villa Piren S.A." o "Piren S.A."; "Digser S.A."; "RCI" o "RCI Latinoamericana" o "RCI Internacional" y "Extur S.A."; la siguiente resolución: Hago saber a Ud. que en el Exp/ Caratulado "Manzilla, Fernando Agustín y Otros c/Villa Piren Club de Vacaciones y Otros —Ordinario" Expte. Nº 225 — M — 09; que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente: Resolución: Córdoba, 29 de octubre de 2010… En consecuencia, publíquense edictos en el lugar del último domicilio del citado en los términos y con la modalidad dispuesta por el art. 146 y 147 del C.P.C.N... Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro — Juez Federal. Otra Resolución: Córdoba, 03 de Febrero de 2010. Agréguese. Téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido. Agréguese la documentación acompañada. Por iniciada la demanda. Imprímasele el trámite de juicio ordinario. Traslado a los demandados por el plazo de 19 días hábiles debiendo citarlos y emplazarlos para que dentro de dicho plazo comparezcan a estar a derecho, contestar demanda y oponer excepciones, ofrecer y acompañar prueba pertinente, bajo apercibimiento.... Martes y viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado. Notifíquese en los términos del art. 137 del CPCCN. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro — Juez Federal.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 17/07/2012 Nº 76198/12 v. 23/07/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 2.251/2011, caratulada "Dirección General de Aduana s/Infracción Ley 22.415", del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Joe Robert Ybañes Bello (D.N.I. N° 94.079.402), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 11 de julio de 2012.- … desígnase al Señor Calígrafo Oficial Jose Sarni, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad … Notifíquese lo dispuesto … a Joe Robert Ybañes Bello, mediante la publicación de edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ... -" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.
Secretaría, 11 de julio de 2012.
e. 19/07/2012 Nº 76589/12 v. 25/07/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	05/07/2012	BAIGORRIA ZULEMA INES	75065/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/07/2012	THORLEIF IOLSTER	75993/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	26/06/2012	CARLOS AUGUSTO PICCARDO	70984/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	05/07/2012	SUSANA CRISTINA LO RUSSO	74177/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/06/2012	CANTARUTTI MAXIMO	72460/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	10/07/2012	SINISTRI LUIS MARIA Y PRODAN PAULINA	75215/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	29/06/2012	ANRIQUEZ AMELIDA JUANA	75082/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/04/2012	MARTIGNONI FERNANDO	51053/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	06/07/2012	DOMINGUEZ ALDREY JESUS, VILLAVERDE MARIA DOLORES Y DOMINGUEZ GERMAN HECTOR	74641/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	05/07/2012	POSSE NELIDA BEATRIZ	74159/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/07/2012	BILLONE ALFREDO	74373/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	03/07/2012	LANGONI ILDA ROSA ANA	73428/12
17	UNICA	MARIEL GIL	28/06/2012	RAGUSA DORA BEATRIZ	74603/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	04/07/2012	VALENTIN ARNAUDO	73715/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	04/07/2012	CARLOS BIRMAN	73719/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	06/07/2012	HECTOR JULIO GERONIMO BATISTA	74615/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	06/07/2012	BRUZONI HORACIO CARMELO	74691/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/07/2012	MAGGI OSCAR NATALIO	73875/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/06/2012	MARCHETTI ERLINDA VICTORIA	72559/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/05/2012	VALE HORACIO HERNAN	72839/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	11/07/2012	RUBEN DANIEL MAHMOND	75619/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	11/07/2012	MARTHA ESTHER PENELAS	75621/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	12/07/2012	SEPIC EDELMA NILSE	75975/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/07/2012	ZANLONGO MARCELA LUCIA	74013/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/06/2012	OSCAR ALFREDO TROVATO	72467/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/07/2012	BLANCA ROSA RAMIREZ	75044/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/07/2012	COSCARELLI NORBERTO	75167/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/07/2012	DIAZ FRANCISCO JAVIER	76059/12
40	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	18/05/2012	DE MATTEIS ALBERTO RAFAEL	55127/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/07/2012	CONI RODOLFO JUAN	74837/12
41	UNICA	GONZALO MARTIN ALVAREZ	22/12/2011	QUEIROZ JUAN CARLOS	171635/11
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ SECRETARIO	05/07/2012	SCRAVAGLIERI ANGELA	74393/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/07/2012	VICENTE ROMBOLA	74191/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	26/06/2012	CELINA ANA VALERGA	70811/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/07/2012	ELENA IRIS FRIOL	72840/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	02/07/2012	SERGIO MARIO LATORRE	72833/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/03/2012	MARIA INES MORAN - OSCAR ANDRES BOMBELLI	22689/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/07/2012	GALEANO GARCIA EULALIA	73301/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/07/2012	DRAGANI MARIA SILVIA	75988/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/07/2012	GONDA VENUTTI DANIEL CARLOS	75170/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	15/06/2012	NAME BAÑARES HECTOR JOSE	67908/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	03/07/2012	ROSA CRISTINA FERLA	73332/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	02/07/2012	SUAREZ JORGE	72923/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/07/2012	ERNESTO PEVERENGO Y SELVA ALMENDRA	73662/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/07/2012	ANUNCIATA TIZZANI	73967/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	10/07/2012	IACOBACCI CARLOS SALVADOR	75296/12
50	UNICA	JUAN C. INSUA	27/12/2007	AUGUSTO JOSE ROCHE	76022/12
50	UNICA	JOSÉ MARÍA ABRAM LUJAN	02/07/2012	GEORJINA FERNANDEZ	72918/12
51	UNICA	CAROLINA CIA BRAGA	05/07/2012	ANA MARIA GUERRA	74269/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	08/06/2012	YOLANDO EDMUNDO FONSO	66063/12
54	UNICA	MA. DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	11/05/2012	FERRARO, GRACIELA LILIANA	51625/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	02/07/2012	DALENA, MARIO	77156/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/06/2012	CORDOBA FRANCISCO CESAR	73295/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	12/06/2012	LO GIUDICE MARIA CRISTINA	65832/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/07/2012	ELIAS JALIFE	75498/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/11/2011	JORGE ALBERTO MOSCIARO Y PLACIDA LUBRANO LAVADERA	158441/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	30/05/2012	LILIA GRACIELA TERESA DELFINO	59952/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	04/07/2012	BARCALA MIGUEL ANGEL	73795/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2012	FEIJOO OSVALDO MATEO	74717/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2012	COIRADAS OLGA NANCY Y IVKO JOSEFA FLORA	74720/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2012	GARNIER NILDA INES	74727/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	11/07/2012	ANA ELDA ZELTZER	75507/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	12/07/2012	PABLO MAXIMO BILBAO	76106/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/07/2012	EVA EMA D'AGATA	75533/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/04/2012	YOLANDA ARGENTINA ROMANO	41436/12
71	UNICA	INÉS M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/04/2012	PIEMONTE SERAFINA	36492/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/11/2011	BLANCA ZULEMA CONTRERAS DE QUIRNO	16392/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	12/03/2012	DANIEL RODOLFO GRANA	73334/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/07/2012	VILA, MARTA BEATRIZ	74359/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	22/06/2012	LAURA MOLINA	73638/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	10/07/2012	GERMANI SILVIA GRACIELA	75172/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/12/2011	TORO MARIA EMILIA	75199/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	06/07/2012	OROZCO GREGORIA FELIZA	74646/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/06/2012	ENRIQUETA LUISA LONGO	65826/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	05/07/2012	MARIA SEMIZIAN	74346/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/07/2012	ANTONIO RODRIGUEZ ARJOMIL	75036/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	10/07/2012	ROBERTO FERNANDO FUSI, MARCELA GLADYS VERZI	75051/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/07/2012	GONZALEZ ESTHER LIDIA	73650/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/07/2012	MUSCIO VICTOR	74604/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	12/07/2012	NELIDA VAINERAS	75992/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	06/07/2012	PEREZ JESUS	74625/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	10/07/2012	RAPSHY VILNIA SOFIA	75041/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	10/07/2012	VARELA JULIA ISABEL	75047/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	06/07/2012	KUALICH NELSON FRANCISCO	74762/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/07/2012	CABELLI OMAR	75043/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	06/07/2012	SALVADOR COTS	74732/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	05/06/2012	HORACIO ALBERTO DESRETS	65197/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	28/05/2012	LEOPOLDO JOSE ACHARD	65198/12

e. 18/07/2012 Nº 2129 v. 20/07/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	30/03/2012	GONZALEZ JUAN JOSE	36509/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	11/06/2012	FAAG LAURA ELENA	65921/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	09/05/2012	MUZZICATO SALVADOR FRANCISCO Y ABEIJON MARIA DOLORES	76543/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	14/05/2012	CARLOS ANTONIO FERNANDEZ	75185/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	11/07/2012	CRISTIANO OSCAR	75508/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	13/07/2012	LAGALLA SILVIO ADOLFO	76646/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	10/07/2012	LOPEZ AURORA, SCIORRA RAMON OSCAR Y SCIORRA ANIBAL JORGE	75107/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	15/06/2012	RAMON PERFECTO LOPEZ	68107/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	15/06/2012	BAREY ELVA ANITA	68111/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	21/06/2012	AIZPUN YOLANDA LUISA	69581/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	10/07/2012	LIPORACE FELIPE MARIO	75169/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	10/07/2012	HANTOWER AIDA	75341/12
17	UNICA	MARIEL GIL	21/06/2012	DAGAVARIAN JORGE	75500/12
17	UNICA	MARIEL GIL	25/04/2012	NELIDA GARCIA	60569/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	11/07/2012	MATILDE CAROLINA NOVELLI Y JUAN ANGEL PODINGA	75598/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	13/07/2012	ARCE MARTINA NIEVES	76558/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/07/2012	VELASCO EDUARDO ENRIQUE Y GAROSELLI ANA MARIA	75641/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/06/2012	MENDILLO ANTONIO Y TRANQUILLI HILDA	67203/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/06/2012	MASCIOTRA ROBERTO VICENTE	63487/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/07/2012	DOMINGO LEGATO	75037/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/07/2012	VILLAFAÑE RAMON ANTONIO	73938/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	11/07/2012	HERMINIO SANCHEZ	75501/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	10/07/2012	SIMUNOV GRACIELA	75210/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/07/2012	CARRERAS DANIEL JORGE	75062/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/07/2012	BODNAR MIGUEL SLAUCO	75063/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	10/07/2012	ROSSO JUAN CARLOS Y SORIA NELIDA ESTELA	75064/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	27/06/2012	VARGAS ANGELES ANA MARIA	71542/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/06/2012	EDITH CARMEN CALABRESE	68932/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	29/06/2012	CALVO FRANCISCO Y GONZALEZ RAMONA	72354/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	22/06/2012	OLIVA MIRTA SUSANA	70025/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	14/06/2012	VINCELLI OLGA LIRIA	67594/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	02/07/2012	OJEDA LUIS	73068/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	06/07/2012	COTELO ALICIA ELIDA	74623/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/07/2012	DOMINGO JOSE LORENZO	75134/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	04/07/2012	ALBERTO SANZ LAFUENTE	73707/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/07/2012	MARTINELLI DELIA MATILDE	72948/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	10/07/2012	JUAN JACOBO KRAVES	75093/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/07/2012	MENENDEZ DOLORES	75825/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/07/2012	ELIDA ALBA MARIA DONDERO Y FRANCISCO VIDAL	76494/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/07/2012	CARLOS ALBERTO CANOBBIO	72823/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	27/06/2012	MORANO NORBERTO RAUL	71281/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	13/06/2012	MACHTA FORTUNATA	66500/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	13/06/2012	ANTELO, MANUEL	66724/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/06/2012	ANGELICA BRINSOS	61909/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	05/06/2012	BARREIRO LIDIA NORMA	62975/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	10/07/2012	GARCIA SARA BRIGIDA	75109/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	02/07/2012	LEON SAPOZNIK Y MARIA ENDELMAN	73058/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	12/07/2012	ANA BALADA LASPALAS	76141/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	15/06/2012	CANOVA OSVALDO HORACIO	68133/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/06/2012	ALETTI GUIDO CAYETANO	68764/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/05/2012	BERNARDO ALVAREZ GARCIA	56484/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	17/04/2012	ABEL AGUSTIN GHIGLIAZZA	40852/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/07/2012	JOSE ANTONIO LEITON	75622/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	10/07/2012	IRAVEDRA, AMALIA MARIA	75218/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	12/07/2012	IGLESIAS, JOSE LEANDRO Y CHIESA CLARA ELENA	75972/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	04/07/2012	SODOR, PAZ VICTORIA	73655/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	05/07/2012	BELTRAN, GUILLERMO ALBERTO	74163/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	29/12/2011	ALBERTO JOSE BOVER Y LUISA DEL CARMEN PICAZO	25768/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/07/2012	PEDRO LEANDRO VEGA	75544/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	10/07/2012	RAMON ARTURO MARTINEZ Y LAURA RAQUEL CAMPONOVO	75184/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/07/2012	MARIA NASRA	76073/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/07/2012	HELVESIA BEATRIZ NATEL	74350/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/06/2012	HILDA JUANA SCARONE Y MONICA HILDA ABRAHAM	69074/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/05/2012	OSVALDO HECTOR LATORRE	59750/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	05/06/2012	MALVUCCIO CARMELO Y MALVUCCIO MARTA	62744/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	12/07/2012	AMANDA MATILDE CAPPELLINI	76105/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/07/2012	ESTELA BEATRIZ BERARDUCCI	76610/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	11/07/2012	TESTURI OLGA HAYDEE	75671/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/07/2012	FANNY REBECA BELLER	75182/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/07/2012	GONZALEZ HECTOR OSCAR	75426/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/07/2012	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ VEGA Y MARIA VEGA	75427/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/06/2012	GUSTAVO ANIBAL BORRAS	67928/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	03/07/2012	ZANOLLI LIA ESTHER	73333/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	10/07/2012	LOGGIA MIGUEL ANGEL	75378/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/07/2012	ZALAZAR CARLOS Y PAREJO MARIA TERESA	73667/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	04/10/2011	SUSANA LEIVA	129087/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/05/2012	RODOLFO LAZARO PITTALUGA Y ROSA AMELIA MOLINELLI DE PITALUGA	58390/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	08/06/2012	CRISTINA AURORA GIMENEZ DE LIBORIO	65172/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	04/07/2012	MARIA JOSEFA RUFAT Y VICENTE IGNACIO MIÑANA	73800/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/06/2012	CAROLINA MIRABELLI	70823/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/07/2012	BERMUDEZ LEMOS MARIA PAZ AFRICA PAULINA	74200/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	27/06/2012	DI MENNA ROSARIO	74833/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	10/07/2012	ALDO RAUL BELLOTTI	75102/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/12/2011	PILAR PERRONE	75123/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/07/2012	SZERMAN BENJAMIN	75951/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	12/07/2012	BOLLINI ARTURO LEOPOLDO JOSE	75989/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/07/2012	SUSANA ROSA NAPOLI	76020/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/06/2012	ELIAS BLITZER	63788/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/06/2012	EIGI MIYASHIRO	71734/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/06/2012	ALEJANDRO MIYASHIRO	71735/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	25/06/2012	FRANCISCO PALERMO D.N.I. 93.285.096	70516/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	29/06/2012	GLADYS VICTORIA LYNCH PUEYRREDON SENET D.N.I. 1.789.734 Y WALTER GUILLERMO DEL CURTO D.N.I. 4.266.754	72492/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	13/07/2012	ROBERTO TRILLO	76493/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/07/2012	ESPERGUIN BEATRIZ NORA	75943/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/07/2012	ANGELA ROSA DI PALMA	74619/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/06/2012	PEREIRO CASAIS PEDRO	67449/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/07/2012	SALVANDE ENRIQUE ROQUE Y CASTIÑEIRA ANA EDELINA	74647/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	05/06/2012	IRAMAIN JULIAN	62565/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	14/05/2012	BEVILACQUA MARIA	52296/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/07/2012	TORRES GUILLERMO ENRIQUE	76239/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/06/2012	SEOANE RAMONA	71763/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/07/2012	CONDORI SANTOS GREGORIO	73277/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/07/2012	CARMEN RITA AGUIRRE Y RODOLFO FARIÑA	73431/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/06/2012	EYRAZ OSCAR	70278/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/07/2012	NAZIRA SAFDIE	75936/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/07/2012	LORUSSO MIGUEL Y GAGLIANONE MARIA CRISTINA	73293/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/07/2012	PESTARINO JUAN CARLOS	74663/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	06/07/2012	VITES JUAN CARLOS	74672/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	02/07/2012	ROBERTO RAFAEL NICASTRO	72817/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/07/2012	GONZALEZ LUISA MARIA	75940/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/07/2012	GIOCOLO MARTA SUSANA	76045/12

e. 19/07/2012 Nº 2130 v. 23/07/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 1, Sec. Nº 1, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "La Rectora Cía. Argentina de Seguros S.A. s/Liquidación Judicial s/Incidente de venta inmueble (calle José León Pagano 2673/ 2683/ 2687/ 2689)", (Expte. Nº 98.058), que -conforme las condiciones de venta establecidas por Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse- los martilleros Mariano M. Espina Rawson (h.) (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.), Fulvio Galimi (CUIT: 20-04222294-0 IVA Resp. Insc.) y María Cecilia Sáenz (CUIT: 27-00286676-0 (IVA Resp. Insc.), el 7 de agosto de 2012 -10:45 hs. En Punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematarán, al contado y al mejor postor, Ocupada y En Block, el 100% de la Unidad Funcional Nº 43 ubicada en el 4º piso "B" (Sup. total y cubierta 91,77 m2. Porc. 2,21%) y de la Unidad Funcional Nº 16 ubicada en el sótano (Sup. 11,27 m2. Porc. 0,19%) de la calle José León Pagano 2673, 2683, 2687 y 2689, de la C.A.B.A. (NC: Circ. 19, Secc. 15, Parc. 19-a, Matrícula FR 19-3104/43 y FR 19-3104/16); propiedad de La Rectora Cía. Argentina de Seguros S.A. (CUIT: 30-50005239-9). La U.F. 43 se ubica al frente del edificio. Comparte un pallier semi-privado con el depto. identificado como "A". Se compone de pequeño hall de entrada, amplio living-comedor (aprox. 4 por 8 m.), cocina, dos habitaciones -ambas c/placard-, la principal ubicada sobre el frente, dos baños, uno equipado con ducha y el restante con bañera, dependencias de servicio y balcón corrido al frente abarcando el living y habitación principal. Cuenta con servicios centrales de agua caliente y calefacción. En buen estado de conservación y mantenimiento. El inmueble posee cochera fija ubicada en la planta subsuelo (garage) identificada con el Nº 16, contando sobre la pared en la parte superior con un pequeño baúl de madera. Base: U$S 240.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. Autorízase al comprador a abonar en el acto de la subasta, la seña en pesos a la cotización del tipo "vendedor", correspondiente al día anterior en el Banco de la Nación Argentina, utilizándose el mismo criterio para la oportunidad de abonar el saldo de precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPCCN: 580. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/quiebra s/incidente pago de los profesionales"). Está prohibida la Compra en Comisión y la cesión o transferencia del boleto. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a

cargo del adquirente. Respecto de las expensas comunes, las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, serán reconocidas como gastos del concurso en los términos del LC: 240. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del 02/08/2012, señalándose audiencia pública para el 03/08/2012 a las 12:00 hs, a los efectos de la apertura de los sobres. Exhibición: 1º y 2 de agosto de 2012 de 15:30 a 17:30 hs.

En Buenos Aires, junio 28 de 2012.

Mariano Conde, secretario.

e. 18/07/2012 Nº 76344/12 v. 24/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, secretaría N° 1 – Diag. Roque Saenz Peña 1211 5º piso - comunica por cinco días en autos caratulados "La Rectora Cía. Argentina de Seguros S.A. s/Liquidación s/Incidente de Venta U.F. Nº 38 (Oficina 204)" expte. 74.710 y "La Rectora Cía. Argentina de Seguros S.A. s/ Liquidación s/Incidente de Venta U.F. Nº 39 (Oficina 202)" expte. 74.929, que los martilleros María Cecilia Saenz (CUIT 27-00286676-0), Fulvio Galimi (CUIT 20-04222295-0) y Mariano Espina Rawson (h.) (CUIT 20-13407112-6) rematarán el día Martes 7 de Agosto de 2012 a las 11:00 hs. -en punto- en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el 100% de los siguientes inmuebles de la fallida (CUIT 30-50005239-9): a) sito en Unidad Funcional Nº 38 del Edificio Corrientes 842/46/48 Piso 2º Oficina 204, de Capital Federal, Datos catastrales: circunscripción: 14, sección: 1, manzana 4, parcela: 11, matrícula: 1478/38. Según constatación se trata de un Inmueble de 62,93 m2 (según certificado de dominio) de un ambiente amplio, compartimentado en dos despachos con panel de madera y vidrio, con dos grandes ventanales que dan a la Av. Corrientes, muy luminoso. Cuenta con dos baños, uno de ellos con multifaz con detalles de azulejos. Cuenta con dos puertas de acceso y en regular estado de mantenimiento. Cuenta con servicios centrales y se encuentra desocupado de bienes y personas, Base: U$S 55.000.- y b) sito en Unidad Funcional Nº 39 del Edificio Corrientes 842/46/48 Piso 2º Oficina 202, de Capital Federal, Datos catastrales: circunscripción: 14, sección: 1, manzana 4, parcela: 11, matrícula: 14-78/39; propiedad de La Rectora Cía. Argentina de Seguros. Según constatación se trata de una oficina de un ambiente, compartimentado con panel de madera y vidrio en dos ambientado, baño con detalles. Ventanal que da a la avenida Corrientes, luminoso y en buen estado de mantenimiento. Superficie: 29,39 m2. Cuenta con servicios centrales y se encuentra desocupado de bienes y personas. Base: U$S 30.000.-. El edificio cuenta con tres ascensores. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%; Comisión 3%; IVA s/comisión; Imp. de Sello G.C.B.A. 0,8%; Arancel Ac. 24/00 0,25%. Autorízase al comprador a abonar en el acto de la subasta, la seña en pesos a la cotización del tipo "vendedor", correspondiente al día anterior a la subasta en el Banco de la Nación Argentina, utilizándose el mismo criterio para la oportunidad de abonar el saldo de precio. El saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del C.P.C. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "SA La Razón s/quiebra s/incidente pago de los profesionales". se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12:00 hs, a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberá comparecer inexcusablemente el Sr Martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de oferta prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: días 2 y 3 de Agosto de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de junio del año 2012.

Mariano Conde, secretario.

e. 18/07/2012 Nº 76338/12 v. 24/07/2012

N° 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 Pta. Baja, Cap. Fed., comunica por cinco días en el juicio "Instituto de Diagnóstico Nicolás Avellaneda s/Quiebra" Expte. Nº 085978, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el 15 de agosto de 2012 a las 11,30 hs. —en punto—, en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., la U.F. "5" del edificio Av. Presidente Bartolomé Mitre Nº 887/91/95/99 esq. Monseñor Piaggio Nº 5/9/ 15/19/23/27/29/33/37/9/41 de Avellaneda, Pdo. de igual nombre, Pcia. de Bs. Aires, con entrada exclusiva por el Nº 19 de la calle Monseñor Piaggio y acceso común por la galería por los Nros. 891 de Av. Mitre y 41 de M. Piaggio (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. C, Manz. 1, Parc. "8-a". Subparc. 5. Mat. 175/5. Desocupada. Integrado por Polígonos: "II-01" con Sup. cub. y total 77,69 m2; "00-05" con Sup.cub y total 32,67 m2.; "01-01" con Sup. cub. de 721,68 m2 y descub. 9,97 m2 y total polig. 731,65 m2. y "02-04" con Sup. cub. y Total 4,08 m2. totalizando un sup. de 846,09 m2. La unidad se encuentra en regular estado de conservación y se compone de sótano, hall de entrada en Planta Baja y en el primer piso sala de espera, sector de administración con oficinas varias, cocina, baños, consultorios, depósito y un pequeño patio. Posee un ascensor tipo montacargas, caldera de gas en el sótano para suministro de calefacción y conductos para aire acondicionado. Apta para varios destinos comerciales o profesionales conforme cláusula "Cuarta" del Reglamento de Copropiedad. La cuota mensual de expensas comunes correspondiente al mes de setiembre de 2011 fue de $ 141. Exhibición: 8 y 10 de agosto de 2012 de 10,30 a 12,30 hs., sin perjuicio de que los interesados puedan concertar fecha y horario diferente con el martillero al Tel. 15-4490-8326. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", Al contado y mejor postor. Base u$s 500.000 Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley 1,2%. Arancel 0,25%. El comprador se encuentra autorizado a depositar la seña en pesos, según la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la fecha de remate. Igual temperamento deberá seguirse respecto del saldo de precio tomando para ello el mismo tipo de cotización pero del día anterior al depósito debiendo el adquirente acreditar el valor del mismo. Saldo de Precio: Deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Como condición de venta, en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. En caso de no oblarse se lo declarará postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de la subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. Ofertas Bajo Sobre. Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero y con los recaudos del p. 6 del decreto de subasta y serán abiertas por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. En materia de impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión, quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del art. 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; y c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. El pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo de los compradores, los que en el acto de la subasta deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 26 de junio de 2012.

Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 16/07/2012 Nº 75328/12 v. 20/07/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 66 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 66 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Piso 1º Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "Cons. de Prop. Saavedra 1255 Cap. Fed c/Del Fresno Susana Hilda y otros s/ Ejecución de Expensas" Expte. Nº 80.691/2006 Reservado que el martillero Alberto Washington Dana rematara el 7 de Agosto de 2012 11:45 hs (en punto) en el salón sito en la calle Jean Jaures Nº 545 de CABA, al contado, mejor postor, estado en que se encuentra y bajo las condiciones estipuladas en el presente, el inmueble ubicado en la calle Saavedra 1255, entre San Juan y Cochabamba, Unidad Funcional N° 8, Piso 4º Letra A, Matricula: 8-210/8, de esta ciudad.-. Titulo de propiedad esta agregado fs. 174/75, Según surge del mandamiento de constatación agregado a fs. 277/78 (15/9/2011) el inmueble esta ocupado por la Sra. Susana Hilda Del Fresno DNI 1132462, como propietaria condómina con 2 hermanos mas vive sola con 3 perros. Esta compuesto por living, dos dormitorios, cocina, 2 baños, lavadero y balcón a la calle. Su estado de conservación es malo. Base: (fs. 287) $ 198.000 (ciento noventa y ocho mil), Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado CABA: 0,8%, Acordada CSJN: 0,25%. Deudas: Expensas 46.966,81 a marzo 2012; OSN: No registra deuda al 14/4/2011; AYSA: $ 2.112,80 al 13/04/2012; ABL: $ 165,44 al 31/5/2012. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del Art. 133 del Código Procesal. Tomando lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en el fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512" y que no procederá la compra en comisión. Asimismo se hará constar que el comprador deberá abonar el Arancel previsto por las Acordadas 10/99 y 24/00 (art. 7).-Exhibición: 6 de Agosto de 2012 de 11:30 a 13:00 hs.

Se libra el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los días de julio del año dos mil doce.

Carmen Olga Perez, secretaria.

e. 19/07/2012 Nº 76660/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del señor Juez Juan Carlos Benincasa, Secretaria única a cargo de la Dra. Carmen Olga Pérez, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, Cap. Fed., comunica por dos días que en autos caratulados: "Schwarzman Germán Abel c./García Tuñón Marcela Alejandra s/División de Condominio", exp. Nº 74.324/10, el martillero público Salvador Luis Cordua, con domicilio legal constituido en Avda. Triunvirato 5442 P.B. 1º Cap. Fed. rematará el día 23-08-12 a las 11 hs. en salón de remates de la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545, Cap. Fed.: La Unidad Funcional Nº 3 P.B. sita en la calle Araujo Nº 1195 esquina Tapalqué 5201/9 C.A.B.A.; Matrícula 1-31225/3. Nom. Cat.; Circ. 1; Sec. 62; Mza. 95; Parc. 31. Base de Venta: $ 126.000.-, seña 30%; comisión 3%; sellado 1%; arancel 2,5% Acordada C.S.J.N. 10/99. La venta es al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. Este inmueble resulta ser un P.H. en P.B. al fte. con entrada independiente entre calles Tapalqué y Bragado, zona Mataderos, consta de dos ambientes de poca dimensión, 1 patiecito, baño y cocina, necesita refacción siendo regular su estado físico general. Lo está ocupando a préstamo del actor sin contrato de ninguna naturaleza el señor Gustavo Sosa, D.N.I. Nº 18.535.608, y tiene instalada allí una pequeña empresa comercial donde todos cumplen horarios laborales y se retiran no habitando nadie de manera permanente. El adquirente deberá depositar el saldo del precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.) bajo apercibimiento de lo normado art. 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, fallo Plenario Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Iaac s/Ejec. Hipotecaria". Conste que, el inmueble no paga expensas comunes por inexistencia de consorcio. Deudas: G.C.B.A. $ 309,52 por A.B.L. al 4-5-12 (v. fs. 262); O.S.N. no reg. deuda al 9-4-12 (v. fs. 242); AYSA no reg. deuda al 20-4-12 (v. fs. 246); A.A.S.A. no reg. deuda al 9-04-12 (ver fs. 228); -//Visitar: días 9 y 10 de agosto/12 de 10 hs. a 12 hs. y de 14 hs. a 16 hs. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de prevenir el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, de julio de 2012.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 19/07/2012 Nº 76654/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del señor Juez Juan Carlos Benincasa, Secretaria única a cargo de la Dra. Carmen Olga Pérez, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. 1º, Cap. Fed., comunica por dos días que en autos caratulados: "Schwarzman Germán Abel c/García Tuñón Marcela Alejandra s/División de Condominio", exp. Nº 74.324/10, el martillero público Salvador Luis Cordua, con domicilio legal constituido en Avda. Triunvirato 5442 P.B. 1º, Cap. Fed., rematará el día 23-08-12 a las 11 hs. en salón de remates de la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545, Cap. Fed.: Un lote de terreno baldío ubicado en la localidad denominada Las Gaviotas, denominado lote 1 "a" de la manzana 205, Municipio Urbano de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, matrícula 4224/5. Nom. Cat.: Circ. 6; Sec. E; Mzna. 205; Parc. 1ra. Base de Venta: $ 164.200.-; seña 30%; comisión 3%, sellado 1,2%, arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 2,5%. El bien está desocupado y no existe en el mismo construcción alguna ni alambrado en lo que a todo su perímetro se refiere. Esta venta es al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá depositar el saldo del precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.) bajo apercibimiento de lo normado art. 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, fallo Plenario Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Iaac s/Ejec. Hipotecaria". Deudas: Imp. Inmobiliario Direc. Rentas Pcia. de Bs. As. al 11-5-12 $ 415,30 (v. fs. 254). Visitar: Días 17 y 18 de agosto/12 de 10 hs. a 12 hs. y de

14 hs. a 16 hs. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de prevenir el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, de julio de 2012.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 19/07/2012 Nº 76655/12 v. 20/07/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del señor Juez Juan Carlos Benincasa, Secretaria única a cargo de la Dra. Carmen Olga Pérez, con asiento Avda. de los Inmigrantes 1950, P. 1º, Cap. Fed., comunica por dos días que en autos caratulados: “Schwarzman Germán Abel c/García Tuñón Marcela Alejandra s/División de Condominio”, exp. Nº 74.324/10, el martillero público Salvador Luis Cordua, con domicilio legal constituido en Avda. Triunvirato 5442 P.B. 1 de Cap. Fed. rematará el día 23-08-12 a las 11 hs. en salón de remates de la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545, Cap. Fed.: La Unidad Funcional Nº 2 P.B., sita en calle Remedios de Escalada de San Martín Nros. 4483 y 4489, matrícula 15-55638/2, C.A.B.A. Nom. Cat: Circ. 15; Sec. 85; Manz. 90 A; Parc. 59. Base de Venta: $ 220.000.- seña 30%; comisión 3%; sellado 1%; arancel 2,5% Acordada C.S.J.N. 10/99. La venta es al contado y al mejor postor. Se trata de un P.H. en dos 2 plantas con entrada independiente al fte. por el Nº 4483, tipo casa, entre calles Montecsuma y Pasaje Boeri, a dos cuadras de Avda. Juan B. Justo y Segurola, zona de Floresta. Consta de: En P.B. pasillo cubierto que desemboca a living-comedor amplio con cómoda cocina integrada, un dormitorio y baño chico; en P.A. ascendiendo por escalera de material que nace en living-comedor cuenta con un 2do. dormitorio principal con baño y bañera inst. de hidromasajes, terraza con lavadero cubierto y parrilla. El estado físico en general es bueno salvo pequeños detalles ante notoria antigüedad del inmueble que fue objeto de una refacción general y modernizado. Está ocupado por el actor en carácter de propietario y lo destina a vivienda personal. No procederá la compra en comisión. El adquirente deberá depositar el saldo del precio indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.) bajo apercibimiento de lo normado art. 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que “no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, fallo Plenario Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en autos: “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Iaac s/Ejec. Hipotecaria”. Conste que el inmueble no paga expensas comunes ante inexistencia de consorcio. Deudas: G.C.B.A. $ 335,31 por A.B.L. al 14-5-12 (v. fs. 246); O.S.N. no reg. deuda al 9-4-12 (v. fs. 240); AYSA no reg. deuda al 20-4-12 (v. fs. 246) a Visitar: días 7 y 8 de agosto/12 de 10 hs. a 12 hs. y de 14 hs. a 16 hs. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de prevenir el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, de julio de 2012.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 19/07/2012 Nº 76651/12 v. 20/07/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días que el Martillero Juan Manuel Alturria T° VIII, F° 870, CMCPDJJ, CUIT 20-30928491-8, subastará al contado y mejor postor, el día 31 de agosto de 2012, a las 11:00 hs, en la sede del colegio de Martilleros del Departamento Judicial de Junín, sito en calle Belgrano 74 de la ciudad de Junín (B), un lote de terreno ubicado en el Partido de Gral. Arenales, Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. C, Chacra 13, Mzna. 13 H, Parc. 35, Pda. Inm. 035-006710-8, Matrícula 5315; medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base: $ 28.000. Desocupado.- Seña: 30%; sellado de boleto: 1%; comisión: 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte compradora. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPCCN). El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de vuestra señoría y a cuenta de autos. El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el art. 41 del C.P.C.N. Visita del inmueble: día 29/08/2012 de 10:00 a 12:00 hs. de acuerdo a lo establecido por el art. 564 del CPCCN. El martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (art. 586 del CPCCN). Se adeudan del lote las siguientes deudas municipales (ABL) al 02/02/2012: $ 2.255,02 (ARBA): no posee. Las deudas por los conceptos indicados serán deducidas del producido de la subasta, así como las devengadas hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos “Banco de la Nación Argentina c/Baldor, Juan P. y Otra s/Ejecutivo” Expte. N° 23.369. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario “La Gaceta” de General Arenales (B).

Junín (B), 06 de julio de 2012.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 19/07/2012 Nº 77057/12 v. 20/07/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

Distrito Provincia Misiones

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Juez Federal con competencia electoral hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Vanguardia Popular se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario Vanguardia Popular, que adoptó en fecha dieciocho dias del mes de marzo de dos mil doce en Expte. nº 07/2012 caratulado Partido “Vanguardia Popular” s/Presentación.

En Posadas, Misiones a los diecinueve dias del mes de abril de dos mil doce.

Dr. Eduardo José Bonetto, Secretario Electoral, Distrito Misiones.
e. 19/07/2012 Nº 76804/12 v. 23/07/2012

PARTIDO DE TRABAJADORES POR EL SOCIALISMO

Distrito Provincia Neuquén

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, sito en calle Santa Fe Nº 318 1er. Piso de la ciudad de Neuquén hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada: “Partido de Trabajadores por el Socialismo” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de denominación partidaria por: “La Izquierda de los Trabajadores” que adoptaron mediante acta de la Asamblea Constitutiva de fecha 10 de Abril de 2012. (Expte. Nº 242 - Fº 038 - Año 2010).

Secretaría Electoral Neuquén, 10 de julio de 2012.

Juan Carlos Fernández, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 19/07/2012 Nº 76770/12 v. 23/07/2012